

LA REVISTA DE BUENOS AIRES.

Historia Americana, Literatura y Derecho.

ANO III. BUENOS AIRES, AGOSTO DE 1865. N. 23.

HISTORIA AMERICANA.

NEGOCIACIONES DE PUNCHAUCA. (1)

1821.

Consecuente lord Cochrane en su propósito de amen-
guar en todos sus detalles, los actos oficiales y las combi-
naciones estratégicas del general San Martín; toca somera-
mente y con intencional acrimonia, en la suspensión de

1. Nuestro respetable amigo el señor brigadier general Guido, ins-
tado por nosotros, ha tenido la deferencia de permitirnos la publicación
de un fragmento de una obra suya inédita, impugnando las *Memorias de*
lord Cochrane. La importancia del asunto, el rol desempeñado por el
autor en los sucesos que narra, su reconocido talento y la manera fácil y
elegante con que está escrito este episodio histórico, son prendas seguras de
que será leído con el mas vivo interés. Aprovechamos esta oportunidad
para agradecer al señor general Guido, el empeño con que siempre ha
prestado su colaboración á *La Revista de Buenos Aires*.

La Redacción.

armas estipulada durante las negociaciones de Pünchauca, uno de los episodios mas notables de la campaña del Perú. Refiriéndose á aquel hecho, que para hacerlo mas generalmente conocido me propongo narrar, dice lord Cochrane: «Todo prometia un pronunciamiento general en pro de la independencia, cuando el gobernador de Arequipa nos comunicó la noticia de haberse firmado un armisticio entre el general San Martin y el virey la Serna. Esto no podia sernos mas perjudicial, pues sucedia en los momentos en que las hostilidades podian proseguirse con el mejor éxito y en circunstancias en que nos preparábamos para atacar al mismo Arequipa. Se colige mas aun lo perjudicial del tal armisticio, desde que fué el Virey quien lo habia propuesto, en razon de saber los progresos de nuestras armas, induciendo con arte á San Martin á hacer tal arreglo, para detener nuestras operaciones en el Sur.»

¿Como podrian conciliarse estas palabras con las que las preceden?

«El general Ramirez se ocupaba á la sazón en reunir activamente gente de las guarniciones que estaban distantes, para obrar contra nuestra pequeña fuerza que sufría fuertemente de tercianas. Con todo, nosotros hicimos los mayores esfuerzos para penetrar en el interior, despues de haber alistado un considerable número de reclutas tomados en las provincias contiguas.»

De modo que con reclutas y con hombres devorados por la fiebre, creia el Almirante hallarse en situacion de seguir tomando la ofensiva sobre el enemigo, y de posesionarse de Arequipa, defendido por tropa veterana al mando de aguerridos oficiales! Ciertó es que el héroe de Valdivia estaba habituado á llevar á cabo estupendas hazañas

con exiguos medios, pero no siempre la victoria es fiel ni aun á sus hijos predilectos, y mucho menos cuando la temeridad se sobrepone al cálculo y á la prudencia que sabe señalar el momento del atrevido ataque, ó el de hacer alto para concertar los golpes decisivos que aseguren el triunfo.

Tratándose de los efectos inmediatos del armisticio, es curioso poner en contraposición el parecer del esperto general español Garcia Camba, con la opinion de Cochrane. En sus memorias, despues de hablar de las ventajas obtenidas por Miller con su pequeña division en el encuentro de Mirave, dice así:

«El Coronel la Hera, que se habia replegado en direccion de la sierra para adquirir noticias de la marcha que debia traer el batallon de Gerona y tomar con él la ofensiva con ventaja, como podia, habia logrado su fin, y maniobraba determinadamente en su plan, cuando el 4 de Junio tuvo Miller algunas noticias en Moquehua, y en el mismo dia empezó su retirada sobre Tacna, en cuya villa entró el 14 del mismo mes; y cuando ya la Hera se acercaba con fuerza suficiente para destruirlo ó llevarlo precipitadamente á sus buques, entonces recibió de oficio el armisticio de Punchauca, al que prestó el gefe español el religioso cumplimiento que se le prevenia, quedando por consecuencia suspendidas las hostilidades, por fortuna del enemigo.»

Ya veremos cual de los dos gefes referidos juzgaba mas acertadamente aquel suceso. En realidad, como lo asienta el Almirante, la idea de la independencia estaba próxima á estallar en todo el país. Esa idea germinaba en el corazon de los peruanos, siendo ella el invencible

aliado con que contó desde el principio la expedición libertadora, para dar cima á su grandiosa empresa. Pero por eso mismo era necesario acariciarla, extenderla, darla el necesario vigor para que, haciéndose superior á las contingencias de la guerra, sirviese de fundamento sólido al triunfo definitivo de nuestra noble causa. Este fué el gran trabajo del hábil capitán, á quien la república Argentina y la república de Chile confiaron el honor de sus armas. Estrellarse desde luego contra las del enemigo, dueño del terreno, muy superior en recursos y en número, era sin duda un acto muy gallardo y simpático al espíritu marcial que dominaba en el campo de los independientes. Sin embargo, ¿como aventurar el éxito de la campaña á los arranques del valor irreflexivo, cuando existían otros medios mas eficaces, si bien mas lentos, para alcanzar los altos propósitos á que estaba vinculado el destino de América? En estas circunstancias el tiempo era todo y ganar tiempo equivalía por nuestra parte á una victoria. La sola presencia de nuestro ejército en el Perú, fomentaba poderosamente la revolución, creábanos prosélitos en las mas lejanas provincias, desprestijiaba al gobierno español impotente para arrojar á los agresores, que venian impávidos á desafiarle de tan lejos, y agitando las poblaciones, predisponíalas á entrar resueltamente en la lucha.

Entretanto era de todo punto indispensable el medir nuestras fuerzas; atender á la indole de aquella guerra, que no era solo de invasión sinó de ocupación; evitar un revés que en momentos tan criticos hubiera traído consecuencias fatales; preparar los elementos de que todavía carecíamos; convulsionar el país de cuya decision dependia su destino futuro. A este fin, emisarios hábiles, diseminados hasta en

el campo mismo de los enemigos, hacian la propaganda revolucionaria, atrayendo á nuestras banderas el contingente de animosos patriotas. De este modo sin esponernos á los azares de una batalla campal, á que no estábamos suficientemente preparados, veíamos crecer de dia en dia nuestra influencia y aumentar el número de nuestros compañeros. Los generales españoles, en la peligrosa expectativa á que se veian reducidos por las medidas adoptadas, sentian ya flaquear el edificio de su poder en decadencia. Participando algunos de ellos los efectos del gran movimiento liberal que, durante la guerra llamada de la independencia, contribuyó á levantar á la España de una postracion secular, y oyendo rugir por todas partes la ola embravecida de la revolucion, llegaron á comprender que en adelante no habia dique capaz de contenerla, mostrándose entonces accesibles á las pretensiones de los americanos y tratando de armonizar sus deberes como campeones de la monarquía, con la voluntad incontrastable de los pueblos, próxima á manifestarse estrepitosamente en el sentido de su emancipacion.

Bajo tales auspicios fué que el virey don José de la Serna, propuso un avenimiento á San Martin, no «en razon de saber los progresos de nuestras armas,» — ni con el intento — «de detener las operaciones en el Sur», á que alude lord Cochrane, sinó — «en consecuencia, como lo espresó oficialmente, de haber llegado á Lima el capitán de fragata don Manuel Abreu, comisionado por el rey para promover la transacion de las diferencias existentes en aquella parte de América» — á cuyo objeto anunciaba, haber formado una junta — con arreglo á las instrucciones presentadas por dicho comisionado, á la que estaba cometido por S. M. el señor don Fernando VII, rey de las Españas, entender en las

negociaciones que se entablasen para la pacificación. (1)

Apenas habian transcurrido algunos meses desde nuestra llegada á las costas del Perú, y ya el enemigo que no alcanzaba á comprender al comenzar la campaña, la temeridad de nuestro arrojo, creyéndonos totalmente perdidos; nos presentaba la oliva de la paz, en términos comedidos y honrosos, que daban sobrada muestra de los progresos de la expedicion. Si la conducta seguida hasta aquel punto ofrecia resultados tan satisfactorios ¿deberia abandonársela, prefiriendo una actitud intransigente y jactanciosa? ¿Era cuerdo someter el interés general de la causa que se defendia, al éxito aventurado de tal cual operacion aislada? ¿Qué motivo plausible habria para rechazar proposiciones pacíficas, en cuya discusion haríamos cuando menos valer nuestro derecho ante el pais, que nos contemplaba ansioso por romper sus cadenas? Era evidente que cada dia que permaneciésemos en tierra peruana, nuestro poder echaba raices tan profundas, que para arrancarlas no seria ya bastante el huracan de la guerra, y cuando los pueblos nos veian tratar de igual á igual con sus antiguos dominadores, la deducccion mas lójica de ese extraordinario suceso, no podia nunca ser adversa al proceder de los que habian sabido en limitado espacio y con exiguos medios, conquistar una posicion tan culminante.

1. Con relacion al mismo asunto dice Garcia Camba: "Apesar de que se creia comunmente en Lima que la mision de Abreu no habia de ofrecer utilidad alguna para la causa española, tanto por la notoria imprudencia con que se dió á conocer á su arribo á dicha capital, cuando mas agitadas se hallaban las pasiones en ella, como porque ni categoria bastante advertian en él para tratar con ventaja con enemigos tan orgullosos y astutos, se formó no obstante conforme á instrucciones que llevaba, de la corte, una junta pacificadora presidida por el virey.

Si el ejército ansioso de combatir murmuraba, como dice el lord, por el curso que llevaban las cosas, su imperterritito jefe, teniendo sobre sí una inmensa responsabilidad, no debía tomar en cuenta esas impacencias del soldado. Ni es nuevo en la historia militar el que se haya tenido que refrenarlas con mano firme por capitanes ilustres. Refiriéndose Plutarco á la premeditada lentitud de Fabio Máximo en su campaña contra Anibal, se espresa de este modo: «al prolongar así la guerra, se hacia menospreciar generalmente, sus tropas murmuraban sin embozo contra él, y el enemigo mismo se habia hecho una muy pobre idea de su valor y su talento. Solo Anibal pensaba lo contrario.» En los tiempos modernos Barclay de Tolly primero y el principe de Kutosof despues, en la invasion de Napoleon á Rusia, cuando retrocedian al interior del imperio con sus grandes ejércitos ante las huestes del conquistador, tuvieron que sufrir la censura de sus tropas, hasta el extremo de atribuirse á cobardía, lo que en efecto no era sinó la prosecucion de un vastísimo plan, que las llamas de Moscou vinieron mas tarde á poner de manifiesto á las naciones atónitas.

Ruda tarea era por cierto la que se impuso el general San Martin, poniendo á veces su voluntad de contrapeso en la balanza de los destinos de un mundo, donde otros solo sabian arrojar su espada como prueba de su belicoso ardimiento, sin apercibirse de que la fuerza misma está sujeta á leyes que la centuplican, cuando la intelijencia se encarga de su aplicacion.

Las proposiciones del Virey para tratar de la paz, no podian pues desecharse, sin incurrir en una falta desdolorosa, siendo asi que los mas sanos consejos y la humanidad misma, inducian á evitar los males de una contienda

sangrienta, desde que por caminos menos espuestos y más llanos, fuese posible dirigirse al objeto de tantos y tan árdulos afanes. San Martín que á la sazón tenía en Huaurá su cuartel general, contestó á la Serna (Abril 22) accediendo cortesmente á la invitación que se le hacía, y significándole que no pudiendo reunirse por entonces los diputados para tratar de la paz, en Torre Blanca, punto que ese general había señalado de antemano, se dignase indicarle algún otro, así como el número de los comisionados—«para llevar á efecto una conciliación tan deseada.»

El virrey propuso entonces la hacienda de Punchauca, situada á cinco leguas al norte de Lima, comunicando que los individuos encargados de la negociación serían tres y adjunto un secretario sin voto. Obtuvieron la confianza de la junta de pacificación Don Manuel Llano y Naxera, que se titulaba caballero de la orden militar de San Hermenegildo, Mariscal de Campo de los ejércitos nacionales, Sub-inspector del cuerpo de artillería del Virreynato del Perú, con las Cruces de Bailen, Portugal y Almonacid,—Don José María Galdiano, Alcalde Constitucional de segunda nominación de Lima, y el Capitán de Fragata de la armada Nacional comisionado por el Rey de España para promover la pacificación, don Manuel Abreu. El nombramiento de secretario recayó en el Capitán adicto al Estado Mayor General, Don Francisco Moar, quien habiéndose enfermado, fué sustituido más tarde en el desempeño de su cargo, por el teniente de navío don Ramón Bañuelos. Los diputados por parte del general San Martín, oportunamente nombrados «con las facultades más amplias correspondientes á ministros plenipotenciarios», fueron su primer ayudante de campo, que escribe estas líneas, coronel y Sub-oficial de la Legión de Mérito de Chile,—Don Juan Gar-

cia del Rio, Secretario de gobierno y Hacienda y don Juan Ignacio de la Roza, llevando en calidad de Secretario á don Fernando Lopez Aldana, miembro de la Cámara de apelaciones de Trujillo.

Reunidos los diputados en Punchauca, previas las precauciones necesarias en tiempos de guerra para consultar su seguridad, abriéronse las negociaciones el 4 de mayo por medio de un cambio recíproco de notas. En la primera los agentes españoles á vuelta de algunas consideraciones que debian mirarse como un mero preámbulo, al expresar «que la Junta de pacificacion carecia de autoridad suficiente para el reconocimiento de la independendencia del Perú, presentado como condicion fundamental de arreglo por los diputados del general San Martin en las negociaciones de Miraflores,» invitaban—«á la transacion de las diferencias subsistentes, por medio del envio á España de comisionados, que deberian entenderse con otros nombrados al efecto por el gobierno español,» proponiendo al mismo tiempo, «un armisticio que evitase los males de la guerra, segun la manera como lo habia practicado en la Costa Firme el general Bolivar.»

Los diputados de los independientes, empezando por manifestar categóricamente que—«en el estado á que la marcha de los sucesos de la revolucion habia elevado el espiritu de los pueblos en aquella parte de América, no se podia iniciar negociacion alguna que no fuese sobre la base de la independendencia política,»—se mostraban dispuestos á acceder, al armisticio «para dar tiempo á negociar con el gabinete de Madrid el espresado reconocimiento de la independendencia, siempre que ampliando la proposicion los señores diputados del Exmo. señor don José de la Serna, se sirvie-

sen explicar las condiciones, término y garantías con que debiera celebrarse, y se descubriesen en él la equidad y seguridades esencialmente indispensables, para afianzar los propios y generales intereses, y salvar la responsabilidad del exmo. señor don José de San Martín ante la gran familia americana.» Y como se les hubiese comunicado por los diputados de Lima «que el juramento de la constitución española era el testimonio mas honroso de los sentimientos liberales del gobierno de España y de sus sinceros deseos por la reconciliación»—contestaron, «esperaban se prescindiera en lo sucesivo de volver á indicarlo, respecto á que el nombre de aquel código era ominoso para la libertad del nuevo mundo, y que su iliberalidad con relacion á este, habia sido demostrada por la razon y la experiencia.»

Habiendo espresado los diputados de la junta realista que—«no se hallaban autorizados á ofrecer garantía de lo que se pactase,»—los de San Martín espusieron prescindian por entonces de hacer observación alguna sobre los artículos propuestos para la suspensión de hostilidades;—«por considerarlo inoficioso, respecto á haber manifestado ya á S. S. no estar dispuestos á aventurar los sagrados intereses de América, en la celebración de un armisticio, sin suficientes garantías.» Facultados luego los agentes de la Serna á ofrecerlas, propusieron que una potencia marítima garantizase el cumplimiento del proyectado convenio. Resuelta la dificultad, el virrey solicitó á ese fin al capitán Spencer, comandante de las fuerzas británicas en la bahía del Callao; mas aquel jefe declinó el encargo, declarando no tener de su gobierno las instrucciones que el caso requeria. Al comunicarlo los diputados españoles, pidieron á los independientes, les indicasen—«cual otra garantía con-

sideraban pudiese conducirlos decorosamente al objeto de un armisticio, que evitase desde luego los males de la guerra é hiciese la gloria y pacificación de aquellos países.» La respuesta fué proponer—«por única garantía admisible en defecto de la anterior enunciada:—«que el castillo del Real Felipe y las demas fortificaciones interiores del puerto del Callao, artilladas y dotadas en el pié de guerra en que se hallaban, pasasen en depósito al exmo. señor general don José de San Martín, para que fuesen guarnecidas por sus tropas por el tiempo que durase el armisticio, quedando el general responsable á su devolución en el mismo estado en que las recibiese, antes de comenzar las hostilidades, si una fatalidad las renovase, y bajo las demas condiciones que se estipulasen en el convenio.» «Los que suscriben,» agrega el oficio á que se alude «de acuerdo con los sentimientos de su general, al tratar de acelerar el día venturoso de la paz, quisieran remover á costa de cualquier sacrificio, todo escollo capaz de embarazarla: quisieran abandonarse á las vicisitudes del tiempo y en medio de todos los riesgos, con tal que cesara el estruendo de las armas, y se dejase oír la voz de la razón, de la justicia y de la naturaleza. Pero la América tiene fijos sus ojos sobre la transacción de que se trata, y los pueblos que han confiado la defensa de su libertad á la dirección del exmo. señor don José de San Martín, tienen derecho á reclamar la severidad de principios dignos de la causa que han proclamado.» En el mismo documento se decía: «los señores diputados del exmo. señor don José de la Serna han tenido lugar de examinar en el progreso de las negociaciones el espíritu que anima á los que suscriben, conforme á los preceptos de su Jefe, y que si el exmo. señor don José de San Martín está resuelto á

conquistar con las armas, ó á negociar en el silencio de ellas la independencia de América, no está menos deseoso de unir esta parte del mundo á su antigua metrópoli, por los lazos de la amistad y del comercio que formen la opulencia y la prosperidad recíprocas.»

Adhirieron los realistas, en prueba de su sinceridad, á dar por fianza y seguro de lo que se ajustase, la indicada fortaleza del Real Felipe y los fuertes de San Miguel y San Rafael, «bajo la precisa condicion de que se extrajera de ellos doce piezas de artilleria del calibre de diez y ocho á 24 con sus montajes y municiones correspondientes y todo lo que en ellas hubiese perteneciente á la marina mercante y militar.» Además, señalábanse los límites á que debían circunscribirse los beligerantes. Allanados estos puntos, se firmó el 23 de Mayo de 1821 el armisticio de Punchauca, convencidos dicen los negociadores en el texto—«de que una suspension temporal de hostilidades es necesaria para fijar las bases de una negociacion, y celebrar un armisticio durante el cual se procederá á conciliar las actuales desavenencias entre el gobierno español, y los independientes de esta parte de América.»

La suspension de armas estaba limitada á veinte dias prorrogables hasta llegar al fin propuesto, estipulándose —«que las divisiones de uno y otro ejército conservarían las posiciones que ocupaban al tiempo de notificárseles la ratificacion, y que sus partidas no podrian avanzarse fuera de las líneas hasta donde al presente se extendian;»—condicion que destruye la aseveracion de lord Cochrane—«de que el objeto del armisticio no podia ser otro que el de poner impedimentos á nuestros progresos, dando con ella tiempo á los generales españoles de reconcentrar sus tropas espar-

cidas, sin que la causa de la patria tuviese una ventaja correspondiente.»

Se acordó en la misma ocasion, que ratificado que fuese el armisticio, los generales la Serna y San Martín, acompañados de sus respectivos diputados, y demas personas que convinieren, tuviesen una entrevista en el dia y lugar que se designare, — «para que vencidas las dificultades que por una y otra parte se presenten, deciase, procedan inmediatamente á ajustar el armisticio definitivo.»

Habiéndose seguido las negociaciones sin interrupcion en los términos de una cordial franqueza, que despertaba las mas alhagüenas esperanzas, invitaron los diputados independientes á los de la junta, el 30 de Mayo para que, de conformidad á lo acordado, tuviese lugar en la mañana del siguiente dia en la misma hacienda de Punchauca, la proyectada entrevista de los generales; anunciando al propio tiempo que el general San Martín — «estaba dispuesto á concurrir á ella, acompañado del jefe del Estado Mayor del Ejército de su mando, de dos jefes superiores, un Ayudante de campo, un oficial de ordenanzas y cuatro soldados, la misma comitiva que el señor don José de la Serna podia designar si gustase.» La invitacion fué en el acto aceptada. Mas solo el 2 de Junio, á causa de una indisposicion del Virey, pudieron avistarse los campeones en cuyas manos estaba entonces la suerte del Perú.

Desde el dia 1.º el General San Martín se puso en marcha para el lugar de la cita. Formaban su séquito los renombrados coroneles las Heras, Paroissien, Necochea; los Tenientes coroneles Spry, Raullet y cuatro ordenanzas: En el Campo de Carabayllo, á las cinco de la tarde, encontraronle sus diputados á quienes se habia agregado el gene-

ral Llano y el Capitan Moar. Juntos se dirijieron al punto convenido. El dia 2 á las 3 y tres cuartos salieron á recibir al virey del Perú y general en Gefe del ejército del rey, —Llano, las Heras, Paroissien, Necochea, Guido y Don Juan Garcia del Rio. Avistáronse con él al Sud de Guacoy, acompañado del general la Mar, el brigadier Monet, el de igual clase Canterac, famoso por su denuedo y constancia, y los Tenientes Coroneles Landázuri, Ortega y Camba, el inteligente militar á cuyas memorias hemos apelado y apelaremos todavía en el curso de esta relacion. La comitiva escoltada por cuatro dragones españoles, llegó á las 3 y cuarto á Punchauca. Al aproximarse de la casa donde se la aguardaba, el general San Martin adelantóse al vestibulo, y al estar al habla con los que venian y que se habian agrupado, preguntó con aire placentero quien de aquellos señores era el general la Serna. Este distinguido caballero español, de gallarda presencia y nobles modales, que traia oculta debajo de la sobrecasaca la banda carmesí distintivo de su autoridad, diósele á conocer. Entonces se acercó de su caballo y luego que el virey puso el pié en tierra, lo abrazó estrechamente, saludándole con estas afectuosas palabras: «Venga para acá, mi viejo; están cumplidos mis deseos, general, porque uno y otro podremos hacer la felicidad de este pais.» La Serna le correspondió con igual cordialidad, y ambos del brazo entraron al salon, precedidos de aquellos briosos militares que por primera vez se contemplaban con mútua admiracion y respeto. La primera media hora se pasó en tomar algunos refrescos y en esa conversacion franca y animada, usual entre los hombres de armas de orijen distinguido y culta educación. «Los protagonistas de esta escena, apartáronse durante algunos minutos y confe-

renciaron á solas. En seguida San Martín invitó á la Serna, los gefes principales y ambas diputaciones á pasar á la pieza inmediata, en donde se reunieron, presididos por uno y otro personaje. Entonces el general del Ejército Unido tomó la palabra, y dirigiéndose al caudillo español, le dijo con voz firme estos ó idénticos conceptos: «General, considero este día como uno de los mas felices de mi vida. He venido al Perú desde las márgenes del Plata, no á derramar sangre, sinó á fundar la libertad y los derechos de que la misma metrópoli ha hecho alarde, al proclamar la constitucion del año 12, que V. E. y sus generales defendieron. Los liberales del mundo son hermanos en todas partes, y si en España se ha abjurado despues esa constitucion, volviendo al réjimen antiguo, no es de suponerse que sus primeros cabos en América, que aceptaron ante el mundo el honroso compromiso de sostenerla, abandonen sus mas intimas convicciones, renunciando á elevadas ideas y á la noble aspiracion de preparar en este vasto hemisferio, un asilo seguro para sus compañeros de creencias. Los comisarios de V. E. entendiéndose lealmente con los míos han arriba-do á convenir en que la independenciam del Perú, no es inconciliable con los mas grandes intereses de España, y que al ceder á la opinion declarada de los pueblos de América contra toda dominacion estraña, harian á su patria un señalado servicio, si fraternizando con un sentimiento indomable, evitan una guerra inútil y abren las puertas á una reconciliacion decorosa. Pasó ya el tiempo en que el sistema colonial pueda ser sostenido por la España. Sus ejércitos se batirán con la bravura tradicional de su brillante historia militar. Pero los bravos que V. E. manda, comprenden que aunque pudiera prolongarse la contienda, el

éxito no puede ser dudoso para millones de hombres resueltos á ser independientes; y que servirán mejor á la humanidad y á su país, si en vez de ventajas efímeras pueden ofrecerle emporios de comercio, relaciones fecundas y la concordia permanente entre hombres de la misma raza, que hablan la misma lengua, y sienten con igual entusiasmo el generoso deseo de ser libres. No quiero, general, que mi palabra sola y la lealtad de mis soldados sea la única prenda de nuestras rectas intenciones. La garantía de lo que se pactare, la fío á vuestra noble hidalguía. Si V. E. se presta á la cesacion de una lucha estéril y enlaza sus pabellones con los nuestros, para proclamar la independencia del Perú, se constituirá un gobierno provisional presidido por V. E. compuesto de dos miembros mas, de los cuales V. E. nombrará el uno y yo el otro; los ejércitos se abrazarán sobre el campo; V. E. responderá de su honor y de su disciplina; y yo marcharé á la península si necesario fuere á manifestar el alcance de esta alta resolución, dejando á salvo en todo caso hasta los últimos ápices de la honra militar, y demostrando los beneficios para la misma España de un sistema que, en armonía con los intereses dinásticos de la casa reinante, fuese conciliable con el voto fundamental de la América independiente.»

Aludiendo Garcia Camba en sus memorias á esta proposición, que presenta en resúmen, dice con picante llaneza: «apoyada por el comisionado régio y sus dos socios Llano y Galdiano, en contravención de un artículo de las instrucciones reales, puso al virey en embarazo para salir con habilidad de aquella verdadera Zalagarda.» (1)

1. Sobre este mismo punto dice Camba: El comisionado régio Abreu faltaba abiertamente á un artículo terminante de las reales instruc-

El hecho es que la Serna, sus diputados y sus gefes, escuchaban las palabras de San Martín con signos inequívocos de contentamiento y calorosa aprobación; y sin poder el primero disimular su obsecuencia á los designios que se acababa de esponérsele, aplazó discretamente, en una alocucion concisa y espresiva, el tomar en negocio de tanta trascendencia una resolucion definitiva, prometiendo contestar en el corto espacio de dos dias.

Transportes de gozo y la fraternizacion mas completa siguieron á esta escena. Adelantándose la imaginacion á los sucesos, se entró luego á discurrir sobre el dia y la forma en que las tropas de los dos ejércitos, reunidos en la plaza de Lima, deberian concurrir á solemnizar el acto de la declaracion de la independencia peruana. Avenidos en estos puntos y de acuerdo en la traslacion de la comision pacificadora de Punchauca á Miraflores, para mayor facilidad en las comunicaciones, convirtiósese la casa en la gran tienda de un cuartel general, en que americanos y españoles se felicitaban con efusion por el término de una guerra obstinada y por la perspectiva del mas risueño porvenir.

ciones expedidas para el mejor desempeño de su alta mision, prestando apoyo á la proposicion hecha por San Martín en Punchauca, pues que partia precisamente del reconocimiento prévio de la independencia del Perú, y si bien no nos es dable explicar el motivo de tan estraña conducta parece lógico concluir que el señor Abreu no correspondia, como era de esperar, á la confianza que el gobierno de S. M. habia depositado en él. "Su asentimiento á la proposicion de San Martín, y el de sus socios el general Llano y el alcalde 2.º de Lima, Galdiano, favorecia las miras de los enemigos, de manera, que sin la noble conducta de la Serna, era posible que el Perú dejara en Punchauca de pertenecer á la España, como en menos apurada situacion admitió O'Donjú en Córdoba la independencia del imperio mejicano."

A las cinco de la tarde se sirvió una mesa frugal á cuya cabecera se sentaron los dos famosos caudillos, quienes á juzgar por su radiante alegría, habian completamente olvidado su rivalidad y la distinta ruta á que les empujaba la fortuna. El buen humor, una expansion entusiasta, reinaron durante el rústico banquete. Los gefes que lo presidian se saludaron con espresiones significativas y corteses. (1) Pidió seguidamente la palabra el General la Mar, Inspector general de infanteria y caballeria del ejército español, y despues de una corta alocucion llena de fuego y del sentimiento americano que desbordaba en su pecho, bebió una copa al venturoso dia de la union y á la solemne declaracion de la independencia del Perú. El General Monet circunspecto y moderado, salió de su gravedad habitual y parado sobre la silla para mejor hacerse escuchar, siguió el mismo tema, excitando con los mas ardorosos conceptos á festejar aquella memorable jornada. Los oficiales y los comisarios del ejército unido no cedieron, como debe imaginarse, en la vehemente manifestacion de sus votos, á ninguno de sus émulos del ejército real, y el festin convirtióse al cabo en una série de libaciones entusiastas á la libertad y á la independencia peruana. En un intervalo San Martin me llamó aparte y me abrazó con calor. Terminada la comida que fué corta, el Virrey y su séquito se despidieron con señaladas muestras de congratulacion, quedándose el general

1. El Virey brindó *por el feliz éxito de la reunion en Funçauca*: San Martin brindó luego *por la prosperidad de la España y de la América*: y despues se propusieron otros brindis alusivos al restablecimiento de la union y fraternidad entre los españoles, europeos y americanos.

(*Memorias del general Camba.*)

San Martín en Punchauca, de donde á poco tiempo regresó á su campo, mientras sus diputados se preparaban á trasladarse al nuevo alojamiento que se habia convenido en las inmediaciones de la capital.

Desde luego se concibe la inmensa trascendencia de la entrevista que se acaba de narrar. El pensamiento iniciado en ella de monarquizar el Perú bajo la base de su independencia política, no era en suma sino la planteacion de un problema que solo la voluntad popular debía resolver. Las condiciones esenciales en la organizacion de los Estados dimanaban de ese orijen legitimo; cualquier otra procedencia es viciosa por mas que se alegue la infancia ó el atraso de la sociedad. ¿Hasta que grado era en este caso San Martín intérprete de la opinion predominante? ¿cual era el límite de sus facultades? ¿Sus proposiciones al virey eran el fruto de ideas arraigadas, una concesion á las tradiciones y tendencias del pais, ó bien un medio de transacion aconsejado por circunstancias especiales, propio tambien á dejar perplejo al enemigo, á despertar la ambicion de los mas arrojados, á sembrar por tanto la discordia en sus filas, concluyendo por reducirlas á una completa nulidad? Cuestiones son estas que se prestan á muy estensos comentarios. Yo creo por mi parte, que todas las ideas y esperanzas que abrazan, enviaban sus destellos al alma del general, quien solo parecia empeñado en descubrir al través de aquellos resplandores oscilantes, la estrella fija que debía servirle de guia en su escabroso camino. Quizá al proponer como término de avenimiento la monarquía constitucional, lejos como se hallaba de su patria envuelta á la sazón en bandos y disturbios, creia consultar mejor la indole del pais que venia á libertar, y cumplida en él su mision, desde que le dejase

dueño de su propio destino; quizá, lanzando una mirada profunda á los pueblos desgarrados por las facciones, en presencia misma del enemigo común, juzgó encontrar el medio de hacer menos violenta la transición del régimen colonial á la república, mayormente cuando pudo pensar que el Perú no ofrecía un campo bastante bien preparado para recibir la semilla de las instituciones liberales. Era, con todo, preferible desmontarle de una vez, á buscar en una combinación que nada resuelve, la garantía de su estabilidad y progreso.

Verdad es que la monarquía sometida á una legislación que la modere, que establezca el equilibrio de los poderes públicos, moviéndose cada uno en su órbita, y conteniéndose recíprocamente en su ejercicio, ha tenido desde los tiempos mas remotos, sus defensores y sus panegiristas. Hace dos mil años que Hipodamo en Grecia y mas tarde el gran Tulio por boca de Escipion, (1) sostenian que era ese el gobierno mas perfecto, el que mejor consultaba los derechos sociales. La Inglaterra y á su imitación otras naciones, le han adoptado de una manera mas ó menos conforme á los consejos de la sabiduría antigua. ¿Que mucho pues que se presentase como una solución asequible á la mente de los protagonistas de un drama tan lleno de peripecias sangrientas? No obstante su error era grave, al querer separar á los pueblos de la ancha vía en que les habia lanzado su instinto varonil. La soberanía mixta á que se tentó alguna vez de sujetárseles, equivalía á un aplazamiento indefinido y medroso en la aplicación de las verdades augustas, cuya luz habia iluminado de repente la lobreguez de los siglos de ignominia amontonados sobre ellos.—¿Que podía sustituirse en su favor á la libertad prometida como

1. M. Tullii Ciceronis de Re Rublica. L. 1.

el galardón de sus sacrificios sublimes? ¿Nos haríamos acaso los herederos obligados de un trono quebrantado, para levantar sobre sus fragmentos esparcidos, el sólio de la independencia de América? ¿Las viejas fórmulas, instituciones basadas en la preocupación y la rutina, vendrían á implantarse en el suelo vírgen del nuevo mundo, buscando el rejuvenecimiento de su decrepitud? La revolución había invocado el derecho de la soberanía del hombre y abroquelada en él, hacia resonar su voz por todo el universo, proclamando desde las altas cordilleras la igualdad y la fraternidad, lema fulgente de su glorioso lábaro. Desbordada y delirante, ora perseguida, ora entonando himnos de victoria y siempre batallando sin descanso, sacudía su tea sobre la frente de las nuevas naciones á las que había despertado con estrépito de su profundo sueño; y como produjese en ellas el incendio, no faltaron sinceros patriotas, quienes no alcanzando á distinguir entre las llamas la austera y noble imágen de la República, llegaron en los malos días hasta desconfiar de sus magníficas promesas. Esto explica muchas decepciones y aquellos planes sigilosos para monarquizar el continente, á que no han sido ajenos algunos de sus más claros hijos. En el vértigo de la sociedad, en el estremecimiento de la portentosa concepción de las ideas más adelantadas del progreso humano, en un mundo donde apenas había penetrado la civilización, se sintieron fluctuantes entre las más generosas teorías y la dificultad de su aplicación inmediata; vacilaron, y con el desencanto en el alma, renegaron en secreto de sus dioses. ¿Quién era sin embargo capaz de poner valla al proceloso mar de las pasiones revolucionarias, sobre cuyas ondas sobrenadaba triunfante la idea democrática? ¿Podría partir del trono

el *quos ego* que serenase los elementos desencadenados? Todavía sentimos los efectos de la deshecha borrasca, y sin embargo despues de tantos infortunios un principio vivificante nos sostiene, el mismo principio destinado á regenerar las sociedades antiguas, que sirvió de fundamento y de bandera á la revolucion. Hasta que grado llegase la fé de San Martín en su eficacia, aplicado á pueblos sin policia y sin cultura, es cosa que no me propongo averiguar. El célebre ministro Monteagudo, con quien á este respecto nos encontrábamos en la mas abierta oposicion, político versátil amigo de la pompa cortesana, trataba de inducirle á colocarse en la pendiente de sus veleidades monárquicas. Mas sea de ello lo que fuere, si las antedichas proposiciones hechas al virey hubiesen sido aceptadas, es indudable que la guerra se terminaba en el acto, neutralizábase el poder español, quedando asegurada la independendencia del Perú, y en situacion este de darse las instituciones que quisiese, por mas que se estipulase lo contrario, como sucedió con el imperio mejicano. Los enemigos meditándolo bien así lo comprendieron. Varios gefes de los que no habian asistido á la conferencia de Punchauca, y entre ellos en primera línea el coronel don Gerónimo Valdés, sabedores de lo que se trataba, combatieron enérgicamente lo proyectado allí, influyendo en el ánimo del virey ante quien asumieron una posicion amenazante, para que desistiese de aceptar un arreglo, que á su juicio importaba una desviacion ignominiosa de sagrados deberes. Cedió La Serna á estas instigaciones ardientes, y denegando su aquiescencia á las enunciadas propuestas, nombró al mismo Valdés y al teniente coronel Camba, encargándoles de presentar nuevas bases de arreglo, que fueron á su turno desechadas. (1)

1. Creemos se verán con interés las siguientes líneas en que el

La naturaleza de aquellas y el arrogante desenfado que usó San Martín al discutir las, corroboran la prueba de su firme propósito de no tratar sino bajo la condición expresa de la emancipación política, arrojando al mismo tiempo la duda de si al presentarla en la forma que lo hizo, abrigaba otras miras más prácticas que la esperanza de su realización. Apesar del incidente referido la negociación continuaba. Comenzada en Punchauca, proseguida en Miraflores y luego

general Camba narra lo relativo a su misión: “El virey se comprometió a dar su contestación dentro de dos días lo más tarde, y San Martín ofreció esperarla a bordo de uno de sus buques en la bahía del Callao. Vuelto el virey a Lima no dudó en desechar la referida propuesta, apesar de los partidarios que contaba, porque contravenía a las reales órdenes que, si bien autorizaban ilimitadamente para poner coto a la efusión de sangre, prohibían expresamente el que sirviese de base la independencia y el que interviniera en los tratados ninguna nación extranjera; pero contestó a San Martín con otra, harto generosa, y cometió al coronel Valdés y al teniente coronel Camba el encargo de ponerla en sus manos. El Virey decía: “Que se acordase una suspensión de hostilidades por el tiempo necesario para obtener una resolución definitiva de la Corte: que en tanto, tirando una línea de oeste a este por el río Chancay, gobernasen al norte los independientes el país que ocupaban: que el resto del Perú sería regido por nuestra Constitución, nombrando S. E. al intento una junta de gobierno: que el mismo virey se embarcaba para Europa a instruir a S. M. de lo que pasaba; y que, si San Martín quería llevar a cabo su proyecto de pedir un príncipe de la familia real de España, podrían hacer el viaje juntos.”

Esta proposición fue a su vez desechada por San Martín, no obstante la conocida buena fe del virey la Serna y las probables ventajas que ofrecía a los independientes, máxime si las Cortes con el Rey accedían a remitir al Perú un príncipe, como Valdés y Camba significaron a San Martín en la larga conferencia que tuvieron con él a bordo de la goleta “Motezuma.” El caudillo enemigo se mostraba decidido por el establecimiento de una monarquía constitucional en los Andes con un príncipe

en el puerto del Callao á bordo de la fragata «Cleopatra», vino por fin á fracasar en Lima, despues de mas de tres meses de laboriosa tarea. Pero cuantas ventajas habíamos adquirido en ese lapso de tiempo! San Martín que las previó con su sagacidad característica, no se apuraba por la conclusion de un asunto cuya dilacion le convenia bajo todos respectos. Mientras que sus agentes trataban sobre unas bases que el enemigo no podria suscribir sin renunciar á sus pretendido derecho de dominacion, y prolongaban sobre ellas

de la familia Real de España, y los delegados del virey nada le objetaban en contrario mas que la resolucion pertenecia exclusivamente al gobierno supremo de la nacion. Discurriendo sobre la buena fè con que procedia el virey, el coronel Valdés hizo notar á San Martín las contingencias á que estaba espuesta, en caso contrario, su primera proposicion, contando los españoles con dos votos en la regencia y un ejército todavia superior al suyo. San Martín conoció la fuerza de la franca observacion que se le hacia, pero la satisfizo diciendo que tenia muy elevado concepto de la nobleza de sentimientos de los gefes del ejército real, y que fiaba además del carácter caballeroso del general la Serna, de quien tenia la conviccion que si empeñaba su palabra no faltaria á su honor. Y preciso es confesar que San Martín juzgaba con exactitud.

Las negociaciones de Punchauca merecian un tratado especial en el que se patentizaran las pruebas de lealtad y de perfidia que ofrecieron los partidos. La contestacion del virey á San Martín contenia cuanto podia prometer sin desdoro para suspender los males de la guerra; y nada mas fuefa tampoco compatible con el honor del nombre español ni con las instrucciones del gobierno de S. M. para negociar la paz hasta su nueva real determinacion. Los enemigos engreidos con los sucesos que habian obtenido en poco tiempo, y la facilidad con que se movian los pueblos, miraban con indiferencia cuanto se les proponia. Asi al desechar San Martín la proposicion del virey, dijo con harta ironia á los comisionados Valdés y Camba: “que sentia tanta obstinacion, pues veia con pesar que dentro de poco tiempo no tendrian los españoles mas recurso que tirar-
“se un pistoletazo.”

un debate que desvirtuaba el prestigio de la causa española, introduciendo la discordia en sus reales,—el ejército unido ganando terreno en la opinion, se recobraba de los terribles quebrantos ocasionados por la guerra y la peste, cuidaba de su organizacion poniendo á provecho los recursos de todo linaje que le venian de Tarma, Jauja, Huaraz, Huancavelica y otros puntos.

No obstante, lord Cochrane no se apercebe de tan positivas ventajas; lejos de eso, critica la actitud del general San Martin é insiste en inculpar su inaccion.—«Sabia, dice, que Lima deseaba con ánsia el recibirle (se refiere al ejército unido) tanto por salir del estado apremiante en que se encontraban los habitantes cuanto porque tal era la inclinacion del pueblo. Mas apesar de todo ello, San Martin no quiso aprovecharse de las circunstancias que militaban á su favor, haciendo con semejante conducta nacer un descontento tal en las filas, que principió á tomar el carácter de insubordinacion.»

Es inexacto el cargo que se hace aquí al ejército. Entretanto de muy distinto modo que el almirante juzgaban los enemigos respecto á la habilidad y pericia del general americano; y á fé que su voto en la materia viene á ser decisivo: «San Martin aceptó la proposicion (de arreglo)» dice Garcia Camba, «porque le interesaba ganar tiempo para estender la seduccion en el pais, fomentar las guerrillas ó *montoneras*, hacer pesar sobre la exhausta capital las mayores escaseses, al paso que las enfermedades disminuian diariamente las filas del ejército español, y nombró de nuevo sus anteriores comisionados Guido, y Garcia del Rio.... Despues de veinte dias de conferencias y un gasto considerable que soportaba el erario español, resultó acordado el 25 de

mayo un armisticio por otros veinte dias que luego se prorrogó por doce mas, los cuales venian á componer en todo cincuenta y dos dias malogrados. El vivo deseo del virey la Serna de dar puntual cumplimiento á las órdenes del gobierno de S. M., si era plausible y aun conveniente para justificar mas y mas la guerra, perjudicaba en sumo grado los intereses españoles que los leales defendian. De las negociaciones entabladas en Punchauca ninguna esperanza de feliz éxito se traslucia, ni otro objeto movia á los enemigos que aumentar su importancia, prolongando la funesta inaccion de las armas españolas. Por este medio contaban los independientes con que el pais se acabara de conmover, que las enfermedades desarrolladas en Aznapuquio diezmaran incessantemente las tropas realistas, y acaso llegara hasta impossibilitar la medida salvadora de evacuar á Lima. Estas ideas y sus consecuencias no estaban fuera del alcance de los jefes españoles; pero el virey queria apurar á todo trance los medios de conciliacion, de conformidad con los reales preceptos, y en esta virtud accedió á una entrevista que San Martin le propuso en Punchauca.»

El mismo Garcia Camba no pudiendo apartar la imaginacion de un suceso de tan gran trascendencia, insiste en sus observaciones y prosigue: «En tal estado el espíritu de novedad, que tantos prosélitos hacia en Lima, daba ocasion á que tomase crédito la especie, de que variando de dominio, se hallaria alivio á lo penoso de la situacion, especie que robustecia la malevolencia, procurando hacer recaer toda la odiosidad de las privaciones y molestias, que experimentaban con visible impaciencia, en la temeridad que atribuian á los gefes del ejército real.»—Finalmente el propio autor citado, haciendo luego relacion á algunos mo-

vimientos de la division del general Arenales, dice: «Por lo tanto, y obstruida completamente la comunicacion con las provincias del interior, era imperiosa la necesidad de recurrir á una determinacion vigorosa y decisiva, pero de grandes esperanzas: la evacuacion de Lima.» Y luego insistiendo en la misma idea, añade: «La escesiva escasez de bastimentos que se experimentaba hacia tiempo y que impacientaba á sus habitantes; la falta de recursos para mantener y remplazar las bajas del ejército, y la flor de los veteranos realistas en los hospitales ó en el sepulcro, demandaban con imperiosa urgencia la pronta evacuacion de Lima.»

Cierto, los apuros eran grandes y se hacia indispensable apelar á medidas extremas.

Lord Cochrane atribuye exclusivamente esa situacion, la penuria á que se hallaba reducida Lima, — «á la vigilancia de la escuadra.» La verdad es, sin detrimento de nadie, que ella era en su mayor parte el resultado de las combinaciones y maniobras del general argentino. Sus planes madurados con frialdad y ejecutados con perseverancia, patentizaban en su desarrollo, el acierto y la fijeza de su concepcion. Ni aun remotamente quiere concederle Cochrane ninguna de estas cualidades. La escuadra lo hace todo; al leer su obra parece que el ejército no hubiese tenido otra mision que la de entorpecer sus movimientos! Aludiendo á los apuros en que se hallaba Lima, dice: — «estaba á punto de que la escuadra la redujese por hambre» — y repite esto con el intento de censurar al general por el hecho de permitir se introdujesen en ella durante la suspension de hostilidades, algunas provisiones de boca. Así sucedió efectivamente, habiéndolo solicitado los diputados del virey, invocando la

humanidad en favor de los habitantes de aquella populosa ciudad, á quienes no tomando parte en la guerra y tratándose de la paz, parecia justo eximirseles de las privaciones que sufrían. Mostróse deferente San Martín á la demanda, enalteciendo por este acto su longanimidad. Con todo, al conceder la permision solicitada, se tomaron las precauciones necesarias, para que el beneficio otorgado á la poblacion inofensiva, no se esplotase convirtiéndolo en contra de los independientes. «Nada hay mas conforme á los sentimientos humanos del exmo. señor don José de San Martín, escribian sus comisarios, que abrir su mano generosa en favor del pueblo de Lima para aliviarle de las necesidades á que lo ha reducido la guerra; pero los señores diputados del exmo. señor don José de la Serna permitirán á los que suscriben observar, que además de que en las medidas calculadas para grandes sucesos, convenientes á la especie humana, la razon y la justicia universal aconsejan que se prefiera el menor mal, no seria difícil encontrar en la clasificacion del pueblo de Lima una porcion de hombres, que no solo tienen una parte en la guerra actual, sino que atizando constantemente la discordia, se ha hecho indigna de participar de la generosidad que se dispensa á la clase sana é inocente del pueblo. Sin embargo, agregaban, los que suscriben al celebrar la prórroga del armisticio, darán un nuevo testimonio al mundo de que—ni las consideraciones anteedentes—ni las leyes de la guerra observadas por todas las naciones—(las cuales justifican la privacion de todo suplemento alimenticio á una plaza bloqueada por mar y tierra como en el dia se halla la capital de Lima)—prevalecen en el ánimo de su general á los sentimientos de humanidad en favor de sus semejantes.» Despues de algunas contestaciones para ase-

gurarse que el ejército realista no usaria en su provecho la concesion impetrada, arribóse á un acuerdo por el cual se permitia el desembarco en el Callao de tres mil fanegas de trigo y mil quintales de arroz—«con la intervencion del oficial que el comandante en jefe de las fuerzas bloqueadoras nombrase para inspeccionar el desembarco.» Dichas provisiones debian ser entregadas al regidor del Ayuntamiento de la capital—«ajustándose sus precios con los propietarios á que pertenecieren.» En la misma ocasion se convino que: —«los señores oficiales y soldados del ejército de Lima que se hallasen enfermos en los hospitales, podrian gozar del beneficio concedido al pueblo, recibiendo las raciones de arroz y pan que se creyesen necesarias, respecto á que en su estado de insalubridad, merecian la compasion de todos.»

He ahí lo que alarmaba el celo de lord Cochrane. La noble accion de nuestro general que en nada embarazó sus proyectos, como lo comprobaron los sucesos, solo le inspira una sorpresa desdeñosa. Cuentan con aplauso las historias que Enrique IV, el bizarro bearnés, queriendo reducir por hambre á Paris sitiado por sus tropas, socorría sin embargo á los hambrientos y recibia las bocas inútiles que echaban fuera de la plaza. Pero estaba reservado al héroe argentino que un compañero de armas desconociese en él la gentileza de un acto semejante.

«Al asegurarme del hecho de estarse embarcando trigo para socorrer á Lima», dice el lord; «escribí al gobernador de Arequipa manifestándole mi sorpresa de permitirse á neutrales embarcar provisiones durante el armisticio. A esto se me respondió se darian las mas estrictas órdenes para hacerlo cesar, en cuya inteligencia me retiré de Mollendo, dejando un oficial que vigilase. Habiendo con inuado el

embarque, volví de nuevo y puse á bordo todo el trigo que encontré en tierra.» Mas adelante espresa: «Conservaba á bordo esta existencia, y como Lima se hallase sufriendo de hambre, San Martín ordenó que el trigo, del cual había mas de dos mil fanegas abordo del «San Martín,» fuese desembarcado en Chorrillos, libre de derechos. Como el San Martín se hallase sumamente cargado, hice ver lo dificultoso que era el anclaje y el peligro que se corría, atendiendo á que la sola ancla que tenía el buque, estaba formada de los restos de dos anclas amarradas. A esta objecion no se hizo caso, de lo cual resultó lo mismo que había previsto, que el buque baró en la costa de Chorrillos, y se fué á pique, no pudiendo resistir á la fuerte mar de leva que sobrevino.»

Lord Cochrane tan dispuesto en otras ocasiones á contrariar con soberbia las disposiciones del general San Martín, dejando ahora perder un navío de línea, su mejor buque, por obedecer un capricho! Estraña inconsecuencia y tanto mas difícil de esplicarse, cuanto que los rumores que se esparcieron en el ejército sobre ese desastre, y que eran talvez exagerados, atribuían al Almirante en la conduccion del trigo, un objeto bien diverso del que señala en sus memorias.

Volviendo á las negociaciones repetiré sus palabras llenas de punzante ironía: «Se me había informado tambien que el virey negociaba con San Martín una prórroga del armisticio por diez y seis meses, para tener tiempo de consultar con la corte de Madrid, si la madre patria consentía en la independencia del Perú!» Semejante manera de espresarse daría margen á creer que se procuraba humildemente alcanzar un permiso de la España, haciendo depender de su san-

cion soberana la suerte de aquel pais. Como queda dicho se trataba, es cierto, de un armisticio, para llevar á cabo el cual se habian pedido al enemigo las garantias mas sólidas, á lo que accedió fácilmente. Pero cuando llegó el momento de formular sus condiciones, los delegados del ejército unido, no tuvieron ni remotamente en vista «consultar» con el gabinete español, explorando su voluntad ó su albedrío sobre un suceso que se daba ya por consumado. Mas altas eran sus tendencias, y mas en armonía con el triunfo reciente que nos habia abierto las puertas de Lima, sin espornos á las contingencias de un combate. Lo que se pretendia era el asenso de la España iniciadora de la paz, de la España que empezaba á reconocerse impotente, al pronunciamiento de los pueblos que forcejaban por desligarse de sus antiguos lazos, buscando en las formas establecidas por el derecho de gentes, la salvaguardia futura de su organizacion. Era sin duda preferible un arreglo conciliatorio, á la continuacion de una lid en que no habiamos hecho pacto con la victoria. Entretanto la tregua que nos dábamos, colocándonos en posiciones estratégicas de primer orden, dejándonos libres para continuar en nuestra propaganda desquiciadora del sistema español, prometíanos el afianzamiento de los principios de que habiamos sido afortunados heraldos, implantándolos en el corazon de un pueblo generoso, desde el momento que desplegamos á su vista el estandarte de la libertad.

Si esos principios cundieron con pasmosa rapidez, cuando aun estábamos espuestos á los azares de una contienda desigual—¿con cuanta mas razon se estenderian; robusteciéndose, ahora que la fortuna se nos mostraba propicia; ahora que nuestras banderas iban á flamear sobre el mas fuerte baluarte de los sucesores de Pizarro?

Desde allí formulamos mas tarde nuestras condiciones al enemigo en retirada, aunque lleno todavía del brio y fortaleza de ánimo nativos en la valiente raza de que heredamos nuestra sangre. El convenio definitivo que le propusimos y á que hace relacion el Almirante, distaba mucho del menguado carácter que no ha vacilado en atribuirle. Basta pasar la vista por ese documento, para convencerse de cuan mal informado estaba respecto de su alcance. En el artículo 2.º se estipulaba el nombramiento de plenipotenciarios,—«para acordar (testualmente) con la Corte de España sobre los medios de terminar las desavenencias entre S. M. C. y los gobiernos independientes de esta parte de América, y ajustar un tratado que consolide la paz, la amistad, y la union entre ambos paises, de un modo que concilie los intereses recíprocos.—El artículo 15.º establece que «las tropas de tierra que hubiesen salido de la península antes de haberse sabido en ella la conclusion del armisticio, y arribasen á las costas del Perú, ocupadas por el gobierno español, no podrian tomar las armas *contra el ejército libertador, ni contra alguno de los pueblos libres de América*, en el caso de renovarse las hostilidades, sino pasados tantos dias despues de romperse, cuantos mediasen desde la ratificacion hasta el de su arribo.—Por el artículo 19.º debian ser admitidas en el tráfico de ambos paises «las monedas de oro y plata *de todos los Estados independientes de América.*» El artículo 30.º estatuye que: «El castillo del Real Felipe y los fuertes adyacentes de San Miguel y San Rafael, artillados y dotados en el pié de fuerza en que se hallaban el 17 de mayo próximo pasado, serian entregados en calidad de depósito por el gobierno español al exmo. señor don José de San Martin, como garan-

tía que asegurase el cumplimiento del tratado, y serian guardados todo el tiempo que durase el armisticio, *por tropas del ejército libertador, debiendo tremolar en dicho castillo y fuertes el pabellon decretado provisionalmente para los pue'los libres del Perú.*»— Finalmente el artículo 35^o y último espresaba que: «Cualquiera infraccion por parte del gobierno español ó del ejército del exmo. señor don José de la Serna contra lo estipulado en los artículos anteriores, autorizaria, por el mero hecho, al exmo. señor don José de San Martin para tomar posesion de todo el Callao, quedando sin efecto la obligacion de devolvérsele, estipulada en el artículo 30. ^o»

Al proponer estos ajustes los diputados de San Martin estimulaban á los de la Serna á su aceptacion—para que cesase la guerra que el ejército real «no podia continuar sin la ruina absoluta de los pueblos, vuelvan,—decian, al Perú los dias serenos de la concordia y se aunncie en fin á los amantes de la humanidad como el triunfo mas feliz de la justicia y de la libertad.»

¿Hay algo en todo esto que trascienda á ese espíritu de sumision á la metrópoli que suponen los conceptos de lord Cochrane? La injusticia del cargo aparecerá mas en relieve si se examinan las controversias y detalles de la negociacion. El pensamiento dominante en ella, como ha podido verse, es el de la independencia del Perú; mas aun, el de la independencia de América. La primera fué el punto de partida establecido netamente en la correspondencia oficial al entablar los ajustes; la segunda, el gran designio que se descubre en la actitud, en el lenguaje, en los actos de San Martin y de sus plenipotenciarios.

Como queda espuesto, tan dominante llegó á ser nues-

tra posición, que los enemigos estrechados en Lima y sujetos á las mas precarias condiciones, viendo perecer sus tropas por la insalubridad del punto donde se hallaban acampados, escasos de viveres, mal avenidos entre ellos mismos á consecuencia del rumbo que llevaban las cosas, resolvieron abandonar la capital, reducida segun espresa el mismo lord Cochrane, á una situación extrema.»

Ya tenemos pues que los españoles se retiran sin medir sus armas, anarquizados y maltrechos, fiando su salvacion á la rapidez de sus marchas. El adalid de los Andes está á las puertas de la ciudad de los reyes, y sus moradores se aprestan á recibirle en triunfo como á su salvador. Entretanto el pundonoso la Serna, lleno de dolor y de asombro, abandona á su afortunado rival el alcázar antiguo de la conquista española. El dia 6 de Julio dejó la capital para reunirse á su ejército en marcha— «despus, escribe Camba, de guarnecer completamente los castillos del Callao y proveerlos de viveres, segun las circunstancias permitian, recomendando á la humanidad del general San Martin mas de mil enfermos en los hospitales y el buen tratamiento de la ciudad, y sacando considerable número de convalecientes, de los cuales perecieron muchos en el camino á causa de su delicado estado y la variedad de temperaturas que era preciso experimentar para pasar del este al oeste de las cordilleras de los Andes, sin otro alimento que carne asada ó cocida, sin tiendas de campaña, ni mas abrigo que una manta ó capote por hombre. Dificil nos parece, continua, que se pueda formar cabal idea de las penalidades y trabajos de esta famosa retirada, é intentar describirla con exactitud seria un empeño temerario que disminuiria mucho además su verdadero mérito.»

El historiador Torrente confirma estos hechos, añadiendo: «Puesto, el virrey, á la cabeza de su débil ejército, compuesto en gran parte de convalecientes, se dirigió por el partido de Yauyos al valle de Jauja, adonde llegó el 4 de Agosto, habiendo experimentado tan considerables bajas en el difícil y penoso paso de los Andes, que reunido con las tropas de Canterac se contaban escasamente cuatro mil hombres, incluidos los enfermos.»

Y sin embargo lord Cochrane acusa al general San Martín, «de no haber querido aprovechar de las circunstancias que militaban á su favor, cuando sabia que Lima deseaba con ansia el recibirle.» Singular inculpacion, mucho mas habiendo tenido el Almirante la satisfaccion de saludar con sus cañones en las ondas del Pacífico, teatro de sus memorables hazañas, el acontecimiento glorioso de la entrada triunfal de nuestros batallones en la capital del Perú.

De las simples transcripciones que van hechas, resalta suficientemente el espíritu de la negociacion y sus felices resultados. La estensa correspondencia que medió en ella y que señala uno de los primeros pasos de la naciente diplomacia americana, fué publicada en Lima, (1821) bajo mi direccion, por la imprenta de Rio, en un folleto con notas. Esa correspondencia, cuyo contexto completa los detalles que hubieran hecho demasiado difuso mi relato, dá la medida de la verdadera posicion de los beligerantes. Los independientes hablábamos con la vehemencia del derecho ofendido, con la arrogancia, si se quiere, de quien espera vencer. El enemigo en otras épocas intolerante y altivo, se mostraba ahora conciliador y prudente. Los tiempos habian cambiado. Estaba en la conciencia de todos, que

el árbitro supremo que preside al engrandecimiento y á la ruina de los imperios, habia decretado en los arcanos de su sabiduria, la redencion del Nuevo Mundo.

TOMÁS GUIDO.



APUNTES HISTÓRICOS.

—
Continuacion. (1)

SUMARIO—Sublevacion de la guarnicion del Callao en febrero de 1824—
Retirada de Lima à Truxillo—El General Bolivar y comandante Bel-
tran—Jefes y oficiales argentinos que regresaron del Perú—Naufragio
sobre las islas de Juan Fernandez—Arribo à Valparaiso.

Se propagó de un modo tan asombroso el desaliento y la desmoralizacion en todas las clases desde el aciago mes de febrero de 1824, que en la opinion general se juzgaba inevitable que el Perú volviese á la dominacion española: y bajo de este supuesto, las causas eficientes las atribuian unos á los modales nada flexibles del Libertador Bolivar, al estilo descortés, antipático y hasta inmoral que desde él hasta el último de los colombianos usaban con todos; y los mas reflexivos, no veian sinó las consecuencias latentes de las maniobras que empezaron á desarrollarse en Julio

de 1822, el día 25 en Lima y el 26 en Guayaquil: había desaparecido completamente el patriotismo, la fé en la libertad, el entusiasmo de los primeros tiempos. Se recordaba con frecuencia y emociones, ese estilo tan franco como simpático, esa sagaz popularidad del General San Martín, en contraste con los hábitos opuestos de Bolívar y sus Jefes. Tal era la atmósfera indefinible que en esas circunstancias predominaba en Lima. Así, las noticias mas comunes que circulaban al amanecer de cada día, eran—*los Jefes tal y tal y los oficiales fulano y sutano se han escondido ó se han pasado ya al enemigo*: sucediendo al ejército patriota en 1824 lo que al realista en 1820 y 21, cuando llegó la expedición libertadora de Chile al Perú, que se desgranaban si es posible decirlo así, los pasados de una á otra parte: y el mejor comprobante del hecho es, que, dos ó tres días antes de nuestra retirada de Lima al norte, se ocultaron para pasarse á los realistas, el Marqués de Torre Tagle, Presidente de la República, y su Ministro de guerra don Juan de Berindoaga, Conde de San Donás, sin contar que en cien días poco mas ó menos de esa fecha, cometieron el crimen de traición á la Patria, 25 jefes desde coronel á sargento mayor, y 210 entre oficiales subalternos y empleados de todas clases, segun relacion nominal que se publicó en un suplemento á la Gaceta del Gobierno de Lima, N.º 10, tomo 7.º del año de 1825.

Desde el momento que se recibió la órden del Libertador Bolívar de salvar á toda costa el parque, enseres y demás útiles que hubiese en los almacenes de Santa Catalina, se entró á trabajar con la mas empeñosa actividad en su apresto y remision al puerto del Chorrillo: y cuando todo estuvo embarcado en los buques destinados al efecto,

fué despachado á Truxillo bajo la direccion del teniente coronel don Luis Beltran comandante del Parque, con los obreros y artesanos de maestranza, herramientas y cuanto se consideró de utilidad para el plan de campaña posterior.

Asi que el rejimiento de granaderos á caballo se retiró de sus posiciones avanzadas en Cañete, el jefe de la division realista que ocupaba á Pisco, destacó guerrillas y montoneras sobre Lima, para alarmar el vecindario y mantener en inquietud la poca fuerza que guarnecia la capital: esas guerrillas esforzaron su ataque el dia 25 del mismo febrero, y el 26 que ya penetraron dentro del recinto de las murallas tiroteando por la portada de Barbanes, nos pusimos en retirada para el norte bajo las órdenes del General Necochea por la portada de Guia. La fuerza que llevábamos en esta ocasion era, los restos del Regimiento Granaderos á Caballo que habian permanecido fieles, un escuadron de lanceros del Perú al mando de su comandante don Casto José Navajas, montevideano, y varios piquetes de caballeria de Húsares y otros cuerpos: mas ninguno de infanteria, por cuanto la fuerza de esta arma se habia concentrado en los Castillos del Callao, y esa era la que se habia sublevado. Las montoneras y guerrillas enemigas nos tirotearon mientras podian parapetarse en las calles y casas de la ciudad, pero se contuvieron en cuanto salimos fuera de la portada, en donde habia campichuelos mas abiertos y sin obstáculos para maniobrar.

Desde que nos alejamos de Lima dejando atrás á los guerrilleros realistas, seguimos nuestra marcha tranquilos por Chancay, Huacho y Huaurá sin ser molestados, y á los cuatro ó cinco dias llegamos al pueblo de Supe distante

una legua ó poco mas de Pativilca, punto en que habia establecido su cuartel general el Libertador Bolivar, desde setiembre del año anterior. Por las marchas de noche recibiendo el sereno de la costa y una fuerte insolacion que sufrí en la última jornada de la pampa de Supe, caí enfermo de una violenta fiebre pútrida que me privó de mis sentidos por cuatro ó cinco dias: por supuesto que en este estado nada podia saber de cuanto pasaba, mas cuando me recobré un poco me dijeron, que allí se habia sublevado el comandante Navajas con el escuadron de Lanceros que mandaba, y que se habia vuelto á Lima con varios oficiales de los que emigraban, uniéndosele sobre la marcha el comandante militar de Chacay don José Caparroz, español: siendo de advertir, que Navajas ya se habia pasado del rey á la Patria en 1821, y Caparroz, aunque habia sido ayudante de campo del General San Martin, habia obtenido su licencia y absoluta separacion del servicio y del Ejército.

Aquí terminan las reminiscencias que he conservado y tradiciones orales que he recogido, acerca de la sublevacion de la Guarnicion del Callao en febrero de 1824: mas para llenar el vacío que se notaria si no se diera alguna noticia sobre el fin que les cupo despues de la Capitulacion de Ayacucho; teniendo yo mismo un vehemente deseo de averiguarlo, algunos de los compañeros y amigos que hicieron esa última campaña, me informaron, que uno ú otro que habia llegado á tomarse prisionero por casualidad durante las operaciones y maniobras (como sucedió con algunos Granaderos en la batalla de Junin) inmediatamente de aprehenderlos y ser reconocidos, eran juzgados en consejo verbal, y fusilados como traidores.

Tambien los restos del Regimiento de Granaderos á

Caballo, esos restos venerables del cuerpo que principió su carrera de hazañas en San Lorenzo en 1813 con el general San Martín á la cabeza, y que despues de la batalla de Ayacucho retornaron al suelo argentino, conducidos por el Coronel don José Feliz Bogado en 1826, trajeron á los sargentos Francisco Molina, Matías Muñoz y José Manuel Castro, cabe-cillas de la sublevacion de Callao que habian sido tomados prisioneros en la campaña, los cuales juzgados en consejo de guerra ordinario en esta ciudad de Buenos Aires el 2 de noviembre y sentenciados á la *pena de horca* con arreglo á ordenanza, esa sentencia aprobada por el Presidente de la República, fué ejecutada en la Plaza del Retiro á las diez de la mañana del dia 25 del mismo mes, quedando los cadáveres á la espectacion pública hasta las cinco de la tarde (4) — Muñoz me consta que era natural de Santiago de Chile, pues siendo él cabo de la 4.ª compañía del batallon de artilleria y de los vencedores de Chacabuco y Maipú, yo era oficial entonces de la misma compañía.

Y para terminar estos apuntes, habiendo leído en años posteriores á esa época la Historia de la Revolucion Hispano Americano, en el tomo 3.º encontré el siguiente párrafo:

«A consecuencia de los desastres del ejército realista en el Perú, arribaron al puerto de San Carlos (Chiloé) el 6 de febrero de 1825, la fragata transporte «Trinidad» y la goleta «Real Felipe» enviadas desde la caleta de Quilca por el comandante del navio «Asia,» para salvar en aquel último recinto á los oficiales y tropa, que por haber sido los agentes principales de la sublevacion del Callao á favor del Rey,

4. Véanse las órdenes generales del ejército de los dias 1.º y 2/4 de noviembre de 1826 que existen en el libro de la oficina del Detall.

«no podían esperar que se hiciesen extensivos á ellos los «beneficios de la Capitulacion de Ayacucho.» (5)

Restablecidas mis fuerzas lo bastante para continuar mi marcha, seguí á incorporarme á mis compañeros de viaje y de infortunio, que se habian propuesto marchar pausadamente, á efecto de contemplar sus cabalgaduras y esperarme para llegar juntos: en efecto me reuní á ellos en el pueblito Virú, que dista diez ó doce leguas de Truxillo, y cuando llegamos tuvo lugar un ligero episodio con motivo de nuestros nombres y patria, que aunque no guarda una rigurosa conexión con los sucesos que voy refiriendo, pero él quizá pueda ser utilizado por los futuros historiadores si les conviniese caracterizar algunas situaciones y aun personas.

Sucedía generalmente en los primeros tiempos de la guerra de la emancipacion americana, que tanto los nuevos estados cuanto muchos extranjeros que no conocian la geografia ó division política de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, consideraban sinónimo de *Argentino* los adjetivos de *porteño* ó de *Buenos Aires*: así en Chile como en el Perú y en Bolivia como en Colombia, á los ciudadanos del Rio de la Plata no nos llamaban ni han llamado argentinos, sino general é indiferentemente *porteños* ó *de Buenos Aires*. Los argentinos mismos, que, entonces y aun despues hayan viajado por esas rejiones, probablemente han tenido ocasion de notar esa costumbre, aunque posteriormente se ha modificado bastante, cuando han sido conocidas las Constituciones políticas de los nuevos estados. Hecha esta adverten-

5. Véase Historia de la Revolucion Hispano Americana, por Torrente, tomo 3. ° páj. 552, y Garcia Camba tomo 2. ° páj. 309.

cia preliminar, pasemos al episodio á que dió mérito nuestra nacionalidad.

Los jefes y oficiales del Ejército de los Andes que quedamos sin destino por consecuencia de la Revolución del Callao, llegamos en marzo á la ciudad de Trujillo donde tenia su cuartel general el Libertador Bolívar, y nos presentamos al Estado Mayor Libertador (que así llamaban los Colombianos á una especie de secretaría militar ó Estado Mayor particular que tenia á su lado Bolívar, independiente del E. M. del Ejército) del cual era jefe entonces el General Gabriel Pérez: nos tomaron los nombres, clases, patria y destinos que habíamos ocupado, y se nos dijo que podíamos retirarnos.

El General Bolívar, sea por prevención anterior ó quien sabe por cuales causas ó motivos, habia formado una especie de apotegma calificativo para las cosas argentinas que decia— «*si: porteño: de Buenos Aires: del país clásico de la anarquía:*»—y no se crea que estas frases las emitiese solo en estrechos círculos de personas de su confianza: no señor: las vertia delante de cualquiera, sin misterio, probablemente cuando tenia algun motivo de desazon: así lo hizo con el Ministro Unanue una vez en Lima, con motivo de preguntarle el mismo Libertador por el coronel argentino don Manuel Rojas, con quien habia tenido algunos lances en banquetes á su arribo de Colombia á Guayaquil, en julio de 1822, y que quizá entonces pensaba tomar su revancha.

Sentados estos precedentes, lo que sucedió á nuestro respecto, fué lo que sigue:

Como estaba tan reciente el suceso de la sublevación del Callao, en que la principal fuerza insurreccionada era

argentina; así que el general Perez dió el parte al Libertador de que nos habíamos presentado en el Estado Mayor haciéndole relación de nuestros nombres y la calidad de argentinos, le respondió—*«si: porteños: del país clásico de la anarquía: agréguelos usted donde quiera.»*

Referido este hecho, seguiré la narración interrumpida.

Hallándonos ya en Truxillo, supimos que el General Bolívar había ido en persona una mañana á la maestranza del ejército, de la cual era Director el teniente coronel don Luis Beltran, argentino, y encontró que no se había aceitado ni encajonado una cantidad de fusiles recompuestos, que él había ordenado al jefe del E. M. Libertador que se despachasen á Huaraz: reconvino al comandante Beltran con ese tono que le era familiar y terminó diciéndole—*que si esos fusiles no estaban listos para despacharlos dentro de ocho días lo había de fusilar, pues que él sabía fusilar jefes que no cumplían sus órdenes escrupulosamente.»*

Beltran le hizo presente con todo el respeto debido, que no se le había comunicado semejante orden: que por otra parte, no tenía los brazos bastantes para ejecutar esa operación, por no habersele prevenido con la anticipación conveniente, quizá por olvido del señor General jefe de E. M. ó de sus ayudantes. Pero el Libertador sin prestar atención á las razones que esponía el comandante del Parque, volvió la espalda y se retiró profiriendo algunas palabras poco decentes y sin alusión determinada. Empero Beltran apercibido de la amenaza que se le había hecho y considerando al Libertador muy capaz de ejecutarla, ya por su genio violento, ya por las circunstancias difíciles con que luchaba en la reorganización del ejército; discurrió el arbitrio de solicitar del Prefecto del departamento el auxilio

de brazos que le hacian falta, para ejecutar la operacion que se habia ordenado bajo pena de la vida: en efecto, impuesto el Prefecto de los pormenores ocurridos, dispuso que inmediatamente se hiciese una leva de la gente que se encontrase por la calles; y despachándose patrullas de tropa por todo el pueblo, con la órden terminante de no respetar clase ni condicion, se logró reunir mas de doscientos hombres en menos de tres ó cuatro horas, con los cuales se hizo la maniobra y á los cuatro ó cinco dias se despacharon los fusiles á Huaraz.

El comandante Beltran cumplió por su parte esa disposicion, con aquella exactitud y escrupulosidad con que por mas de ocho años habia desempeñado su puesto, pero la amenaza del Libertador habia dejado una profunda impresion en su espíritu: las palabras de Bolivar, decia, suenan á cada instante á mi oido: y cada vez que nos las referia, era haciendo el parangon con la sagacidad con que lo habia tratado siempre el General San Martin, de quien nos decia, que durante su mando en el ejército, jamás le habia hablado ni con un leve mal modo cuanto mas una amenaza de muerte en circunstancias no menos apuradas y con mas escasos elementos, como fueron, la 1.ª en 1817, al alistar en Mendoza el ejército de los Andes, para la expedicion que restauró la libertad de Chile en Chacabuco: la 2.ª en 1818 en Chile despues de la derrota de Cancha-Rayada, en que hubo que crearlo casi todo de la nada para darse la batalla de Maipú; y la 3.ª en 1820, para proveer la escuadra, y el ejército que hicieron la expedicion libertadora del Perú. Estas reflexiones y la de habersele impuesto pena de la vida por una falta que no habia cometido, cuando esa intimacion indeterminada si no se habia cumplido por los fusiles,

podía cumplirse mas tarde por algun chisme que cualquier impostor podía imputarle; fueron causa de que se apoderase de su espíritu una pesadumbre tan grande, que ni comia, ni dormia, ni hacia mas que cabilar sobre su tema, por mas esfuerzos que sus amigos hacíamos por disuadirlo y distraerlo. El mal fué en tal incremento desde entonces, que el dia 4.º de Agosto estalló con frenesí, pues hasta hizo la tentativa de suicidarse, encerrándose en su cuarto con llave por dentro con un gran brasero de carbon encendido, sobre el cual puso como una libra de goma azafé-tida para asfixiarse. Afortunadamente los empleados de la Maestranza, así que sintieron la fetidez, y vieron que salia del dormitorio de Beltran, acudieron inmediatamente, deschaparon la puerta, botaron al patio el brasero y se esforzaron en hacerlo mudar de habitacion: pero desde que abrieron el cuarto conocieron el grado de demencia que lo dominaba, por sus acciones, sus palabras, y muy en especial, por el ahinco con que rogaba que lo librasen de la persecucion de un duende que en figura de un muñeco lo perseguia: y sucedió acto continuo, que en cuanto se descuidaron un poco los que lo custodiaban, huyó á gran carrera á la calle, descalzo y casi desnudo: los cuidantes salieron en su persecucion, mas habiéndoles tomado alguna delantera y salido fuera de murallas por la portada de Moche, lo perdieron de vista, teniendo tiempo el fugitivo para ocultarse entre unos espesos bosques de arbustos, y sobreviniendo la noche les fué imposible descubrirlo. Desde esa noche tomó el campo por suyo y se anduvo vagando de bosque en bosque en los alrededores de las murallas, sin que ni algunos artesanos de la Maestranza ni nosotros pudiésemos descubrirlo, por cuanto ni los rastros encen-

trábamos en el médano de arena que circunda toda la comarca. Así anduvo errante doce días por esos arenales, hasta que una pobre mujer esposa de un artesano del parque, por casualidad lo descubrió entre unas malezas, estenuado de fatiga y de necesidad que daba compasión, y logró persuadirlo de que lo llevaría á su casa para esconderlo, y de ese modo librarlo de la persecucion de su enemigo. En efecto cediendo Beltran á este arbitrio, quizá mas por estenuacion y debilidad que por conviccion, se dejó conducir por la mujer á su habitacion, y acomodándolo en su misma cama, le dió caldo, lo conservó encerrado con llave para que durmiese tranquilo, y así permaneció por cuatro días consecutivos. La mujer me referia despues, que cada vez que entraba como para ver si se le ofrecia algo, lo encontraba siempre profundamente dormido; y que cuando le llevaba las tazas de sustancia que le tenia preparada expreso, le costaba trabajo despertarlo para que se alimentara: pero el hecho es que, á favor del incesante sueño de cuatro días con sus noches, de las buenas sustancias con que lo alimentó esa mujer caritativa, y de una transpiracion continua y copiosa que conservó todo este tiempo, al amanecer el día 17 de agosto que se recordó espontáneamente, lo encontramos con su razon recuperada y en su entero juicio.

Tengo el presentimiento de que al leerse estos apuntes, no ha de faltar quien me califique de enemigo personal del General Bolivar: pero ¡cuanto se engaña quien tal juicio forme!—No soy ni he sido enemigo de Bolivar ni de nadie, sinó que ante todo soy amigo de la verdad, de la rectitud, principios en que tomó base mi primera educacion y mi carácter: y quien de lo que acabo de referir como de lo que antes haya escrito, piense deducir enemistad por consecuen-

cia; se engaña repito, y el juicio que con tal motivo forme á mi respecto, es violento y sin fundamento sólido: Los que solo deseen leer panegíricos de los altos personajes de la epopeya de la independencia, demuestran que solo desean conocer la mitad de la verdad: que no consienten que se les muestre una medalla por el reverso. Lo que yo escribo ahora y algo mas que aun no he tenido tiempo de organizar, es con destino á las generaciones venideras, por motivos que es obvio referir: no obstante me creo con el derecho de decir, que no faltará quien se haya imaginado que conoce al general Bolivar, por haber leído algunos documentos oficiales ó escritos históricos: no señor: así no se conoce al hombre: por este medio apenas se conocen algunos de sus hechos: y para que se sepa la razon en que me fundo para decir esto, permítaseme referir lijeramente un hecho que tuvo lugar en Lima en esta misma época.

A los pocos dias que el General Bolivar fué investido con el poder supremo militar y político directorial por el Congreso del Perú, deseando que sus actos fuesen públicamente conocidos por la prensa, encargó á uno de los ministros de estado que buscara un escritor de ideas patrióticas y enérgicas, proporcionándole una imprenta bien provista de todo: y despues de diversas diligencias, entre algunos candidatos mereció la preferencia el doctor don José Sanchez Carrion, quien despues de consultada su aquiescencia y aceptar el encargo, fué presentado al Libertador para que le diese sus órdenes é instrucciones—Bolivar entonces le dijo—*vaya usted y escriba lo mas lindo, porque es para que lean en el exterior: pues lo que pasa en el interior, nosotros lo estamos viendo y no necesitamos que nadie nos lo escriba*—

Pero no me detendré en comentarios de estas frases tan significativas, por no interrumpir mis apuntes con tantas digresiones.

GERÓNIMO ESPEJO.

(Concluirá.)

ACTAS DE FUNDACION

(Continuación.) (1)

— 1877 —

El nombre de esta provincia despierta en el ánimo las tradiciones sangrientas de sus condados, de los bandos de aquellas dos familias rivales, eternas disputadoras de un mayorazgo, y deposiciones de otros herederos y de venganzas transmitidas, si bien de dar crédito a algunos escritos, a Sarmiento entre otros, en su conocido libro sobre Guiraca; pero no vamos a ocuparnos de la historia, ni la etimología de aquella provincia, ni de sus luchas, ni de sus bandos — estudiaremos sencillamente la fundación de aquella ciudad.

El actual territorio de que es capital la ciudad de

ACTAS DE FUNDACION

De las ciudades capitales de provincia en la República Argentina.

(Continuacion.) (1)

III.

LA RIOJA.

El nombre de esta provincia despierta en el ánimo las tradiciones sangrientas de sus caudillos, de los bandos de aquellas dos familias rivales, eternas disputadoras de un mayorazgo, y depositarias de ódios heredados y de venganzas transmitidas, si hemos de dar crédito á algunos escritores, á Sarmiento entre otros, en su conocido libro sobre Quiroga; pero no vamos á ocuparnos de la historia, ni la erónica de aquella provincia, ni de sus luchas, ni de sus banderías—estudiaremos sencilla y brevemente la fundacion de aquella ciudad.

El actual territorio de que es capital la ciudad de

1. Véase la página 365.

Todos Santos de la nueva Rioja, está limitado al oeste por la cima de las Cordilleras que la separa de Chile, al norte por Catamarca, al Este por Córdoba, en su terrible travesía, al sud-este por San Luis, al sud por San Juan. En este territorio, cuya estension es de *tres mil quinientas leguas cuadradas*, está situada la ciudad, de cuya fundacion trataremos.

Al pié de la sierra que se llamó de Velazco, al desembocar la quebrada de *Sañagasta*, donde nace un rio limpido que fertiliza el suelo, don Juan Ramirez de Velazco, gobernador de Tucuman, eligió el sitio para poblar una ciudad de españoles, repartiéndoles los indios de sus comarcas.

La ciudad se fundó el dia 20 de mayo de 1591. No tenemos la acta de fundacion; pero nuestro distinguido amigo el doctor don V. Martin de Moussy, nos dió los siguientes apuntes que él personalmente habia sacado de las cópias que conservaba en aquella ciudad, don José Maria Jaramillo. Helos aquí sin comentarios: —

«Esta es la traza de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, la cual fundó su señoría el gobernador Juan Ramirez de Velazco, capitan general y justicia mayor de estas provincias del Tucuman, Juries y Diaguítas y Comechingones, con todo lo á ellos inclusive desde la Cordillera de Chile, hasta el rio de la Plata, por el católico rey don Felipe Nuestro Señor, á 20 dias del mes de mayo del año del nacimiento del Señor de mil quinientos noventa y uno, la cual tiene nueve cuadras de ancho y nueve de largo, que por todas son 81 con las de la plaza, la cual mandó á mí el presente escribano, la entregue al cabildo, justicia y rejimiento de esta ciudad para que por ella sustenten en justicia y posesion á todos los vecinos estantes y habitantes»

que en ella vienen puestos los nombres, la cual dicha traza y solares en ella dados con sus cuadras, la señoría del dicho señor gobernador les dijo, que en nombre de S. M. les daba y dió por servidos á todos los en ella contenidos.

Es cópia del traslado que se sacó el año de 1775. Están todas las cuadras y calles delineadas perfectamente y las cuadras de estramuros, éjidos y rondas á todos vientos, y conservo una cópia.

José Maria Jaramillo.

Hubieron:—

2 Cuadras para la Compañía de Jesus.

2 Para el convento de San Francisco.

2 Para el convento de Santo Domingo.

2 Para el convento de la Merced.

$\frac{1}{2}$ Para la iglesia mayor.

$\frac{1}{4}$ Para el hospital.

$\frac{1}{4}$ Para la capilla de San Sebastian.

$\frac{1}{4}$ Para la capilla de Santa Lucía.

$\frac{1}{4}$ Para la capilla de San Pedro Mártir.

7 Cuadras al Sur para la ciudad.

18 Cuadras al Sur y al Norte para el éjido de la ciudad.

Al Poniente, varios terrenos de quintas.

Ahora (1857) la division es todavia la misma. Muchas capillas y el hospital han desaparecido. Quedan los conventos de San Francisco y de Santo Domingo.

El acta de fundacion existe en las manos del señor Jaramillo (una cópia). Está firmada por los miembros de Cabildo, alcaldes y rejidores que siguen:

Capitan, Pedro Lopez Centeno.

Don Francisco Maldonado de Saavedra.

Don Antonio Alvarez.

Don Fernando Rocamora.

Don Pedro Tello de Sotomayor.

Don Juan Guevara de Castro.

Don Baltazar de Avila.

Don Francisco Robledo.

Don Domingo de Orazo, procurador de la ciudad.

Don Pedro de Soria Medrano, tesorero de S. M.

Don Marcos de Rojas de Oguiendo, contador de la real hacienda.

Don Melchor de Vega, alguacil mayor de la ciudad y su jurisdiccion.

Don Juan de Seguero, mayordomo de la ciudad.

Don Damian Perez de Villa-real, alcalde de la hermandad.»

Firmado por el capitan don Juan Ramirez de Veiazco.

«Sigue la traza de distribucion de los terrenos, y otras providencias tomadas con respecto á la fundacion de la ciudad.

Tales son los apuntes que el doctor de Moussy nos facilitó, y nos apresuramos á publicarlos, por que esos documentos son inéditos, no existen en los archivos de aquella capital, y están espuestos á perderse en manos del particular que los conserva con veneracion.

El doctor don Juan Maria Gutierrez tuvo la deferencia de permitirnos mas tarde sacar cópia de otros documentos, posteriores cuatro años á la fundacion; publicámoslos tambien sin observacion alguna; son fragmentos de los libros de fundacion. Dicen así:

Cópia—En la ciudad de la Rioja en diez y seis dias del mes de marzo de mil y quinientos noventa y cinco años,

estando en su Cabildo, y Ayuntamiento como lo han de uso y costumbre, la justicia, y Regimiento de ella es á saber: el capitán don Fernando de Toledo Pimentel, teniente de gobernador, y justicia mayor en esta dicha ciudad y su jurisdicción por su Majestad, y el capitán Antonio Mendez Salgado, y Pedro de Soria Medrano, Alcaldes ordinarios en esta dicha ciudad, y don Francisco de Vargas, Alguacil Mayor, con voz y voto en Cabildo, y Alonzo de Tula Servin y Pedro Diaz, y Pedro de Velazco, alcalde de la Santa Hermandad, Regidores, para tratar cosas tocantes al servicio de su Majestad y bien y pró de esta República, y así estando juntos en este dicho Cabildo el Alcalde Pedro de Soria propuso en él, estando presente el dicho don Francisco de Vargas, Alguacil Mayor, que convenia que cada semana se junten á Cabildo los dichos Capitulares una vez á lo menos, que sea el dia del Miércoles de cada semana, para tratar de las cosas tocantes al servicio de su Majestad y al bien y pró de esta República, y se junten sin ser llamados só pena de dos pesos, para gastos de Cabildo de la moneda de la tierra, y por que habiéndose tratado en este Cabildo lo mucho que conviene al servicio de Dios nuestro señor, bien y pró de esta República, que se edifique la Iglesia Parroquial de esta ciudad, se mandó por este Cabildo, que los alcaldes y Justicia, y Regimiento de esta ciudad asistan por su órden y antigüedad, cada uno una semana en la obra y edificio de dicha Iglesia, y por su ausencia y ocupacion pueda poner un hombre en su lugar, y así lo guarden y cumplan só pena de cuatro pesos cada dia, que faltase, y se aplican los dichos pesos de pena para la fábrica de la dicha Iglesia, y con esto mandaron los dichos señores del Cabildo, que las cuadras, que tiene esta ciudad así de la traza de ella como de las cuadras,

que están á la redonda de esta ciudad, hasta las chacras, y desde la Plaza hasta los serrillos, y las del camino de Asquingasta, se abran y dén camino libre para que se puedan dar, só pena de dos pesos para la fábrica de la Iglesia, y cámara de su majestad, y que se deslinden y estaqueen las dereceras de las calles pagándole al medidor su trabajo, y lo mandaron se pregone públicamente para que venga á noticia de todos. Tratóse así mismo en este Cabildo de la diversidad de las monedas, y precios de ellas, las cuales están tasadas en el libro de esta ciudad á subidos precios, los cuales conviene se retasen, y moderasen y para ello este Cabildo nombró por Diputados á los alcaldes, el capitan Antonio Mendez Salgado, y Pedro de Soria Medraño, para que lo vean, moderen é informen á este Cabildo de lo que acerca de esto mas conviene á esta República, y se le dé noticia al Procurador de esta ciudad para que pida lo que convenga, y con esto y con otras cosas, que se trató pertenecientes al bien y pró de esta República, se cerró este Cabildo, y los dichos capitulares lo firmaron—*don Fernando de Toledo Pimentel—Antonio Mendez Salgado—Pedro de Soria—don Francisco Vargas—Alonso de Tula Servin—Pedro de Velazco—Pedro Diaz—Ante mí, Diego Nuñez de Silva—Escribano Público y de Cabildo.*

Autorizacion en la ciudad de la Rioja, en tres dias del mes de Junio de mil seiscientos y ochenta y un año: El capitan don Juan de Herrera Guzman, alcalde ordinario en ella y su Jurisdiccion, por su Majestad, que Dios guarde, mandé sacar y saqué este traslado de su original, que está en el libro de la fundacion á las fojas citadas al márjen, con el cual le correjí y concuerda, á que en lo necesario me refiero, y en ello á falta de Escribano Público y Real

interpongo mi autoridad, y decreto judicial ordinario en cuanto puedo, y de derecho ha lugar, y lo firmé y rubriqué siendo presentes los testigos: el capitán Mauricio Berriel de Vera, el alférez Alonzo Carrizo de Orellano, y el sargento mayor don Diego de Herrera y Guzman, en cuya presencia se corrigió y firmaron conmigo dicho alcalde—*Juan de Herrera y Guzman*, testigo—*Mauricio Berriel de Vera*—testigo—*Alonzo Carrizo de Orellano*, testigo—*don Diego de Herrera y Guzman*. Es copia—Rioja, marzo treinta y uno de mil ochocientos diez y nueve—*Baltazar Agüero*.

Está conforme con la copia del testimonio que tengo en mi poder.

Rioja, Agosto 10 de 1854.

José María Jaramillo.

La simple lectura de estos documentos está probando que son incompletos, que la *acta de fundación* existía en el libro correspondiente, de donde en diversas épocas se han sacado las copias que ahora publicamos, pero que entre estas no está aquella.

Don Juan Ramirez de Velazco era afable, activo, modesto y religioso, y esta última calidad se reconoce en la multitud de lugares destinados para iglesias y conventos en la traza de la nueva población. La Compañía de Jesús, San Francisco, Santo Domingo y la Merced, tenían dos cuadras cada uno para sus respectivos monasterios, además de la iglesia Mayor y tres Capillas. El espíritu dominante de la época se está revelando en este rasgo, tiempos en que los conventos se «poblaban por lo común de jóvenes que temían la miseria ó amaban el ocio; y se mantenían de limosna ó con bienes que desaparecían de la circulación y pasaban á manos muertas....» Cáncer

que devoraba la metrópoli y alarmaba á los pensadores, apesar del *Santo Oficio de la Inquisicion*, (1) y que se trasplantó á América, donde mas tarde el Dean Funes hablaba con temor de aquella creciente multitud de órdenes monásticas, en la memoria que redactó el Obispo de Córdoba, señor Moscoso, para el Rey, y que hemos publicado en la *Biblioteca de la Revista*.

Velazco al ser tan pródigo para las comunidades religiosas, buscaba quizá en ellas el elemento para someter á los indijenas, que resistian tenaces la conquista, que hizo de ellos instrumentos de produccion para enriquecer á los conquistadores, tan cierto que el gobernador tomó cincuenta y seis repartimientos en el empadronamiento de Santiago del Estero.

El Dean Funes dice que la ciudad de la Rioja se fundó en el territorio de los *Diaguítas* el año de *mil quinientos noventa y cinco*; pero por los documentos que hoy publicamos se demuestra el error cronológico del buen Dean, no muy escrupuloso en las fechas, de que es bien escasa su historia. (2)

El señor Arenales, en su estimada y conocida obra—*Noticias sobre el gran pais del Chaco y rio Bermejo*, señala el mismo año de 1595, como el de la fundacion de la Rioja. Cuál sea el origen de este error, no lo alcanzamos, á no ser la carencia de buenas fuentes y la mania de copiarse unos á otros los historiadores, dando por averiguadas fechas, que mas tarde resultan inexactas.

1. *Historia del Reinado de Carlos III*, por don Antonio Ferrer del Rio, tomo I, páj. 84.

2. *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman*, por el doctor don Gregorio Funes, 1.ª edicion, páj. 313, t. I.

Dióle por nombre Nueva Rioja en recuerdo de Rioja, patria del fundador.

El P. Guevara, entretanto, mejor instruido ó mas diligente, señaló ya la verdadera época de la fundacion en 1591, que segun él se hizo con setenta españoles, «soldados valerosos y sujetos de caudal para *costear los gastos de la conquista.*» Esta manera de poblar era una verdadera colonizacion por empresas particulares, cuyo móvil era la ganancia, pues se repartieron numerosas encomiendas de indios para los trabajos agrícolas. Al esfuerzo individual se debia la conquista de la tierra, y al hacerla, predominaba mucho cierto espíritu de especulacion y lucro.

Para corroborar nuestro aserto, citaremos al historiador Ferrer del Rio (1), cuyo testimonio nó puede tacharse por su misma nacionalidad. «Aunque los monarcas españoles, dice, cooperaron á los descubrimientos poco y á la conquista nada, unos y otras se hicieron en su nombre » Fué el pueblo halagado por las risueñas perspectivas de las rápidas fortunas en el pais del oro, el que realizó á su costa la fundacion de las ciudades y la ocupacion de la tierra, como era posible con limitados colonos en territorios inmensos y desconocidos.

Apesar que en el territorio señalado como jurisdiccion á la nueva ciudad, se encuentra *Famatina*, cerro cuyas minas eran celebradas desde el tiempo de los Incas, segun el padre Guevara, sin embargo esta vez los conquistadores no fueron á situarse en el centro mineralójico, y buscaron la riqueza no en la estraccion de los metales, sinó en el cultivo de la

1. *Historia del Reinado de Carlos III en España*, por don Antonio Ferrer del Rio, tomo I. libro I. cap. V. pàj. 431.

tierra y en las grandes encomiendas de los pobres indios, á medida que los iban sometiendo.

La Rioja fué la poblacion predilecta del gobernador Velazco, y le dispensó cuanta proteccion pudo, aglomerando las tribus conquistadas en torno del pequeño grupo de los atrevidos colonizadores.

«La Rioja, dice el señor de Moussy, en su importante obra—*Description Geographique et statistique de la Confederation Argentine*, quedó largo tiempo estacionaria: á principios del siglo diez y ocho, no era sino un villorrio; pero en los primeros años del siglo diez y nueve, tomó cierta importancia que ha decaído despues. Fácil es de notarse en sus edificios y sus casas, que ha tenido mas prosperidad que hoy. En efecto, la plaza está rodeada de construcciones que han sido bastante hermosas, pero que no se cuidan. Si la parroquia, el convento de San Francisco, el de Santo Domingo, la iglesia de San Nicolás, conservada por la familia Gomez, están aun en buen estado, el convento y la iglesia de la Merced está en ruinas; la casa de Moneda, antiguo edificio de los Jesuitas, está mal conservada y no hay ningun edificio particular de alguna consideracion, lo que ha quedado magnífico, es la vejetacion de los naranjos que llenan los patios y jardines interiores y cuyos frutos son esquisitos, son los árboles frutales que prosperan en la arena granítica y espesa de este oasis, donde, las acéquias sacadas del rio que la riega mantiene un útil frescor.»

Como no entra en nuestro propósito en estos artículos, detenernos en el estudio de cada provincia, porque tal empresa árdua de suyo, requiere tiempo y conocimientos que no poseemos, nos limitamos á analizar rápidamente los documentos de la fundacion de las capitales de provincia,

á publicarlos cuando los obtenemos, y á estimular así las investigaciones históricas sobre el reparto de la tierra conquistada.

Velazco la repartió gratuitamente á los pobladores de la Rioja; pero estos hicieron á su costa los gastos de la conquista. La donacion tenia ademas la condicion de poblar y habitar, é iba siempre acompañada de los repartimientos de los indios, pobres siervos para enriquecer con su trabajo á los conquistadores. Fáltanos el padron del repartimiento de tierras é indios sin los cuales, no podemos apreciar la conducta que á este respecto observó el fundador.

Al ocuparnos de otras fundaciones, sobre las cuales poseemos testimonios completos de todos los documentos, tendremos ocasion de observar la avidez de adjudicarse estensos territorios los mismos pobladores, y como hacian valer su autoridad para este fin.

VICENTE G. QUESADA.

Agosto de 1865.



Como no entra en nuestro propósito en estos artículos detenernos en el estudio de cada provincia, porque tal en- presa árdua de suyo, requiere tiempo y conocimientos que no poseemos, nos limitamos á analizar rápidamente los documentos de la fundacion de las capitales de provincias.

REAL ESTANDARTE DE POTOSÍ.

CAPÍTULO VIII.

Recibe el Ilustre Cabildo de esta Imperial Villa de Potosí por Alferez Real al Gobernador don Juan de Zárate. Celebranse á su costa solemnísimas fiestas, declarándose la antigüedad de su Estandarte Real, y las batallas en que se halló. (1)

(Inédito.)

Año 1578.

En grande estimacion ha tenido y tiene esta Villa Imperial de Potosí aquel su Estandarte Real, no solo por

1. Tomamos este capítulo del M. S. que tiene por título—*Historia de la Villa Imperial de Potosí*, por el potosino don Bartolomé Martínez y Vela. El volúmen que hemos compulsado pertenece hoy á nuestro amigo el doctor Carranza, y termina en el capítulo IX: está trunco, y es gran lástima. Los bolivianos deberian empeñarse en la publicacion de esta curiosa y detallada crónica.

V. G. Q.

estar dedicado al Apóstol Santiago, su Patron, sinó tambien por las circunstancias tan honrosas de su antigüedad, que segun el capitan Pedro Mendez, don Antonio de Acosta, y don Juan Pasquier, en el año de 1492, viernes que se contaron seis de enero; (año dichoso, dia feliz, colmo de mayores trofeos en que se desarraigó de España el nombre Mahometano), el ejército de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel junto con sus Magestades, entró con dicho Estandarte á la ciudad de Granada, á gozar de los triunfos de aquel Reino, en compañía de los otros tremolantes. Pocos meses despues que España tuvo esta gloria, sin desvanecer la fortuna y el estado tan superior en que se hallaban los sucesos Españoles, en tres de agosto del mismo año, aquel insigne y famoso don Cristóbal Colon, con ciento y treinta compañeros, partiendo de Moguer, descubrió estas Indias occidentales: en cuya compañía vino á tan admirable conquista, este glorioso Estandarte, ó bandera triunfadora en manos de Martin Pinzon, uno de los alferes de esta valerosa compañía. Y añade el dicho autor Pedro Mendez, que con este Estandarte vino otro, que así mismo se halló en la conquista de Granada, en manos de don Alonzo Mendez Niño, tio suyo: y que el dicho Estandarte quedó en la Isla de Haití, que es la Española; y este otro pasó al Reyno de Méjico continuando las conquistas; y de allí á las Provincias de Honduras hasta hallarse en la ciudad de Nombre de Dios; de donde el Marqués don Francisco Pizarro lo tomó para la conquista de este Peruano Reyno. Hallóse en la prision del rey Atahualpa, y pacificadas aquellas Provincias de Cajamarca, y Cuzco, tomando Gonzalo Pizarro por orden de su hermano el Marqués, pasó á conquistar los Charcas. Fundóse la Villa de Chuquisaca (que despues

fué ciudad), y en ella estuvo hasta las crueles guerras de Pizarros y Almagros. Con ellos se halló en la batalla de Abancay este Estandarte y no fué muy sangrienta; y fué mucho la batalla de Salinas en que tambien se halló: la cual se dió, entre don Diego Almagro el viejo, adelantado y Gobernador de la Nueva Toledo, y Hernando Pizarro, hermano del Marqués don Francisco: en ella murió el alférez Medellín, que lo fué de Almagro, y quedó este Estandarte por mucho rato en el suelo, y fué ganado por los de Hernando Pizarro; despues de esta se halló en la cruel batalla de Chupas, que se dieron entre el gobernador Cristóbal Vaca de Castro de la parte Real, en la cual estuvo el famoso Estandarte, y el mozo don Diego Almagro, hijo del ya ajusticiado gobernador que á la sazón tenía solo veinte años de edad: el cual al principio de esta batalla, viendo que Pedro de Candia, el Griego (á quien habia hecho su capitan de artilleria) disparaba por alto al ejército contrario, se llegó á el, y lo mató á lanzadas sobre la misma artilleria, y apeándose del caballo (como lo cuenta Garcilaso de la Vega, el contador Agustin de Sárate y el Presbitero Francisco Lopez de Gomara, en sus Peruanas historias) se subió sobre la pieza de artilleria hácia la boca, y la bajó haciendo fuerza, y poniéndola en punto le mandó dar fuego, salió la pelota y abrió el escuadron Real desde la vanguardia hasta la retaguardia, y llevándose diez y siete hombres, fué el uno el alférez que llevaba esta bandera; y si metiera otras cuatro pelotas, no tenía necesidad don Diego de pelear mas, aunque él quedó vencido como en su lugar queda dicho: murieron de la parte del rey trescientos hombres, y quedaron cuatrocientos heridos, y de la de don Diego, (valiente y gallardo mestizo, pues fué habido en una India

de Panamá), doscientos y quedaron ciento heridos; habiendo peleado con solas dos horas de sol hasta bien entrada la noche. Hallóse así mismo este Estandarte ó bandera en la memorable batalla de Guarina, que se dió entre el capitán don Diego Centeno, de parte de los *leales* y Gonzalo Pizarro y su Maestre de campo Francisco Carbajal, de los *desleales*; en cuyo ejército estuvo en mano de uno de los alférez que lo fué Pedro de Cuenca. Fué muy sangrienta esta batalla, como la cuenta Garcilaso de la Vega, y los otros autores del Perú, en la cual Diego Centeno llevaba mil doscientos y doce hombres, siendo los doscientos y sesenta de á caballo y Pizarro solo quinientos, y de estos los ochenta y cinco de á caballo; pero el valor y prudencia de su Maestre de campo Carbajal fué el todo de esta parte para hacer la batalla. Murieron en el encuentro de parte de Centeno mas de trescientos cincuenta, y salieron heridos otros tantos, de los cuales murieron ciento cincuenta; y siguiendo Carbajal el alcance de los que huían, mató con porras otros cientos de hombres rendidos, de modo que, por todos fueron los nuestros arriba de seiscientos. De parte de Gonzalo Pizarro murieron menos de cien hombres, los sesenta y tantos fueron de á caballo, que de los Infantes murieron quince. Lo que mas memorable se hizo en esta sangrienta batalla (como la cuenta el autor citado) fué morir ciento y siete caballos con sus dueños, cuyo número contó personalmente el capitán Garcilaso de la Vega, padre del dicho autor Garcilaso. Quedó muy atemorizado el Presidente Pedro de la Gasca; y el ejército Real que al tiempo de esta batalla estaba en el Valle de Sausa, que saliendo de Trujillo para los Reyes no entró en aquella ciudad por seguir á Pizarro, que ya sabia cuan mal estaba, y con todo eso fué

vencedor. Los Indios pronosticaron la pérdida de esta batalla de Guarina, diciendo á sus amos:— «Señor, mira donde quiere que vengamos ó llevemos este ható antes que se lo lleven los enemigos; porque aquellos pocos te han de vender, y aunque ellos estuvieron para apalearlos, por que los tal dijeron, al cabo sucedió así con el mal pronóstico. Después de esta batalla vino á poder del ejército Real esta bandera, y se halló en la de Jaquijaguana, ó Sacsakuana (como dice Garcilaso de la Vega), cuatro leguas del Cuzco donde fué vencido Pizarro y degollado, como también Carbajal, y aunque como dice este autor en sus *Comentarios Reales*, que el Presidente Gasca, tuvo dos mil y tantos hombres sin el general, y el Maestre de campo, alférez general, y sargento mayor que son las cuatro cabezas principales, y otros siete capitanes para la caballería, y trece para la infantería, sin el capitán de la artillería, y Pizarro tuvo mil hombres, aunque sin llegar á rompimiento se le pasaron todos á la parte del Presidente de cincuenta en cincuenta y de ciento en ciento, por lo cual dice el autor arriba citado, que no se puede llamar batalla esta, pues no hubo golpe ni herida. En este ejército Real se halló este Estandarte en manos del licenciado Benito de Carbajal, alférez general en él. De allí, después de ser degollados Pizarro y Carbajal y los otros capitanes que no se pasaron al Presidente, fué llevado al Cuzco, donde estuvo segunda vez hasta el año de 1555, en que el mariscal Alonzo de Alvarado estando en la ciudad de la Paz, lo hizo traer en una compañía de soldados, y con ellos subió á los Charcas, entró en esta Villa de Potosí, donde hizo un gran castigo en los desleales que de todas Naciones se hallaban en ella, como ya queda dicho en el capítulo once del libro tercero de esta historia.

Pasó á la ciudad de la Plata, donde hizo lo mismo. Volvió á esta Imperial Villa el Mariscal con sus soldados, y nuestro Estandarte, estándola gobernando llegó la noticia de como Francisco Hernandez Giron se habia alzado en el Cuzco. Envió el dicho Mariscal el Estandarte y muchos soldados contra el traidor y sin llegar á él, se quedó en la ciudad de la Paz y por eso no se halló en la batalla de Chuquisaca, que como cuenta Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios Reales*, fué entre el temido Mariscal Alonzo Alvarado y Francisco Hernandez Giron. Una cosa particular dice este autor en el capítulo 17, en que prosigue con los sucesos de esta batalla cuyas palabras propias son las siguientes: «Murieron de la parte del rey el capitán Herrera (y prosigue con los nombres de otros doce soldados) y Gonzalo Silvestre (dice) de quien atrás hemos hecho larga mencion, el cual perdió en aquel lance un caballo que le mataron, por el cual dos dias antes le daba Martin de Robles, (á quien el Presidente Gasca, como atrás dijimos dió cuarenta mil pesos de renta) doce mil ducados: y él no lo quiso vender por hallarse en la batalla en un buen caballo: los que murieron (prosigue el autor) fueron hombres principales. Gonzalo Silvestre con una pierna quebrada, que su caballo se la quebró, escapó huyendo.»

Sin estos caballeros mataron los de Hernandez otros sesenta soldados famosos. Juan de Piedra-hita siguió á los del Mariscal que estaban ya desordenados, y rindió mas de trescientos y los volvió consigo. El Mariscal que tanto braveó en esta batalla, salió huyendo con otros muchos y este fué por ser llevado de su capricho y soberbia; con haber perdido en el mismo paraje otra batalla antes, de esta, y esto es con haber ido otra vez ya de huida Her-

andez. Los Indios mataron mas de ochenta de los que huian, y fué porque los del mariscal les mandaron que matasen á los del tirano, teniendo la victoria por suya cuando huyesen, y salió al contrario, porque en los caminos no se distinguian, ni los Indios sabian de eso. Finalmente los que murieron en la batalla, y en la escaramusa del primer dia, fueron mas de ciento y veinte, de los que quedaron heridos, que fueron doscientos y ochenta, murieron otros cuarenta, de manera que los del Mariscal fueron cerca de doscientos y cincuenta, y de los del tirano solo diez y siete, y el saco fué el mas rico que hasta entonces se vió en el Perú. Al cabo, pues, Francisco Hernandez Giron quedó vencido poco despues en la batalla de Aunjauja, y preso fué llevado á la ciudad de los Reyes, y en ella murió degollado como queda dicho, en el capítulo doce del libro tercero de esta Historia. El memorable en este Reyno, el Mariscal Alonso de Alvarado, murió amelanecolizado de haber perdido la batalla de Chuquisaca.

Volviendo pues á nuestro Estandarte que lo dejamos en la ciudad de la Paz, sin haberse hallado en estas últimas batallas, digo que pasado algun tiempo advirtiendo la ciudad del Cuzco que este famoso Estandarte le pertenecia, por haberse conquistado con él, lo pidió á Chuquiabo ó la Paz. Resistióse esta ciudad, y alegó tener derecho en él. Súpolo Chuquisaca ó la Plata y dijo pertenecerle por haberse fundado con dicho Estandarte, y poseídolo por algunos años. Estando litigando sobre él todas tres ciudades por impedir cualquier escándalo, avisaron del caso al Exmo Señor don Andres Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, Visorey que entonces lo era de este Reino, quien por haber tenido noticia de que el Emperador Carlos V. hizo merced de este

Estandarte á la Villa Imperial de Potosí, mandó su Exma. se le restituyese. Púscose en ejecucion y entregáronlo en esta Villa, y pasados algunos meses, el dicho Señor Virey, mandó á los vecinos, fuesen á pacificar los indios de las Provincias del Tucuman, que en algunas partes se habian revelado. Salió con una valiente compañía el General Gomez de Solis, con dicho Estandarte, y estando en un Valle cerca del Estero, tuvieron con aquellos indios los españoles una sangrienta batalla, y en lo mas rigoroso de ella disparando los indios, ó uno de ellos una flecha llevo al asta, cerca del brazo de Francisco Saucedo, Alférez que lo tenia, y lo cortó como si fuese una agudísima espada. Recobróla el alférez levantando el Estandarte del suelo, y á pocos lances ganaron los españoles la batalla. Pacificadas aquellas Provincias, volvieron los que habian ido de esta Villa con el invencible Estandarte, y de paso conquistaron algunos pueblos de Indios, que por Tarija y los Chichas se habian mantenido en libertad. Entraron en esta Villa donde fué recibido este Estandarte con muchas demostraciones de regocijo, y por comenzarse á reir los cabos, se dispuso en que no fuese sacado en batalla, sinó solamente la vispera y dia de San Santiago Apóstol, en el paseo, que con grande acompañamiento y fiesta se saca todos los años.

Este bendito Estandarte es de un finísimo damasco carmesí, con cairel de seda del mismo color; en medio de él está bordado de realce de trencilla de oro, la imájen del Apóstol Santiago puesto á caballo destrozando infieles, de mas de media vara de largo, y poco menos de ancho; y solo esta tarja del Apóstol se conserva entera, por que todo lo demás del Real Estandarte está hecho hilas mantenidas solamente con los caireles que tambien se conservan fuertes

y así como está lo sacan cada año el día del Apóstol, con grande acompañamiento, y fiesta, llevándolo el alférez Real á caballo; y con haber durado mas de doscientos y diez y seis años, se espera adelante su duracion por lo fuerte de los caireles y bordadura: además que aforrandolo en otra tela puede permanecer el tiempo que Dios quisiere. Y pues habemos declarado la antigüedad, y triunfos en que se ha hallado este Real Estandarte, digamos ahora la estimacion que de él se ha hecho siempre en esta Villa.

En el mes de Mayo de este año de 1578, falleció el Alférez Real Francisco Centeno que fué el primero que ocupó este honorífico puesto en Potosí, antiguo capitan, soldado diestro, uno de los pobladores de esta imperial Villa, y quien en varias provincias de este Reino, capitaneando á pocos españoles, venció ejércitos de innumerables indios con los españoles de Cantumarca, cuando se descubrió el Cerro de Potosí, se halló con el cargo de Alférez: fué este caballero quien como valeroso y leal capitan, defendió en esta Imperial Villa la parte del Rey, cuando Gonzalo Pizarro alteró estos Reynos, y deshizo á los traidores que hacian mil daños en ella, como queda dicho en el segundo Libro de esta Historia, capítulo séptimo. Fué deudo muy cercano de aquel famoso y leal capitan Diego Centeno, que despues fué general en el ejército del Presidente Gasca, de quien tanto habemos dicho en el levantamiento de Gonzalo Pizarro, indigno por cierto este insigne general de la muerte que tuvo, pues la envidia y la infamia se la dió con ponzoña en Chuquisaca, despues que Gasca se fué á Lima pasada la guerra.

Habiendo pues fallecido Francisco Centeno, antiguo capitan, y alférez Real de esta Villa, que á peticion su-

ya le habia dado este puesto, y el Rey Nuestro Señor Don Felipe II, héchole merced de cinco mil pesos de renta cada año en sus reales cajas por su vida, y sin ejemplar quedó bajo este cargo, y por gozar de sus honores lo pretendieron muchos caballeros, y vecinos ricos azogueros de esta Villa. Redujéronse los oficiales Reales á rematarlo en mayor ponedor por via de renta. Estaba en la ocasion en esta imperial Villa Don Juan de Zárate, Gobernador que habia sido de las Provincias de Chuquito, y electo para las del Tucuman, aunque despues se escusó de gobernarlas. Este caballero pues fué el mayor opositor y como de un tan gran caudal en hacienda y méritos, ni él reparó en la cantidad de la postura, ni otro despues de ella se atrevió á adelantarla. Rematósele en fin en cantidad de cuarenta mil pesos de á ocho reales, y afirma el capitan Pedro Mendez, que lleno de gozo y liberalidad, no escusó ningun género de gastos para manifestar la alegria de su grandioso ánimo, teniéndose por muy dichoso de empuñar aquel Real Estandarte que se habia batido en nombre de tres mayores monarcas que ha tenido el Orbe; como fueron el Rey Católico don Fernando el V, el Máximo é invicto Emperador Carlos V. y el Prudentísimo señor don Felipe, rey de España, y Emperador de las Indias. Y así no reparando en costo ninguno, previno para el dia del Apóstol Santiago, unas admirables fiestas, que conforme las refieren el capitan Pedro Mendez, Acosta, Pasquier, y con mucha elegancia, el poeta Juan Sobrino, las diré aqui.

El dia 24 de julio, vispera del Apóstol Santiago, Patron de esta Imperial Villa, hizo su primer paseo con dicho estandarte el nuevo alférez; el cual sobre un poderoso y gallardo bruto, manifestó la gallardia de su persona y riqueza de su

felicísima suerte. Iba vestido el noble gobernador, y Alférez Real, de una riquísima tela musga bordada toda de oro y aljofar, una gorra encarnada cubierta de finísimos diamantes, con tres cañones de oro formando en la cabeza y alas de una águila del mismo metal, de los cuales salían unos penachos de plumas blancas, encarnadas, azules y verdes, cuyos troncos subían, unos para arriba, y otros se derramaban para abajo, cubriendo parte de un monton de brocado azul que pendía del hombro izquierdo, y daba media vuelta por abajo del brazo derecho. Toda la crin y cola del caballo estaba cubierta de cadenas de perlas, y las cubiertas eran de brocado azul, bordado de piedras preciosas, acompañando toda la nobleza y demás vecinos, en caballos y mulas muy ricamente aderezadas. Hiciéronse las visperas con mas solemnidad y aquella noche se encendieron muchas y grandes luminarias, con multitud de grandes fuegos artificiales que duraron hasta las diez de la noche; y continuándose estas luminarias, á la claridad de sus luces se pudo ver por sus plazas y calles una riquísima y vistosa mascarada que hizo la nobleza. El siguiente dia, que lo fué del Apóstol Patron, volvió el Alférez á salir con el mismo acompañamiento á su paseo; y luego entraron todos á la iglesia mayor donde se dijo misa y sermón con grande solemnidad.

De allí á cuatro dias se dió principio á unas grandes fiestas, en los que se esmeraron la bizarria, la gala, la riqueza, y la destreza de los caballeros que quisieron competir en ellas. Los primeros cuatro dias no tuvo otro divertimento la multitud de gente que en la gran plaza del regocijo, estaba repartida en balcones, tallados y ventanas: mas de solamente ver correr los bravos toros que se jugaron, porque en estos dias cayó una poca de nieve que no dió lugar á otros regocijos,

El quinto día que serenó el cielo se corrió sortija, cuyo mantenedor fué el nobilísimo caballero don Fernando Arzans Dafi'e y Toledo, que en esta Imperial Villa dejó sucesion de la gran casa de Alba, de donde venia. El dicho mantenedor, y otros ochenta caballeros aventureros, entraron á la plaza con varias admirables y muy costosas invenciones, cada uno de por sí, como es costumbre. Los premios fueron de piñas de acendrada plata de á cincuenta marcos, y de los ochenta aventureros ganaron al mantenedor los cincuenta.

El siguiente día hubo torneos, y escaramuzas de los caballeros con nuevas invenciones, y por otros cuatro días se representaron varios pasos de los libros de caballerias, así en teatros, como con caballos, y lanzas en la plaza. Sobre todo se hizo una grande y galanísima justa, siendo el primero que entró á la plaza el nuevo alferez, con treinta caballeros, en sus caballos encubertados ricamente con arneses de guerra, y lanzas con puntas diamantinas; y por otra esquina entró el general Pereyra, corregidor de esta Villa, con otros treinta caballeros azogueros, en gallardos caballos encubertados tambien como los otros con arneses de guerra. Pusiéronse en los puestos para encontrarse en sus hileras; y como tocaron las trompetas y *chirimias* con otros instrumentos, arrancaron con estraña fúria, que topándose con las lanzas, otros cuerpo con cuerpo, fué negocio muy peligroso: muchos caballeros cayeron en tierra, y quedaron muy quebrantados, y el corregidor con otros de entre ambas partes muy mal heridos; murieron siete caballos, y otros quedaron sin provecho por muchos días, y por esta causa no se hizo el juego de cañas que estaba prevenido para remate de las fiestas.

Mas por que no hiciese falta para el entero cumplimiento de tanto regocijo, hizo el magnifico alférez, se supliese con dos saraos mui vistosos, y quatro comedias nuevas: y de mas de esto hizo muy soberbios banquetes asi para la nobleza, como para la plebe, quedando toda esta Imperial Villa, sumamente regocijada, y satisfecha con tanta variedad de fiestas, gozadas sin ningun mal sabor de pesadumbres: que á las veces suelen mezclarse con los placeres. El corregidor, y los otros caballeros que salieron heridos de los encuentros de aquel arriesgado regocijo, mejoraron en breves dias y asi tuvieron loable fin estas fiestas famosas en que afirman el capitan Pedro Mendez, y otros autores, gastó el alférez Real don Juan de Zárate en mantenerlas, ciento y treinta mil reales de á ocho sin los cuarenta mil de la postura.

Bartolomé Martinez y Vela.

—•••••

ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y ETNOLÓGICOS

SOBRE LOS PUEBLOS Y LOS IDIOMAS QUE OCUPABAN EL PERÚ

AL TIEMPO DE LA CONQUISTA.

Señores Redactores de *La Revista*.

Tengo el gusto de remitir á ustedes el fragmento de una obra que está á punto de terminar, mi amigo y condiscípulo el doctor don Vicente F. Lopez. Este señor, apesar de su asidua contraccion á los negocios de su profesion de abogado, sabe darse tiempo para satisfacer los instintos de su espíritu indagador, y entrar en la oscuridad de los orígenes de las razas americanas de las épocas ante-colombianas. Para llegar á su propósito, el señor Lopez ha tomado por punto de partida el estudio de la antigüedad asiática y europea, creyendo, á nuestro juicio con razon, que allí se halla el secreto misterioso de la cultura aborigena de nuestro continente. Para valernos de indicaciones geográficas, diremos que el doctor Lopez toma en el derrotero de sus especulacio-

nes al Egipto y á la China como puntos de partida, para llegar al estrecho de Bering, entrando por él en el mundo nuevo y recorriendo su vasta superficie ocupada por pueblos de civilizaciones y language mal estudiados todavía. Resultará de esta escursion, en la cual el hilo de Ariadna se forma del eslabonamiento de las raíces del lenguaje, que, las afinidades entre estas, constituyen una prueba incontrovertible «de la unidad de las civilizaciones y razas antediluvianas de Asia, Europa y América.»

La manera cómo nuestro amigo encara la parte del estudio de la humanidad á que él se contrae por ahora, es el polo opuesto del sistema seguido por la escuela á que, por ejemplo, pertenece Volney. Este (pudiera decirse sin exageracion) considera á la humanidad como un enjambre de insectos que hormiguean y se ajitan sin desigño. Nuestro compatriota la considera y contempla como á una estatua colosal, fraguada bajo el yunque de Dios con billones de átomos durante millones de siglos, segun las leyes de su infinita sabiduria. Para el creador, la humanidad, que es su gran creatura, no puede ser sino *una*, encaminada á su destino segun el movimiento de la mano divina, y en esa unidad se hallan forzosamente comprendidas aquellas nobles razas americanas que la conquista echó en los nuevos senderos de la civilizacion, y cuyo conocimiento nos interesa sobre manera.

Vamos á ver cómo el doctor Lopez las incorpora y asimila á otras antiguas de los continentes conocidos antes de Colon. Con este objeto espero que tendrán ustedes la bondad de dar cabida en su Revista al capitulo en que queda interpretada la significacion de una voz quichua, sumamente característica, por medio de los diccionarios, digámoslo así, de las lenguas mas antiguas del Asia.

Estos trabajos, solo á primera vista pueden parecer de árida y estéril lectura. Un momento de atención sobre ellos es bastante para que el espíritu se apegue con agrado á las deducciones á que nos lleva la corriente irresistible de la erudición filológica. Por medio de ella, se nos presentan de bulto las genealogías de la palabra, y de la idea que esta representa, al través de los idiomas mas disconformes en apariencia, hablados por naciones apartadisimas entre sí, dejándonos, á par de la admiración que este hecho causa, el convencimiento de la unidad de la especie humana y el estrecho parentesco entre sus numerosas familias. La palabra *hombre*, se pronuncia en quichua y en aimará—*Runa*, en copto *Romi*, en kammítico, *Ruma*, en la lengua de los indigenas del delaware *Reno*, en latin *Homo*; todas ellas casi idénticas ó al menos de una semejanza que impresiona. Pero mucho mayor es nuestra sorpresa, cuando conocemos la significación inmediata de esa misma palabra en cada una de aquellas lenguas, en las cuales, como en la latina, *homo*, no es otra cosa mas que *humus*, es decir tierra. La filosofía viene, pues, así como las tradiciones latentes de un presentimiento siempre vivo en la humanidad, á encontrar su satisfacción positiva y científica en la filología, suministrando al mismo tiempo explicaciones plausibles á muchos problemas oscuros. El nombre misterioso de la ciudad de Roma, que nadie podía pronunciar sin perder la existencia, no es ya un misterio. *Roma* significa *piedra religiosa*; la misma sobre la cual, en la regeneración moderna del mundo se estableció la civilización que hoy nos enorgullece: «eres piedra,—sobre ella asentare mi doctrina.»

Para llegar el doctor Lopez á estas conclusiones de que apenas damos un rasgo, ha necesitado largos años de estu-

de las lenguas mas antiguas del Asia.

dio y de lecturas serias, y puede asegurarse que la inmensa erudición que encierra la obra que está á punto de terminar, es exclusivamente suya, tomada directamente de fuentes originales, valiéndose de los diccionarios y gramáticas mas acreditadas y de las obras verdaderamente filosóficas que se conocen, tanto relativas á la historia del hombre, como de las naciones de la antigüedad.

Estos esfuerzos intelectuales son tanto mas meritorios cuanto que no tienen otro estímulo que el amor sincero del estudio y la pasión por la verdad tan oscurecida por los espíritus falsos que no comprenden las páginas en que vulgarmente se estudia la vida del mundo antiguo, y cuyo significado ha sufrido lamentables desviaciones á causa de las ideas preconcebidas que buscaban en ellas apoyo y testimonio.

Para la Revista es un deber y una conveniencia el prestar sus columnas á este anuncio que anticipamos sobre los trabajos que debe publicar el doctor Lopez, porque á ella le incumbe el probar con hechos que la inteligencia argentina es apta para el cultivo de todos los ramos del saber, y que existe una actividad poco comun en la mente de los hijos de este suelo privilegiado.

JUAN MARIA GUTIERREZ.

ESTUDIO IV.

Etimologías y Pariedades Gramaticales.

(Pragmento.)

VIRACOCHA — Este nombre ha atormentado la sagacidad y el anhelo investigador de todos los estudiosos de las cosas

del Perú, sin que haya uno que haya podido aclarar el crepúsculo de tradiciones y de mitos con que se halla envuelto para explicarlo satisfactoriamente ya sea como problema etimológico, ya como problema histórico. Explicado localmente, toda su importancia, como eje de la civilización y de la época *quichua* ó *Kechua*, se pierde en el aislamiento de las montañas americanas; y una fábula mas ó menos entre los grandes mitos que sirven de origen á la vida de las naciones por todo el globo, es poca materia á los ojos de la filosofía de la Historia. Mas si ese mito perteneciera á las tradiciones primitivas de la humanidad, si como palabra y como punto histórico estuviese incluido en la vida positiva de los pueblos y fuese prueba incontrovertible de la unidad de lenguas, de razas y de ideas que liga á todas las naciones antiguas, el aspecto del problema y de su resolución habria cambiado profundamente y seria una de las adquisiciones mas importantes y luminosas de la ciencia histórica. —

Véamos:

Viracocha: El vocablo tiene como se vé cuatro raíces: (*Ui - Ra - Kää - Scha*). En el *Keschúa* como en todos los idiomas que los filólogos llaman antediluvianos ó tamúlicos cada sílaba es una palabra completa adjunta á otras palabras que componen el término de la *idea especial* que se trata de espresar, como ya lo hemos explicado detalladamente en otro de estos *Estudios*, y creemos innecesario el insistir en las pruebas testuales que de ello hemos transcrito.

En el sinnúmero de palabras *Keschúas* que hemos estudiado hemos visto ya la perfecta analogía de raíces, de cohesión entre estas raíces, y de sentido meral, que

todas ellas tienen con la escritura geroglífica é ideográfica de los Egipcios.

Establezcamos pues así las raíces Ramíticas de la palabra. **Ui—Ra—Káá—(ó)—Scha:** examinémoslas y despues reflexionaremos.

1.ª Raiz (ui)

Ui— luz — Brillantez

Uër— Estrella de Horos

Her— (hir) — faz.

Ir — ojo

Hib— oriente

Her— venida, aparicion.

2.ª Raiz (Ra)

Ra— el sol

Ara— (aira) serpiente solar— ó la rosca del sol sobre la tierra — *uræus*.

Re— igual á Ra.

3.ª Raiz (Kau ó Ko)

Kau— dia

Kar— aurora

Ka — regocijo

Kaa— generacion

Kam— crear

Kant— hacer

Hka— regir

Kart— tomar, hacer

Tka— chispa

Ka— dar nombre

Ka— proclamar

Ka— exaltar

— tipo

Kam— genitor

— semilla ó principio

— fuerza motriz

— creador

Kan— victorioso.

4.ª Raiz (Xa). (1)

Xa— corona

Xa— lujo nacido de

— hacer

Xaa— levantarse

Xa— altar

Xa— poder

Xáa— primitivo*

Xaa— gefe—superior.

Juntas las cuatro raices, segun es de regla en estos idiomas cuyas palabras no se componen de sílabas, sino de palabras completas, como ya se ha analizado, resulta que *Ui-Ra-Ko-scha* dice testualmente «corona ó Hijo primitivo victorioso engendrado por la Faz, ó por el Ojo del sol.»

Analizada esta misma etimologia sobre la palabra latina—Vir—varon, guerrero ilustre, á diferencia de Hombre que es el comun, veremos que *Vir* ó *Qvir*—(Quirites) empieza á presentar en la raiz sus vivisimas analogias con el Keschúa.

1. X—esta letra se llamaba *Janja* en kamítico y copto y tenia el sonido inicial de *ch*, exactamente como entre los griegos que escribian *XÉXUS* (*chelys*) lira: *XΑΛΚΟΣ* (*chalcos*) cobre.

Como esta palabra *Vir* ha sido un objeto de estudio para los mas hábiles filólogos, nuestros lectores verán una comprobacion irrecusable de la etimologia Kechua en los trabajos de aquellos sábios; porque si ellos, analizando la palabra *Vir* y llevándola á sus raices mas científicas llegan al mismo sentido, completamente ajenos é ignorantes de las afinidades, Kechúas, no hay como negar que la *identidad de las palabras y del sentido* en este idioma americano no puede ser excluido de esa identidad encontrada en todos los idiomas europeos antiguos. Véamos pues.

Varron cuyos conocimientos etimológicos son sumamente escasos y triviales se contentó con referir á la palabra *Vis*—fuerza, todos los compuestos como *viridis virilitas* etc.—que suponen virtud propia para desenvolver fuerza y vida; pero guarda silencio sobre la raiz filológica de toda esas afinidades originarias cuya revelacion era muy superior á sus nociones. Podríamos decir yá que la ciencia admirable y asombrosa de los Egipcios habia llegado á la nocion de que la luz eléctrico-solar—el *ui* de los geroglificos escritos en el Coffin of Aach. Brit. Mus. citado por Bunsen p. 485 y 537 era la representacion del *poder generador del vl*, y que en esta dea estaba el origen de las palabras *vis* y *vir* latinas cuyo significado es la *fuerza virtual del varon*. Tan cierto es esto que basta echar una mirada sobre la pintura geroglifica para sentir con toda viveza la afinidad: héla aquí (1): el disco del

1 Aquí hay una figura gráfica en el testo, que la imprenta de la Revista no ha tenido tiempo de hacer grabar. Consiste esa figura en un pequeño círculo cuyo punto central está bien marcado. Suponiendo en él un diámetro horizontal, ó de izquierda á derecha, se ven bajar desde las intersecciones de este con la circunferencia, dos curvas en forma de palmas ó plumas y una tercera en el promedio de las dos extremas.

sol arrojando sobre la tierra el *esfluvio* vivificador. Eso es lo que se llamaba *ui: vir: ó vis*, por alteraciones fonéticas que quedan esplicadas.

Así es que *vidua* (vi—dua) en latin — *vidchaba* (Vi—dha—va) Sanskrito, significa literalmente — «la mujer casada despojada de su marido;» y tan conteste es la dición, que en estos idiomas primitivos y originales no hay palabra *viudo*, porque sería absurdo decir que el marido despojado de mujer *estab: despojado de fuerza ó esfluvio fecundizante ó vigor masculino* como lo hace notar el ilustre filólogo Bunsen en su obra *Egypt's Place in Univ. Hist.*

La palabra italica con que se vierte esta misma idea, es *vir* dice Bunsen; en el antiguo idioma umbrico es *veir*, en la lengua teutonica es *ver* y *var* (de ahí el *varon* nuestro); en el Sanskrito *viras*. Otra palabra que con la misma raíz significa la misma cosa, ó bien que es la misma palabra sin mas diferencia que la alteracion simplemente fonética de una *n* por una *v*, y de una *a* simplemente *prostetica* ó *prepositiva* es — *An—er* (a *v* y *p*) vocablo griego que también traduce la palabra *virás* sanskritica con la misma idea de vigor masculino ó fuerza generatriz virtual, y que con la particula *in* negativa dá origen á nuestra palabra *inerte, inerme*, en donde se vé claramente la raíz *er* con la misma escepcion que *vir*, ó *virtus* ó *vis*.

El *aver* griego tiene el mismo sentido con el sonido afin *nar* del kammitico; y en el Umbrico y en el Oceano es *ner*; y de ahí la palabra *nom—er* que del antiguo latin vino á ser *nomen* (nombre) en el nuevo ó vulgarmente conocido.

La íntima relacion de esta raíz latina con el origen asiático de las poblaciones italianas es evidente y transpira inocentemente de los mejores historiadores latinos. Suetonio

hablando de la familia patricia de los Claudios en la vida de Tiberio, dice:— «orta est Regillis, oppido Sabinorum: inde «Romam recens conditam eum magna clientium mame com- «migravit Inter cognomina autem et NERONIS assum- sit,, *quo significatur* lengua sabina *Fortis ac Strenuus.*

Aulo-Gelio en la colección de notas, conversaciones, antigüedades y cosas curiosas de la Antigüedad que tituló: *Noctium Atticarum Commentarius*, se dedica en el capítulo 22 del Libro XIII á estudiar esta raíz *umbro-latina ner*; y dice que tiene íntima relación con el culto de Marte, en cuyo vocablo entra (M—ar—te) con el culto de Floro ó Fler, y Qviri—nus que es lo mismo como lo saben aun los estudiantes de latin; y agrega: «Id autem sive *Nerio* sive «*Neneures* (est) *labinium* verbum est, *coque significatur* «*VIRTUS* ed *FORTITUDO.*»

Lo que sigue es aun mas demostrativo de la importancia de esta raíz y del origen asiático que tiene en los dos Mundos — «Itaque ex *Claudiis* quos á *sabinis* oruendas «*accepimus*, qui erat *egregia* atque *prestandi fortitudine*, «*NERO* apelatus est. Sed id *Labini* á *GROECIS* *ACCEPISSE* videntur, qui *vineula* y *f-ir* mamenta membrorum *VEÚPA* (neura) dicunt; unde nos quoque latiné *neros* apxelamur «*Nerio* igitur *MARTIS VIS ET POTENTIA*, et *magestas* quaedam «*esse Martis* demonstratur.»

Como los conocimientos etimológicos no se estendieron jamás mas allá de la Grecia, por cuanto consideraban bárbaras á todas las otras naciones, y se habrían escandalizado al suponer que su idioma tuviese afinidad alguna con ellas, no es extraño que ignorasen que esa noble raíz de *vir* ó *ner* procedió del antiguo sanscrito donde la palabra *Viras*—*virasha* tenia las mismas afinidades fonéticas y de

sentido desde miles siglos antes que su naturalización en la lengua de Nevio.

Con solo pronunciar la palabra sanskritica *Viras* ó *Virasha* se toca al momento con las afinidades Kechúas en la palabra *Vira - Ko - she* ó *viracocha*. Pero, si solo en el Sanskrito tuviésemos esa raiz y ese sentido tan bien marcado, podría negarse todavía la eficacia de esa afinidad porque en efecto no he tenido como hacer un estudio acabado de las raíces sanskriticas para compararlas con los antiguos idiomas de los Americanos de la América del Sur.

Por fortuna, no estamos en ese caso, pues las raíces etimológicas Kamíticas espuestas por Bunsen en sus magníficos estudios de los Geroglíficos egipcios nos llevan de grado en grado á una luz y evidencia perfecta.

Establecida como lo está entre los filólogos todos de la Europa la perfecta pariedad de los vocablos *Vir* y *Ner* cuya alteracion respectiva ha sido satisfactoriamente explicada y analizada por el cambio natural de las respectivas pronunciaciones de ciertas letras, cuya esposicion no es del caso, tomemos entre las raíces geroglificas, y veremos la prueba de las afinidades en una antigüedad que remonta á 15 mil años por lo menos, como ya lo hemos demostrado en nuestro primer estudio.

La raiz NSR (ners) significa *Victoria: Halcon: diadema: nobleza: hrinr* (irner) ojo, faz del sol: *hiri*—águila: *Uir*—brillantez y luz del sol: *hr*—aterrar y vencer: *auir*—glorificar *aür*— esplendor: *ar-á*, el uræus ó roscas de la culebra solar, esto es la marcha del sol: *ari*—ser, marchar, levantarse: nobleza.

En todas estas raíces se ve bien claro que la union de la *u*, de la *i*, de la *á*, con la *r*, forma palabras que todas

son afines en su sentido de virtud potencial, y que esa potencia les viene de la union de la raiz—*ui*—brillantez ó *efluvio luminoso*, con la raiz *Ka*—Sol potencia generatriz, fuerza divina.

Es de tal manera evidente este inmenso resultado de la filología que para convencernos no tenemos mas que observar la naturaleza de nuestros verbos, y ver que todos ellos adquieren su potencia de acción por medio de la final *r*. Ahora pues esta letra es *re* en latin, y en vez de ser una letra es una palabra por que *Ra* ó *Re* es el sol como potencia generatriz. Así se viene á confirmar la teoría que antes hemos desarrollado al analizar las formas gramaticales del Kechúa y compararlas con la síntesis de los idiomas primitivos. Vemos que en estos idiomas la palabra es una *simple silaba bilateral*, una simple raiz que hace de sustantivo ó verbo adjetivo segun la colocacion que se le dá y el acento, y que para combinar la espresion se combinan palabras completas que en su reunion material toman las acepciones requeridas. De este paso, que es el primero como se revela en la lengua china, á la que los filólogos llaman *inorgánica* por esa misma carencia de cohesion orgánica de sílabas reunidas en un sentido, se progresa á los idiomas medios que son aquellos en los que las modificaciones del nombre y del verbo provienen de la adjuncion de partículas estrañas que son en sí mismas palabras: por ejemplo, el Kechúa dirá *yaya padre*; pero no dirá *padres*, sinó que tendrá que agregar otra palabra *cuna* que significa *mas numero* y dirá *yayacuna—padre mas numero*, esto es—*padres*.

Aun en nuestro propio tiempo este es el proceder de todos los idiomas cuando tienen que formar palabras nue-

vas para ideas nuevas. Hoy por eg. decimos *equi distante foto-graf-ia*: palabras compuestas de tres vocablos perfectos con sentido independiente cada uno de ellos, con sentidos respectivos tan inconexos que apenas podria creerse que anduvieran juntos y formaran la *espresion de una sola idea*, ó una sola palabra, antes del descubrimiento que forzó su creacion. Esas palabras son: *luz, escritura, acumulacion de obras, fotos-grafos-itos*. Con el andar de los tiempos es incuestionable que estas mismas palabras se irán degradando y que quedarán reducidas á sílabas y á letras conexas entre sí con un sentido único, *fogia* por e. g. dejando envuelta á la raiz que les dió origen, como los fósiles que van envueltos en las capas sucesivas de la tierra á medida que se van combinando los elementos que los naturalistas llaman *inorgánicos* con las entidades sucesivas del organismo. De la pariedad del fenómeno, la pariedad de la clasificacion que los filólogos hacen de las lenguas en *inorgánicas* y orgánicas, con intermedios evidentes de transicion, segun ya lo hemos visto, al analizar las formas gramaticales del *Keschia* y compararlas con el Kammitico y sanskritico.

Del mismo modo en el Kammitico y sanskritico segun Bunsen, las sílabas son partículas ó palabras enteras *afijas* ó *subfijas* á la raiz capital: y en todos los idiomas indo-europeos que derivan de aquellos, las palabras se han ido convirtiendo en sílabas y las sílabas en letras. Asi es como la palabra final de los verbos - *re* que significa potencia por su significado de sol se ha convertido en *r* para nuestro idioma, y resulta que la raiz *ama* es una simple predisposicion de espíritu sin accion positiva, que unida á la voz de potencia ó sol-da *ama-re*, amar. Del mismo modo

tenemos-*vencedo-r*, creado-*r*: hallado-*r*: en todos ellos se verá que la *r* es el signo potencial; lo mismo que en todas las palabras que llevan la misma raíz — como héroe (*vir: nher*) soberbio, acervo etc. etc.

Si esa misma raíz cuya persistencia, admirable de sentido en las VIEJAS y NUEVAS lenguas, parece templada en los rayos eternos de su origen solar, se ha conservado en evidente valor hasta nosotros, y quizás lo conservará hasta el fin de los días ¿cómo negarla en el idioma de los Keschúas, cuyas creencias y cuyo culto solar le dan infinitamente más afinidades de sentido y de etimología que esas mismas á que nosotros podríamos aspirar? Ella vive, incontrovertiblemente en la palabra *Vira—Ko—scha*; y allí como en todo el resto de sus vastas ramificaciones significa como nombre de dios — *el efluvio potente y creador de la faz del sol*; y como nombre de una casta significa *los hijos vencedores, ó los héroes hijos del sol, ó adoradores del sol nacidos de su faz*. Eso fluye literalmente de la verdad incontrovertible de las raíces Kamíticas, que á la manera de todos los idiomas antediluvianos se esplicaban por *hazes ó atados de palabras* y no por palabras silábicas como las de los nuestros.

La evidencia se completa al ver que los Keschúas *instintivamente* dieron, y dan hasta hoy, el nombre de *viracocha*, á los españoles y á los blancos; no tanto como raza distinta cuanto como raza vencedora. Al llamarlos pues Héroes, les dieron el nombre que en los mitos correspondía á los héroes, y como los héroes, para pueblos sectarios del culto del sol no podían ser sino *hijos del cielo ó del sol*, los llamaron VARONES DEL SOL poderosos, divinos, — *viracochas*; no les llamaron *Cristianos* como parecía natural, ni castellanos, mos-

trando en esta espresion instintiva del conocimiento y de la lengua indígena, su filiacion y su afinidad con el sanscrito y con el Kammítico desde 15 mil años antes de nuestra era.

Esta es la verdad de los hechos. La duda no es posible para el hombre que haya ocupado sériamente sus vijilias en el estudio de estos problemas. Etc.

VICENTE F. LOPEZ.

LITERATURA.

PASEOS EN TOSCANA.

PISTOYA.

— «Estoy cansado, César (1), y me detendría con gusto en Pistoia ¿hay algo notable que visitar?

— «Ya se lo he dicho á usted; la Toscana es un tesoro en monumentos y en artes. Si Pistoia no fuese mas que lo que aparece á nuestros ojos no seria cosa notable para el que ha visitado á Paris, Lóndres ó Viena; pero Pistoia posee obras que aun son secretos para el viajero amigo de las artes y de los monumentos.

— «Pues que nos corre? durmamos en Pistoia....son las dos de la tarde y algo podremos ver hasta mañana.

Es en efecto, una linda y clara ciudad donde el sol puede enviar sus rayos sin miedo de que los quiebren los

1. El doctor César Mantellini, compañero de viaje.

monumentos gigantescos ni la sombra de las calles estrechas; ciudad coqueta, dispuesta como todos los lindos pueblos de la Toscana para que la imaginación encuentre un campo, y los sentidos un deleite. En ese cielo siempre bello, en esa tierra envidia constante de las naciones que la rodean, la luz, la naturaleza y el arte están de acuerdo para que la belleza aparezca con todos sus encantos, y el ojo y el corazón queden contentos.

La Italia debe al elemento cristiano la mejor parte de sus obras maestras y portentosas, sus templos son el santuario no solo de las representaciones divinas sino de las obras que por su perfección se han obtenido la inmortalidad. Los Papas canonizan á los Santos y la posteridad á sus criaturas predilectas; Galileo tiene su templo y la austera figura del Alighieri solemniza uno de los costados del Duomo de Florencia.

—Vamos al templo, Cesar, que él nos dará de que satisfacer algunos de nuestros deseos de viajeros. El tiempo y la indolencia de los hombres han carcomido sin duda la reputación de tantos de esos obreros que han contribuido á legar á la Italia las grandezas que las naciones admiran; pero las obras están hoy protestando contra la ingratitude humana, bellas eternamente, y desconocidas del resto de la humanidad, solo porque templos. No son Nuestra Señora de Paris, la Magdalena, el San Pablo de Londres ó el San Pedro de Roma. Ellos han seguido la ley falaz del lujo y de la moda: la posición les ha traído admiradores y pasionistas, como sucede con ciertas bellezas que no serian notables si un conjunto casual de circunstancias no las hubiese colocado en situación de hacer valer sus perfecciones. Existen criaturas ignoradas que rivalizarian con la Bella del

Tiziano, como rivalizarían los altares cincelados por Orabene en la catedral de Pistoia, con los mas bellos trabajos del Cellini.

Es un altar de plata maciza, trabajado por Andrea Orabene, natural de Pistoia en 1316. Me presenta la historia del nuevo Testamento y el estudio de las fisonomias, de las actitudes y del conjunto, ha debido servir sin duda para la reproduccion de tantas de esas colecciones de pinturas de que se llenan los templos modernos. Es un trabajo gigantesco, hijo legítimo del entusiasmo religioso, de la concentracion profunda y de esa perseverancia de que no son capaces sino los espíritus exaltados con las ideas de la salvacion eterna.

Pero Orabene hizo su obra en Pistoia, ciudad llena de recuerdos italianos, pero sin posicion en el mundo fashionable. Si ese monumento, nos decíamos, se encontrase en un templo de Paris, ó en la catedral del mundo cristiano, ni una gota de polvo empañaría el rostro de los personajes, que en él figuran, y un libro entero nos contaría la vida del autor, su trabajo, sus esfuerzos y esa serie de inspiraciones que debió sentir su espíritu para legar á su Patria ese portento. Pero el viajero tiene que contentarse con la estúpida relacion que le hace el guia, y nuestro guia de Pistoia era un personaje que vivía en el mes de Abril de 1851, en medio de las pasiones guelfas y gibelinas, y no hablaba de otra cosa.

Librados á nuestro propio juicio, no nos es permitido sino emitir nuestras impresiones, y esas impresiones no son sino puramente relativas.

Los candelabros de la Anunciata de Génova y de Florencia, en que el oro parece tallado como la cera, las colum-

nas del altar mayor de San Pedro de Roma y los mil objetos del arte de platero que habíamos admirado anteriormente, vinieron á colocarse en el órden de nuestras clasificaciones, en escala inferior, porque en efecto nada se puede pedir al metal, de mas perfecto, de mas animado, ni de mas seductor que el trabajo de Orabene.

«Pisais el polvo de héroes, esclama el italiano, ante la pisada atrevida del viajero vulgar, y olvida que ese polvo contiene tambien los restos de Miguel Angel, de Dante Alighieri, de Leonardo Vinci y de mil otros que no fueron héroes en las batallas, pero que han dejado á la posteridad obras que no se reproducen, lecciones que no se olvidan, y hechos que no se imitan. Asi, esa tierra bendecida por Dios, y combatida por los hombres, es un panteon: rebuscad en ellas cuanto el génio humano ha producido de grande y á cada paso hallareis luminares eternos—¿que podeis comparar á Dante, Miguel Angel, Burnalesco, Donatello, Ghiotto á Colombo, entre todos los que han venido á la tierra despues de ellos? Recorred los mas humildes templos de la Toscana, de la Liguria, del reino Veneto Lombardo, de la Romania, y encontrareis bajo el polvo de la pobreza y del olvido, obras que figurarian con orgullo en el Louvre, en Paris, ó en los suntuosos palacios de los reyes. Alzad la vista al cielo y hallareis las sonrisas del Paraiso; pedid á la tierra los portentos del génio y encontrareis la cúpula del Burnalesi, el Coliseo de Roma, la torre de Ghotto, el Moises, el David y la eterna creacion de Arnolfo! ¡Qué armonia! Los mas bellos astros en el cielo y los mas bellos monumentos en la tierra! y sin embargo bajo de esa luz purisima se alzan las prisiones tenebrosas, el águila del Austria con sus garras ensangrentadas, los tiranuelos que se ceban

como animales carnívoros en las entrañas de la humanidad, y un orden al parecer normal sigue su curso impasible. Así se marchita el árbol delicado de la vida, y la torre del arte, de la ciencia, de la civilización humana, sufre los embates de los intereses mezquinos, de las pasiones vulgares.

Hay en efecto de que lanzar el alma contra el Creador, como dice Guerrazzi, cuando no se quiere estudiar esa ley incomprensible que liga la idea de lo bello á la idea de la putrefacción, la del fango á la de estrella, la de dicha á la miseria y esa serie de contrastes que el corazón rechaza y el espíritu no puede comprender.

Venid á Italia, vosotros que teneis una chispa de fuego en vuestra sangre; dejad para los años egoistas esas sociedades que viven del cálculo y de lo que llaman economía social; venid á buscar á esa tierra incomparable, inspiraciones de los que merecen templos, enseñanza perfecta y algo que os deje en el alma un recuerdo inmortal.

MIGUEL CANÉ.

Florencia, junio 1851.

como animales salvajes en las entrañas de la humanidad y un orden al parecer normal sigue su curso imposible. Así se marchita el árbol delicado de la vida, y la torre del arte de la ciencia, de la civilización humana, sobre los embales de los intereses humanos, de las pasiones vulgares.

Hay un efecto de que lanzar el alma contra el creador, como dice Goethe, cuando no se quiere estudiar en ley incomprendible que liga la idea de lo bello a la idea de la pu- tracción, la del fango a la de estrella, la de dicha a la mi- seria y esa serie de contrastes que el corazón rechaza y el espíritu no puede comprender.

UNA NOCHE SINIESTRA.

ESCENAS DE LA VIDA COLONIAL EN EL SIGLO XVII.

(Crónica de la Villa Imperial de Potosí.)

I.

La tempestad.

A la rojiza luz de los relámpagos se distinguían en el oscuro fondo del horizonte, las cúpulas y los campanarios de las iglesias de Potosí. El trueno retumbaba repercutiendo en las lejanas montañas, y el continuo movimiento de aquella atmósfera cargada de electricidad, presentaba un espectáculo sombrío, aterrante, conmovedor. La ciudad era iluminada de vez en cuando por el brillo del rayo. El viento soplaba jimiendo en las altas cruces de los templos y las velas jiraban con la ajitada conmoción del huracán ¡qué noche! que tempestad!

Cuando las nubes parecían rasgarse por una sierpe de fuego que iluminaba los confusos y fantásticos agrupamientos

de aquellas, distinguíase á lo lejos la blanca y nevada silueta de los Andes, sobre cuyas cimas se desprendía una lluvia de fuego por los rayos que continuamente caían. No llovía aun; pero desde el hondo cauce de los arroyos, las aguas parecían agitarse por la terrible tormenta. El trueno resonaba en las laderas de las cordilleras repetido por el éco como ondas sonoras que resbalaban desde la cumbre de los altos montes, semejantes al desborde atronador del mar que encuentra obstáculos. En las quebradas formaba á veces remolinos aterradores, y las piedras rodaban á su impulso desprendidas de las alturas al fondo profundo de los ajitados torrentes, que parecían aceleraban mas su rápido curso.

La poblacion de Potosí estaba recojida en sus casas, las calles oscuras y sin otra guía para marchar que la luz de los relámpagos. (1)

1. No se estrañe la oscuridad de las calles en Potosí, pues mucho tiempo despues, en 1759 y mandando Cárlos III, no era mejor la situacion de la capital de España. He aqui como la describe don Antonio Ferrer del Rio en su interesante *Historia del reinado de Cárlos III*.

“De comun uso eran á la sazón las capas largas y los sombreros gachos; y abarquillándose encima de los hombros las álas de estos y subiendo al embozo de aquellas hasta los ojos, ni el hijo conocia al padre, ni el hermano al hermano; todos parecian gente de mala catadura, y no habia quien no llevara armas, para la agresion los turbulentos y criminales, y los pacíficos y honrados para la natural defensa. Añadamos que la necesidad justificaba en mucho el que tan desairado traje fuera largo tiempo de moda, por el continuo peligro en que estaban los que iban á pié, y aun los que andaban en coche, de que les cayera la basura que á todas horas se arrojaba por los balcones y las ventanas al simple grito ¡Agua va! y cuando ya venia por los aires..... Todo esto, junto á la falta de alumbrado, hacia que se reputara por acto de valor salir á la calle en siendo noche, y que los vecinos de arregladas costumbres no se movieran de su casa despues del toque de

A la vuelta de una esquina y luchando contra el viento, envueltos en largas capas, sombreros gachos, subiendo el embozo de aquellas hasta los ojos, venían dos hombres: en sus manos traían linternas con las cuales guiaban sus inciertos pasos, después que quedaban deslumbrados por la luz eléctrica de aquella tempestad.

—Que noche! —dijo uno de aquellos caminantes.

—Por Santa Bárbara! Pedro, que estoy por renunciar á tu cita! Pocas tormentas como esta he presenciado en las montañas, y ni el Ilimani ni el Torata, esos gigantes de los montes, han de sentir sus cimas arder como ahora.

—Reconoces el camino, Graciano?

—Sí, poco tenemos que andar; al terminar esta cuadra, sobre mano derecha, tercera puerta.

—Adelante, pues!

—Jesus me ampare! he quedado ciego por la luz de ese relámpago.

—Cien rayos parecen caer en la villa: marchemos presto. En efecto, andaban á prisa.

—Aquí es! esta es la entrada, —dijo el mas jóven. Se acercó á aquella puerta que permanecía cerrada como todas las del barrio, y dió tres golpes. Poco después esta rechinó sobre sus pesados goznes, y ambos entraron sin cambiar una palabra.

Media hora mas tarde salieron, siempre en silencio; pero esta vez llevaban envuelto un bulto y marchaban mas lijero.

La tormenta arreciaba por momentos: á los relámpagos sucedía el trueno y el silbo aterrante del huracan que crujía

“oraciones, á no mediar una urgencia tan grave como la de llamar al médico ó al confesor para algun individuo de la familia.”

en todas las cruces de las iglesias como el canto de mil brujas que lloran desde sus fúnebres antros. Ni una voz humana se escuchaba en aquel gran choque de la naturaleza en conmoción. Ya no era la hora en que las campanas llaman á silencio, y en aquella noche estaban al parecer desiertas hasta las tabernas de los tahures, y los truhanes y malhechores reposaban aterrados del sorprendente espectáculo de aquella tempestad.

Solo aquellos dos hombres marchaban siempre aceleradamente, luchando con el viento y cargados de aquel bulto que parecia una forma humana cubierta con una capa: á veces el viento levantaba los extremos del envoltorio, y á la luz eléctrica del rayo habria podido distinguirse los piés de una mujer, y los blancos pliegues de su ropaje. Aquellos hombres eran hermanos y se llamaban don Pedro y don Graciano Gonzalez.

El primero, que era el mayor, habia concebido uno de esos deseos ardientes «que en algunos hombres tienen los caracteres de una pasión ciega y enfermiza», en las cuales el corazón no late; pero los sentidos se ajitan con los apetitos lúbricos de la carne. «Basta para tales seres escapárseles el objeto que codician para que esos deseos se conviertan en crimen.» Sus impúdicos instintos le habian trastornado la razón, y concibió entonces el infame proyecto de un rapto, como el último recurso de «su ferocidad sensual.» No pudiendo contar con la voluntad de aquella á quien deseaba, resolvió comprar con oro á uno de los sirvientes, para que propinase al acostarse un narcótico á la infeliz doncella; y entonces entrar por la puerta falsa del corral, cargar á la jóven y satisfacer su diabólico intento.

Aquella noche habia sido la designada para consumir el atroz delito, y á la hora demarcada, sin espantarse por aquella terrible tempestad,—fué á la cita para perpetrar el rapto, haciéndose acompañar de su hermano Graciano, pues quizá seria necesario usar de las armas.

Satisfizo su bárbara pasion, holló sin piedad las gracias de la púdica vírjen, narcotizada y exánime; y en sus lúbricos goces ¡infame! no sintió palpitar el corazon de la mujer á quien robaba su honra y su felicidad. Peor que los animales feroces, enceguecido por la lujuria, consumió el mas vil de los atentados que se pueden imajinar contra el pudor. Pero cuando hubo saciado su sed de placeres y hartádose de la posesion, sintió ese estremecimiento que debe suceder al crimen, y que es quizá la intuicion del arrepentimiento. Contempló á aquella hermosa vírjen, desgñada su rubia cabellera, y en la palidez de su rostro creyó leer las angustias que iba á experimentar. Un círculo oscuro rodeaba sus ojos, y sus lábios contraidos y sin brillo, anunciaban los efectos del fatal brebaje. Sus brazos blancos, torneados y mórvidos, caían sin vida; sus formas hermosas y su albo seno, mostraban las gracias ocultas del pudor; sus ropas despedazadas por las garras diabólicas de la sensualidad, probaban la violencia y el crimen. Aquella vírjen aun no conocia su desventura!

Don Pedro tembló, tuvo ese marasmo que sucede á las grandes crisis: fisica y moralmente se sintió anonadado y quiso huir, pero no pudo. Fijó sin querer su vista sobre aquella jóven á la luz trémula de una lámpara, y creyó ver un cadáver: se gravó esta idea en su mente y abrió desmesuradamente sus ojos: tuvo miedo de la virtud hollada, indefensa, violada impia y sacrilegamente.

Entonces se puso un antifaz sobre su rostro. Se acercó á la mesa, dejó en ella un papel y pausadamente se dirigió á la puerta y la cerró.

II.

La alborada.

Al pié de una elevada cerranía y en el fondo mismo de un valle estrecho, á cuyos costados se levantan colosales y gigantescas las graníticas montañas, corre serpenteando como una hebra de plata, un arroyo que nace en la parte superior del cerro. En aquel valle se goza de un clima tropical; verdes, tupidas y magníficas son las arboledas, pobladas de alegres pájaros de esplendente colorido y acento extraño. Por la montaña del Este el camino forma sic-sac para descender á la hondonada, y en la cresta de aquel cerro la nieve perpétua revela lo frígido del clima. Algunas horas de camino eran indispensables para llegar á una blanca casa del campo que estaba en la quebrada misma, en torno de la cual se veían los terrenos cultivados hasta las faldas mismas de la sierra. Si aquel sitio era solitario en extremo, la agreste belleza de sus contornos deleitaba.

El sol asomaba su disco detrás de la elevada cordillera, reflejando sus rayos sobre las cimas desiguales y nevadas como sobre bruñida plata. El valle apenas era alumbrado por el crepúsculo matinal, y el alegre canto de las aves era repetido por el éco de los montes. El viento mecía blandamente las copas de los árboles y arrebatábales el aroma embriagante de las selvas tropicales, de las margaritas, de la inmensa variedad de olorosas plantas parásitas, de los jazmines y azucenas silvestres.

El horizonte estaba limitado por las montañas; y el cielo azul, diáfano, sin una nube, ofrecía ese espectáculo sorprendente del trópico en el valle, y del polo en las nieves eternas de los Andes. Aquel valle no tenía nombre.

Delante de la casa se extendía un pequeño cultivo hasta el borde mismo del torrente: allí saltaba el agua que se desprendía de las alturas, produciendo en su caída el monótono ruido de una cascada. Algunos árboles frondosos daban sombra á las habitaciones en los ardientes días del estío, y en esa hora en que reverberando el sol en las laderas pedregosas y áridas de las montañas, el aire quema y la calma sofoca: en esa hora en la cual ni el guanaco ni el ágil siervo triscan entre las hendiduras de las breñas, y solo se escucha el silbo agudo de la serpiente ó el grito destemplado de la cigarra.

Sentiase en aquella alborada el aire húmedo del valle, impregnado de las exhalaciones de aquellos bosques umbríos, donde no penetra la luz del sol. El arroyo corría murmurando.

Sobre aquellas aguas límpidas, cristalinas y correntosas, habría podido refugiarse aquella ninfa de las orillas del *Cefiso*: aquella que enamorada se ocultó en las selvas, cubriéndose ruborosa su rostro, para habitar las cavernas, conservando ese amor que se aumentaba con el sentimiento de no ser correspondido: aquella cuya sangre convirtiöse en aire y de la cual no quedó sinó la voz, porque los huesos se trocaron en piedra:—*Eco* de las montañas, hija del aire y de la tierra, esta sería la mansion que los poetas te hubiesen asignado, si la hubiesen conocido!

Que bella alborada!

En el patio de la casa estaban atadas algunas mulas,

cabalgadura indispensable para atravesar aquellos peligrosos desfiladeros, cuyos abismos producen vértigo en quien se atreve á mirar su profundidad, y en los cuales es preciso abandonarse á la sagacidad del animal, estremeciéndose cuando en su marcha tropieza y hace rodar las piedrecillas al fondo de las quebradas ó torrentes: senderos que los indios recorren á pié y á veces con sus cargas, pero que es difícil andar sin verdadero temor. Los espectáculos variados que presentan aquellas montañas, la diversidad de paisajes y perspectivas, el profundo silencio y la soledad no interrumpida, impresionan profundamente y recompensan de las penosas emociones.

Allí, en aquel lugar solitario, los hermanos Gonzalez habian conducido á la infeliz doncella.

Volvió esta penosamente de su letargo, y sintió una sed ardiente y pesadez en todo su cuerpo: abrió con lentitud sus ojos, y buscó maquinalmente donde refrescar la fiebre que la devoraba. Bebió un vaso con agua y algunas gotas de licor y se recostó nuevamente. Pareciale haber soñado. Hizo un esfuerzo para llamar en su auxilio sus recuerdos, y levantó su hermosa cabeza: sus ojos azules estaban mústios y casi sin brillo: sus labios pálidos y secos. Se ruborizó al mirar descubierto su albo seno. Aquel cuarto y aquel himno de las aves canoras la impresionaron, y cubriéndose con la capa, intentó levantarse.

La verdad le desgarró el corazon; pero así como las terribles crisis de la vida se marcan á veces por signos físicos, como el cabello encanecido en una noche á la desventurada Maria Antonieta; así aquella pobre niña cuando la locura no terminó su catástrofe, se encontró predispuesta á la lucha y capaz de vencer todos los obstáculos. Resigna-

cion y calma, dijo para sí, Dios es justo! el crimen no puede quedar impune sobre la tierra.

Abrió entonces resueltamente la ventana: la naturaleza se mostraba tan grandiosa y tan bella, que respiró con avidez aquel ambiente impregnado de perfumes.

Meditó en su suerte: encontrábase allí sin saber cómo ni desde cuando, jamás habia visto aquel valle ni aquellas elevadas cordilleras. No se sentia ni veia poblacion alguna, y la aterró aquella soledad.

Vistióse y al arreglarse el traje, vió recién el papel. Lo leyó y dirigiéndose á la puerta dió tres golpes. Esta se abrió: dos hombres, cubiertas las caras con antifaz y completamente armados, estaban de pié.

En esa carta se le decia que cuando quisiese volver á Potosí, diese tres golpes á la puerta, que las cabalgaduras estaban prontas, que no esperase respuesta alguna, pues serian mudos sus conductores, que quedaban dispuestos á obedederla.

Ella resolvió cumplir lo allí prescripto, pues esperaba en la justicia de Dios

—Podeis guiar, que estoy pronta—díjoles con una mirada de profundo desden y de tranquila resolucion.

Acercaron entonces las mulas y empezaron á trepar por la montaña: ora la acémila atrevesaba un angosto sendero á cuyo borde estaba un abismo, ya se preparaba diestramente á brincar para salvar un mal paso. Llegaron así á la cabaña de un indio, y allí se desmontaron: ella hizo lo mismo. Le dieron una taza de caldo y un vaso de *chicha*, y entonces hablaron con el indio, mandándole condujese aquella niña á Potosí, y para hacerse obedecer hicieron brillar los puñales, poniendo á la vez un puñado de plata

en manos del indijena, que tímido y sumiso emprendió la marcha á pié.

Caminaron ese día, y al caer la tarde ya distinguían las torres y las blancas cúpulas de la villa imperial. Las campanas sonaban á silencio cuando doña Juana Morales, entraba anegada en llanto al hogar paterno. Su padre no vivía y su madre había muerto al dar á luz á doña Lucia, hermana menor de la desventurada doncella. Aquella noche meditaron y lloraron mucho. Lo necesario, lo indispensable, era descubrir quien era el criminal: resolvieron ocultar lo acaecido y ejercer ellas mismas la justicia.

Dejemos á las angustiadas hermanas, con las cuales nos encontraremos mas tarde.

III.

Las fiestas potosinas.

Gobernaba la villa Imperial, como undécimo corregidor, el general don Pedro Mejía de Córdoba, del orden de Calatrava, y los criollos quisieron hacer fiestas tan espléndidas y magníficas, como jamás las hubieron visto los vecinos de la ciudad. El buen corregidor holgóse mucho de aquella idea para desplegar su boato y lucir el hábito de su orden, danzar con las alegres y hermosas damas y regocijarse con las músicas y las corridas de toros y cañas. Consentidos por la autoridad aquellos regocijos públicos, acordaron se celebrarían despues de *Córpus*.

Tan lujosos fueron los preparativos que fué invitado el Presidente de la Real Audiencia de Chuquisaca y toda la nobleza de aquella ciudad para presenciárlas. El programa de aquellas fiestas era el siguiente: - seis días de comedia,

tres bailes, dos torneos, seis noches de máscaras, (1) corridas de toros, cañas y otros regocijos.

Doña Juana y doña Lucia Morales pertenecian á la nobleza de la villa, y naturalmente fueron de las invitadas. Ellas resolvieron asistir á las máscaras, para husmear como sabuesos al criminal. Fecunda es la astucia de la mujer cuando es guiada por la venganza, y esta vez la víctima era intelijente, hermosa y resuelta; temible como enemigo, y dulce y tierna si el amor hubiera conquistado su corazon. Las fiestas para ambas no tenian otro aliciente que la esperanza de encontrar al malvado.

En la plaza se habian levantado tablados en forma circular para ver los toros. Preciosos palcos, rica y vistosamente decorados, estaban destinados para las damas, doncellas y caballeros.

El 9 de junio de 1608 empezó la fiesta, por la corrida de doce toros. A las cuatro de la tarde de aquel dia la plaza estaba llena de jente: hermosas las damas, gallardos los mancebos, bellas y espirituales las doncellas. Acababan de presenciarse la corrida de toros, y la conversacion era animada, los vítores del populacho prolongados.

Para mantener el juego de sortija habia sido elejido don Francisco Nicolas Arsans Dafifer y Toledo, natural de Potosí, descendiente del gran duque de Alba, «hombre «muy poderoso y rico, pues se componia su caudal de tres «millones de duros.»

De repente crecieron los vítores y el ruido, sonaron arcabuces y músicas y empezó la ajitacion. Aquel ruido era producido por la presencia de la cuadrilla del nobi-

1. *Anales de la Villa Imperial de Potosi*, por don Bartolomé Martínez y Vela.

lisimo mantenedor del juego de sortija, que acababa de desembocar la esquina llamada entonces del reló.

Dejemos describir los trajes al minucioso cronista don Bartolomé Martínez y Vela, dice así:

«Venía don Francisco en un poderoso caballo chileno armado de finas armas y sobre ellas, un precioso vestido de damasco azul bordado de muchos diamantes, esmeraldas y rubíes; en su cabeza un fino casco y en él muchas plumas verdes, azules y encarnadas que salían de unos troncos de oro fino; en la mano diestra una lanza, y en la siniestra un escudo donde estaban pintadas sus armas, sembradas en ellas muchas piedras preciosas; estaba también un lucero de diamantes con los rayos que llegaban á sus armas y abajo esta leyenda: *desde el alba vine aquí*. El hábito de su profesion estaba hecho de muy vivos rubíes. La silla era de filigrana de oro y lo mismo los estribos, los penachos del caballo de plumas verdes, encarnadas y azules; las crines y colas de lazos de perlas y muy vistosas cintas. Los cuarenta mancebos venían vestidos todos con coletos de ricos antes, bordados de oro y aljofar, sombreros ricos con cintillos de oro y diamantes, plumas encarnadas y azules, escudos y lanzas; los jaeces bordados de oro y perlas; las crines y colas de los caballos con cintas verdes y azules: no pongo las circunstancias de las vueltas de la plaza, caracoles, sumisiones á los balcones etc.»

«Por la calle de los mercaderes entró don Nicolas Esteban de Luna, criollo de Potosí, hijo de don Pedro Luna, natural de Madrid, rico de Potosí; venía don Esteban en su caballo negro y el caballero armado, sobre las armas un vestido de brocato encarnado guarnecido de cadenas de oro y lazos de perlas, sobre el casco traía una sierpe

de oro, los ojos y lengua de rubíes, muchos penachos verdes, blancos y amarillos, la silla bordada de oro, así también venia cubierta la anca del caballo, y la cola entretejida con lazos de oro y perlas; el plumacho, de plumas blancas, azules y amarillas, en la mano diestra una lanza y en la otra un escudo donde estaban pintadas sus armas y una luna de cristal, llena y hermosa. La letra decia—*No la eclipsará el sol.* Los cuarenta mancebos venian vestidos de brocado azul guarnecido con puntas de oro, y en ellas preciosos diamantes y esmeraldas. Traian unas cadenas de oro cruzadas en el pecho, sombreros ricos y en la terciadura unas joyas de diamantes; las plumas de muchos colores; los jaeces bordados de oro y perlas; y sus lanzas y escudos . . . » (1)

La esplendidez de los trajes no podia ser mas deslumbrante. Vestidas con igual lujo estaban las lindas damas, y un estrepitoso y prolongado aplauso saludó á los caballeros en el circo.

Verdaderamente bella estaba una jóven rubia, levantado su cabello por un adorno de brillantes, cayendo luego en sueltos risos sobre el blanco seno. Su traje, su actitud preocupada y la palidez del rostro, llamaron la atención de don Nicolas Esteban de Luna. Aquella dama era doña Juana Morales.

El mancebo hizole una reverente y obsequiosa atención, y ante su palco caracoleó su cuadrilla, galantería que produjo honda sensación en los corrillos de los caballeros, y en los círculos de la alta sociedad Potosina.

Nunca se habia visto una rubia mas hermosa, mas idealmente bella, ni mas dulcemente melancólica: el man-

1. *Anales de la Villa Imperial*, antes citados, m. s.

cebo quizo hablarla para decirle amores, y aquellos dias de fiestas y de goces eran á propósito para emprender la conquista del corazon de una mujer.

Aquella misma noche don Nicolas hablaba con la jóven en la *comedia*, é instábale concurríese á las máscaras. Ella hábilmente le manifestó que iria, siempre que él fuese capaz de decirle quien era el dueño de una blanca casita situada en una preciosa quebrada á pocas leguas de la villa; dióle todas las señas para que el noble pudiera averiguarlo. Él tomó aquel capricho por una coqueteria, y prometió descubrirlo con tal que ella le dijese el traje con que iria á las máscaras. Hecho el pacto, ambos quedaron satisfechos: ella porque creia asir el hilo que la conduciria hasta el criminal: él, porque con la presentuosa vanidad de hombre, creyó haber interesado á la linda mujer.

Dejemos al mancebo en la investigacion de aquel misterio, y volvamos á las fiestas.

Era el dia designado para el juego de sortija, el siguiente del de la corrida de toros. Cedamos la palabra á Martinez y Vela, quien vá á contarnos con el colorido de la época aquella fiesta colonial.

«Lo primero que entró en la plaza, dice, fué una gran carrosa toda dorada, tirábanla dos caballos blancos, en la cual venian muchas lanzas doradas, y en unas gradas de plata venian ricas y preciosísimas joyas de oro y piedras preciosas para premios; armaron la tienda, luego entró don Francisco Nicolas Arsans mantenedor del juego: primeramente doce hombres arcabuceros, vestidos de fina escaarlata, otros tantos mosqueteros, vestidos de paño de Holanda, guarnecidos con puntas blancas; tras de todos entró un carro triunfal de plata dorada, tirábanlo ocho caballos negros, en medio

del carro estaba un tronco alto de plata y en él una silla de marfil, sobre la cual estaba sentado el gallardo mancebo y sobre las armas un riquísimo vestido á la romana, todo él bordado de oro, de plata y de piedras preciosas; sobre el acerado casco de su cabeza traía ceñido un laurel de preciosas esmeraldas, los plumajes que volaban eran verdes y encarnados; la cruz de su profesion de vivos rubíes. Tras el carro venian doce hombres vestidos de fondo verde, tirando de diestro doce caballos de diferentes colores, pero iguales aces, pues todos eran bordados de oro y plata, los penachos verdes y azules, los estribos, los pretales, las herraduras, todo era de fina plata; las crines y colas todas cubiertas de cintas blancas y azules. Esta fué la entrada del mantenedor; y así en competencia los demás, y aunque quisiera referirlo por mayor era alargarme demasiado y remitome á la historia (1), donde sin esceptuar circunstancia se verá la riqueza de esta fiesta, y por no faltar á lo prometido nombraré los caballeros que jugaron y lo principal de la invencion, sin decir la riqueza de los vestidos, libreas de pajes, que en todo daré cumplimiento en la historia.

«Don Nicolas de Mendoza, hijo de don Iñigo de Mendoza, andaluz, entró al juego con la rueda de la fortuna de plata, y de lo mismo otro cerro de altura uno y otro de seis varas.

«Don Nicolas Saulo Ponce de Leon, descendiente de los duques de Arco, entró con una montaña cubierta de fierro, y el cerro de Potosí de plata: la significacion de esta invencion se verá en la historia prometida, que es sumamente ad-

1. La parte que conocemos de la historia escrita por Martinez y Vela no tiene esos detalles.

mirable. Este caballero don Nicolas Saulo era del orden de Santiago.

«Don Nicolas Antonio de Asis, del hábito de Cristo, portugués, entró al juego (además de acompañarle veinte centauros) con una montaña cubierta hermosamente de árboles, yerbas, flores y animales varios; sus motes, cifras y significacion se verán en la historia.

«Don Eugenio Narvaez, natural de Potosí, hijo de don Valeriano Narvaez, de los reinos de España, entró con un gran carro, encima del cual estaba una gran nube que despedía truenos, rayos, relámpagos y lloviendo un menudo granizo hecho de azúcar, con gran artificio todo.

«Don Nicolas de la Llana, natural de Potosí, hijo de don Fernando de la Llana, montañés, entró en un grande y vistoso jardin, cuya floresta era de mano, con cenadores y arcos de fina plata. Es la significacion sumamente gustosísima, por los amores de este caballero como se verá en la historia.

«Don Angelo Villarroel, natural de Potosí, hijo de don Francisco de Villarroel, andaluz, entró con una gran pirámide y dentro las siete maravillas del mundo, y un cerro de plata que era el de Potosí, firme maravilla del mundo.

«Don Nicolas Felix de Aguilar, natural de Potosí, hijo de don Francisco Aguilar, del hábito de Calatrava, de los reinos de España, entró con veinte mancebos de Potosí, en una grande y riquísima galera.

«Treinta caballeros mancebos de Potosí, entraron en un riquísimo castillo de fuego.

«Don Severino Colon, natural de Potosí y viznieto del famosísimo don Cristóbal Colon (el que dió á España el Nuevo Mundo), entró á la plaza con un mundo muy grande, de-

notando ser el que descubrió su visabuelo, y cincuenta famosos mineros del rico cerro.

«Don Nicolas de Córdoba, natural de Potosí, hijo de don Diego de Córdoba, de los reinos de España, entró á la plaza sumamente galan y rico, corrió la sortija, puesta la cabeza en la silla, las manos en los estribos y los piés arriba y entre estos la lanza, se llevó la sortija con grande admiracion de todos. Viendo en la historia prometida muy por estenso esta hermosa fiesta, se advertirá que nada he dicho en esta cortedad.»

Por grande que sea la exajeracion del cronista en la descripcion de los adornos y aparatos, lo indisputable es, históricamente hablando, que aquellas fiestas fueron deslumbradoras por el lujo.

¡Que decir de los magnificos bailes de máscaras! No es posible describirlos: fueron fabulosamente suntuosos. En una de esas noches, en medio del tumulto y de la embriagante danza, una pareja hablaba hacia largas horas, la conversacion era interesante y animada. Aquella pareja era doña Juana Morales y don Nicolas Esteban de Luna.

—Me amais?—decia él, contisuando la conversacion.

—Podeis conservar la esperanza, no puedo prometeros mas. Mostradme que sois capaz de salvar una mujer, y asi habreis adquirido el derecho de que os estime, dijo ella.

—Mandad y obedezco —respondió él.

—Pues bien: habeis visto en las espléndidas y magnificas fiestas de estos dias, á Margarita, la hija del factor Bartolomé Astete de Ulloa?

—Si: hermosisima doncella, aunque no tan hermosa que pueda eclipsaros.

— Margarita vá á ser sacrificada por la codicia de sus padres. La obligan á contraer un matrimonio de interés, cuando ella ama á otro. Es preciso salvarla—dijo ella con acento resuelto y conmovido.

Y en verdad, los padres de Margarita iban á casarla con Mondragon, porque este era rico, inmensamente rico. Creían que el oro reemplaza el amor, y no contaban con que aunque se formen montañas de este metal, estas no aseguran la felicidad: cosechan lágrimas los que así piensan.

Margarita amaba con el alma á don Nicolas Saulo Ponce de Leon, y este ignoraba la infame trama que su rival y los padres de su amada habian combinado. Doña Juana le pidió entonces á don Nicolas Esteban de Luna, pusiera en conocimiento del amante de Margarita, que Sancho de Mondragon iba á desposarla al siguiente dia de las fiestas. Prometióle el mancebo cumplir lo que deseaba.

Apenas supo el hidalgo aquel complot, resolvió arrebatarse á su amada del poder de sus padres, aunque fuese en el altar; pero era preciso muchísima prudencia para que no se apercibiesen que estaba descubierta la intriga.

El dia señalado para la ceremonia, dos jinetes bien armados estaban apostados en la plaza, y caladas las viseras de sus lucientes cascos. Empezaba recién á amanecer cuando sintióse el movimiento de un grupo de gentes y caballos que marchaban con el cuidado preciso, para que no resbalasen sobre el plano inclinado de las calles. Don Sancho de Mondragon, con muchos vascongados venia acompañando á la familia del factor Ulloa; Margarita era conducida en una litera cerrada que cargaban dos indios en sus hombros: la iglesia estaba preparada para la ceremonia religiosa.

—Ellos son!—dijeron los jinetes, y apenas hubo descendido de la litera la dulce vírjen, cargaron á lanzadas Ponce de Leon y Cortés. Allí, en la misma plaza se trabó el combate; pero el amante arrebató á Margarita, púsola en las ancas de su caballo y se dirigió á Chuquisaca seguido de su amigo. Armóse inmediatamente don Sancho y con seis vascongados, dió alcance á los fujitivos dos leguas de Potosí.

Se trabó una lucha reñida y tenaz, en la cual fué muerto Mondragon, y aunque Ponce de Leon recibió siete heridas, condujo á Margarita á Chuquisaca.

Algunos dias despues un mancebo pálido y enfermo se desposaba con una jóven hermosísima, de negros ojos, picante la mirada, cabello negro y tez morena. Margarita Astete de Ulloa acababa de jurar ante Dios, amar á don Nicolas Saulo Ponce de Leon. El sacerdote bendíjolos y el sacramento hizo indisoluble aquella union á los ojos de la Iglesia.

Oigamos ahora como cuenta el cronista, la historia de esta mujer.

.. . . . «Fueron, dice, una noche los deudos del difunto Mondragon á Chuquisaca, y estando los nuevos desposados en la cama, entraron los vascongados, defendió Saulo la entrada del camarín con su valor, vino Cortés de afuera, ayudó á Saulo, quedó este herido: entró al camarín un primo de Mondragon, acometió á degollar con su alfanje á Margarita, abrazóse con él y con su mismo alfanje le hirió Margarita, abriéndole desde la nariz hasta la frente, cayó el vascongado: salió Margarita á ayudar á su esposo, pelearon los tres con

1. Anales de Potosí, obra citada.

los cinco vascongados é hirieron de muerte á dos de ellos, sin el que quedaba dentro esperando. Vino la justicia, escapáronse Saulo, Margarita y Cortés por una puerta. Huyeron á los valles, mejoró allí Saulo y Cortés de sus heridas, persiguiólos la justicia, fuéronse al Cuzco, no se hallaron allí seguros, pasaron á Lima, presentáronse al Virey, Marques de Montes-Claros, quien con su gran prudencia les oyó piadosamente cuanto en aquel caso habia y como habia sido el origen; porque habiendo quedado entre Margarita y Saulo de casarse (siendo doncella), lo supo don Sancho de Mondragon y ganó de mano pidiéndola á su padre, que luego le dió el sí; y prosiguió noticiando al Virey todo el valeroso suceso. Su Escelencia, que benignamente estuvo atento, le dió buenas esperanzas y mandó tuviese por cárcel la ciudad de Lima.» (1)

Las fiestas potosinas terminaron al fin con sangre y lágrimas, parecia que aquella poblacion no podria saborear nunca los placeres sin sentir el nauseabundo olor de la primera, sin escuchar el ruido de las armas y los quejidos de los que caian combatiendo. Las fiestas tornaban en lucha, y á la lucha se sucedian nuevas fiestas ¡extraña existencia! En medio de las peripecias de esa vida desenfrenada en el juego y en el lujo (2), entre aquellos poderosos que dotaban á sus hijas con colosales fortunas, como el general Pereyra en 1579 dotó á la suya con *dos millones, trescientos mil pesos*, y el general Mejia, corregidor á la sazón, á la de él, con un

1. *Anales de la Villa Imperial de Potosi*, antes citados.

2. "La coronacion de Carlos V costó á sus habitantes ocho millones de pesos; y no bajaron de seis los que gastaron en los funerales de Felipe II. (Pedro de Angelis—*Discurso preliminar á la descripcion de Potosi etc.*)

millon de duros: entre aquellos espléndidos señores, cuyas profusiones, competencias y pleitos, como dice Angelis, absorbían toda la atención de las autoridades—¿cual era la suerte de la mujer? En aquella sociedad carecía de influencia, la madre de familia era una entidad negativa en el hogar doméstico: la mujer con los deslumbradores atractivos del amor y de los placeres, hacia aparecer pálida y sin brillo la santa modestia de las madres! Por esto encontramos en la historia de esta población, crímenes espantosos en los cuales las mujeres tienen un rol activo; amores que se empapan en sangre; luchas en las cuales ellas esgrimen el acero; venganzas que estos seres se reservaban ejecutar por sí.

Margarita Astete de Ulloa, matando á su agresor y combatiendo despues al lado de su esposo, no es un tipo extraño en la historia de Potosí: no es la única heroína que sus crónicas celebren, otras hay que la igualan.

Doña Juana y doña Lucia Morales que con tanta paciencia proseguían su tarea para descubrir el infame violador, mostrarán hasta donde las mujeres potosinas del siglo XVII, eran capaces de llevar su astucia, su resolución y su valor.

IV.

Acechanzas:

Doña Juana supo que los dueños de aquella blanca casa se llamaban don Pedro y don Graciano Gonzalez, á quienes ella no conocía. Como no bastaba este dato para culpar á estos como perpetradores del crimen, ella y su hermana, disfrazadas de hombre, fueron varias veces al valle y trataron de investigar de los indios cuando habían venido los Gonzalez. Poca luz obtenían, pues aquellos habían tomado

sus precauciones para no ser descubiertos. Ellas no desmayaron. Doña Juana recordaba que dos hombres con antifaz y armados, la habian conducido hasta la cabaña del indio; este no los conocia y el misterio parecia impenetrable. La voluntad, pensaban ellas, que es casi siempre omnipotente, hará al fin encontrar al criminal.

Ayudadas de estos datos se propusieron estudiar las costumbres de los Gonzalez, dueños del sitio donde se consumó el atentado: ellas sabian que «hay en todo criminal cierta curiosidad inquieta» sobre el crimen, y muchas veces el deseo de alejar las sospechas revela el delito, ya por la fisonomia, ya en las palabras. Entonces resolvieron ponerse en relacion con aquellos señores, disfrazadas, y otras veces en su brillante atavío de mujeres ricas y hermosas. La red iba á tenderse hábilmente, y difícil era que si Gonzalez era el violador no descubriesen la verdad.

Arreglado este plan, doña Juana obligó á don Nicolas Esteban de Luna, sin que este lo sospechase, á ponerla en contacto con los dueños de la casa del valle: unas veces como alegres libertinos, otras sin disfraz, y empezaron á recibir del mismo, lecciones para el manejo de las armas.

Don Nicolas Esteban de Luna amaba, y no sospechaba que en la coquetería de aquella hermosa no existia sinó el frio cálculo. El mancebo ignoraba la máxima:

«Amor que no se retrata en los ojos, tened por infalible que no es amor.»

Viva, inteligente, audaz y muy bella, doña Juana Morales habia envuelto hábilmente en sus seducciones al incauto caballero. Haciale comprender que lo amaba, que sentia por él una de esas pasiones vehementes é irresistibles, pero que necesitaba experimentar la duracion del sentimiento que

inspiraba. Si no existe la perpetuidad del amor, si este acaba como todo lo que es finito, al menos, decia, quiero tener fé en la noble lealtad del hombre que ha de ser mi esposo, porque solo la reciproca fidelidad establecen el respeto y la dignidad en el hogar.

—Mientras no esté cierta que me amais, y sobre todo que me estimais—le repetia en uno de esos momentos de dulce intimidad—tened por cierto que no seré vuestra esposa.

Halagado con esta esperanza, prestábase dócil y sumiso á los caprichos de la intelijente y perspicaz mujer. Ella lo estimaba, sabia cuan poderosa es la belleza cuando es dirigida por la intelijencia, y trataba á aquel mancebo con tanta ternura, con tan esquisito tacto, que se hacia irresistible. Insinuante, espiritual, criolla por la ardiente vehemencia de sus pasiones y por la viveza de su conversacion, doña Juana era peligrosa en la intimidad, pues pocos corazones podrian resistirla. A veces parecia desigual en su trato, dominábala de vez en cuando una melancolia alarmante; pero el enamorado galan estaba muy distante de comprender el origen y causa de aquella tristeza fugaz; porque la voluntad desvanecia aquellas nubes que nublaban el cielo de su espiritu, para reconcentrar en su corazon el fuego de su alma y consagrarse al propósito que la hacia vivir, que dirijia sus acciones y que era su única pasion—el castigo del malvado.

Una vez en que doña Juana vestia el traje de caballero, aunque de aspecto muy jóven, despues de beber y jugar con los dos Gonzalez y el buen Ponce de Leon, hablaron alegremente de amores.

—Teneis en cierto valle una linda casita para un lance—dijole ella mirándolo con una fijeza verdaderamente aterradora.

Don Pedro no pudo resistir aquella mirada, y balbuciente, le respondió—

—¿Quien os lo ha dicho?

—Yo que la he visto.

—¿Cuándo?—replicó él alarmado.

—Una vez que dos hombres condujeron una niña. Era una mañana hermosísima, el sol brillaba en aquel valle con un esplendor que no puedo olvidar.

Gonzalez se levantó como herido por el rayo y reponiéndose despues, le replicó:

—Sabeis mas que yo! y tomando su sombrero se marchó.

Bastaba aquella escena para adquirir la certeza de que uno de ellos era el criminal.

Habia transcurrido un año desde las espléndidas fiestas que hemos referido, y en las que debian realizarse en el próximo *Córpus*, se propusieron ambas hermanas provocar á os Gonzalez á un duelo, disfrazadas ellas en traje de hombre.

V.

La procesion.

En el año de 1555 proclamaron en la Villa Imperial de Potosí, como los primeros patronos de la ciudad, á Cristo Nuestro Señor Sacramentado, á la Santísima Virjen y al apóstol Santiago (1), y desde aquel entonces acostumbraban

1. *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, por don Bartolomé

celebrar el *Córpus* con fiestas suntuosísimas, con grandes festejos y pomposas ceremonias del culto; procesiones espléndidas y singulares diversiones, tan inusitadas mas tarde como celebradas en su época:

Por esto, doña Juana y doña Lucia Morales querian buscar en estas circunstancias la oportunidad de provocar á un lance á los hermanos Gonzalez, quienes para ellas eran ya los reos del crimen perpetrado en la casita del Valle. En efecto, contaban con su disfraz (1), con el manejo de las armas en las cuales eran ya muy diestras, á pié como á caballo, teniendo buenas y ricas armaduras, para cuya adquisicion habiales servido mucho el enamorado Ponce de Leon.

Esta vez las fiestas iban á celebrarse por el gremio de mineros, ayudados de los Indios, con ausilios además del Ayuntamiento y de todas las comunidades religiosas.

1. Para algunos parecerá difícil que dos mujeres pudiesen disfrazarse de hombres, mezclarse entre estos, asistir á duelos, pependencias, juegos y paseos; pero para justificar nuestra ficcion, nos limitamos á citar el ejemplo histórico de la célebre doña Catalina de Erauso, quien también estuvo en Potosí. Esta mujer conocida por la *monja alférez*, nació en 10 de febrero de 1592.

Martinez y Vela, en sus *Anales de Potosi*, refiere lo siguiente. "Este año "(1636), que no es el de nuestra crónica, se le apartó á don Juan Fasquier, "doña Clara, su hija, hermosa doncella, y en hábitos de hombre y compañía de su hermano, andaba entre los bandos destrozando hombres, y "habiéndose hallado en una batalla de criollos y vascongados en la cual "murieron seis de estos, fueron presos los criollos y con ellos doña "Clara que estuvo á punto de ser degollada, hasta que el hermano avisó "á su padre y fué librada."

Estos hechos históricos justifican la verosimilitud de nuestra *crónica*, y los citamos para que no se juzgue imposible la conducta de nuestras heroínas.

La procesion del *Córpus* debía recorrer todas las *p'azuelas*, que á la sazón eran varias, en las cuales y en las calles habian *treinta altares*, quince costeados por los españoles y los otros quince por los indijenas, dirigidos por sus curas, caciques, alcaldes y demas *nobleza indiana*, dice el cronista.

Las calles por donde debía pasar la procesion estaban adornadas con colgaduras de seda, tapizadas con alfombras y tejidos indijenas, que *dieron los indios afectuosamente*, dice la historia. Arcos con yerbas olorosas de los valles cercanos, con flores de los bosques y ramas de árboles de sus selvas, de manera que era una bóveda verde la que se formó para la célebre fiesta. Hubo doce arcos triunfales en los cuales el oro y la plata brillaban en abundancia. (1)

La procesion salió de la iglesia de San Francisco. Marchaban adelante quince compañías de indios con sus capitanes, *ricamente vestidos á su usanza*, con arcos, flechas, espadas de *chunta* y otras maderas fuertes, todas plateadas y doradas, ondas, macanas y «aquellas armas á manera de «cimitarra que usaban los capitanes de los Incas.» (2)

«Toda esta variedad de indianas armaduras, dice Martínez y Vela, iban unas doradas, plateadas otras, y algunas «vistosamente coloreadas; luego se seguia un acompañamiento imitando el que tenian los monarcas *Ingas* en su «corte, el cual iba compuesto de la nobleza indiana que en «esta Villa existia. Serian estos mas de doscientos hombres,

1. Acosta y Pasquier, citados por Martínez y Vela en su *Historia de la Villa Imperial*.

2. *Historia* antes citada, cap. I, libro IV, n.º 2.

«vestidos á su uso; aunque eran las camisetas y mantas de
«ricas sedas y traian por su órden todas las insignias reales,
«en unas hamacas de finas mantas de algodón: las cuales
«eran el *Llaitu* y la borla (que era la corona de aquellos
«poderosos monarcas), las *arracadas*, *chaquiras*, *pomares*,
«y *liceras* (que eran unas máscaras de cabezas de león, que
«formadas de oro finísimo se ponian en los hombros, rodi-
«llas y empeines), el arco, *carcax*, flechas, onda, el *chambe*,
«y el cuadrado escudo, con otras insignias y armas reales.
«Luego con toda majestad venian de dos en dos los monar-
«cas Ingas, hasta el poderoso Atahualpa, con aquel su es-
«celente traje, llevando cada uno una hacha de cera en la
«mano. Detrás de este remedo de monarcas iban muchas
«y varias naciones de toda esta América meridional, doce
«mancebos de cada una, con diversos trajes en el modo de
«vestir; pero iguales en el género; pintados los rostros, piés
«y manos con varios colores (uso propio de estos naturales),
«que mas causaban horror, que alegría. Luego en seguida
«diversas danzas en cuadrillas de indios mancebos, con
«varias representaciones, trajes y cantiñas á su modo, que
«la misma variedad deleitaba la vista al innumerable concur-
«so que asistia.» (1)

Cuéntase que en esta procesion concurren tres mil indios de todas las comarcas circunvecinas.

Después de los indios venian dos hileras de españoles en traje de corte con hachas de cera, en el extremo de cada hilera cuatro caballeros del hábito de Santiago. En seguida la imájen del apóstol Santiago en unas andas riquisimas por sus adornos de oro, plata y pedrería.

1. *Historia a tes citada.*

Cuatro compañías de infantería marchaban en pos de estas andas, todas con ricas galas, plumas y joyas. La una era mosquetería y las otras tres arcabucería. La primera bandera tenía bordada la imájen del apóstol Santiago, la segunda las armas de la Villa Imperial, la tercera la imájen de la Purísima Concepcion de Maria, y la cuarta el «Señor Sacramentado con el alabado en circulo.» (1) Estas banderas ó mejor dicho estandartes, eran de un precio fabuloso por las piedras preciosas de sus bordados de oro, plata y aljofar.

Los gremios venian despues con sus patronos, vestidos sus individuos con trajes especiales y velas encendidas. Cuarenta indios armados con plumas seguian tocando los instrumentos de cañas, caracoles, trompetas de calabazas con largas cañas y «unos canutillos ahuecados duplicadamente que siendo mayor el primero, van disminuyendo hasta el último que era muy pequeño, á lo que llaman *ayariches*; tocaban tambien un género de cajas que labraban de troncos huecos.» Esta música indiana iba seguida de los indios de la *mita*, con bastones plateados en las manos; cuyo número, segun Martinez y Vela á quien seguimos para esta relacion, ascendia á dos mil. (2)

Los *minadores* marchaban despues, vestidos de blanco con puntas de oro, llevaban hachas encendidas y azucenas de plata con el nombre de *Maria*, en la otra. Despues se veian á los dueños de minas en traje de corte y espléndidamente adornados, cadenas de oro en el pecho y hachas encendidas en las manos.

1. *Historia* antes citada.

2. *Idem*.

Aunque el terreno sobre el cual está formada la ciudad es un plano muy inclinado que hace imposible el uso de carruajes, sin embargo, se cuenta que el gremio de mineros llevaba un carro triunfal dorado, en cuya cima iba la imájen de María Santísima. Este carro iba tirado por veinte mancebos indios vestidos de azul con estrellas de plata. (1)

Luego venian las comunidades religiosas con velas encendidas. Despues bajo pálio la custodia del Sacramento. El cabildo, ministros reales y empleados, marchaban escoltados por dos compañías de arcabuceros españoles y otras dos de indios *alabarderos* y *piqueros*. Muchos indijenas iban para recibir en aquel dia el agua del bautismo. El clero, las preces y los cánticos sagrados resonaban en medio del silencio grave de aquel inmenso concurso de fieles y de indios. (2)

Entre la multitud venian tambien como mineros don Pedro y don Graciano Gonzalez, y seguianlos muy de cerca dos imberbes mancebos, bien armados, en cuya mirada hubiera podido comprenderse que buscaban una ocasion para burlar á los dos hermanos. En efecto, en un descuido de aquellos, acercaron sus velas encendidas al traje de don Pedro Gon-

1. Era tal el lujo de estas fiestas que, "se cubria el suelo de los altares con barras de plata, todo el espacio de la casa de Moneda y cajas Reales el dia del *Córpus*, y piñas servian de candeleros." (*Anales de la Villa Imperial de Potosi*, por don Bartolomé Martinez y Vela.)

2. . . . "hizo valiéndose de los criollos . . . fiestas de una renovacion del Santísimo Sacramento, aquella famosa y jamás vista (en riqueza) máscara, pues j yas, caballos, carros y ricos vestidos se computó en mas de cuatro millones de duros: esta máscara fué escrita en verso y en prosa y llevada á España como cosa admirable de la grandezza de Potosí." *Obra antes citada.*

zalez, quien se vió ardiendo sin saber como. Corrió hácia él la concurrencia y le apagaron el fuego; pero su traje quemado quedó tan ridiculo que tuvo que dejar la procesion. El habia escuchado la risa burlesca de los dos jóvenes, pero nada pudo decirles en aquel momento. Sin embargo, aquellos lo siguieron riendo tanto y tanto, que al fin hubo de pedirles cuenta de su burla.

Los mancebos en vez de contestarle rieron mas y le tiraron el guante en su misma cara, diciéndole:

—Tu y tu hermano sois villanos, indignos de estar con caballeros.

Aquellas palabras y aquel lance fué origen de un duelo. Esto era precisamente lo que buscaban las dos hermanas disfrazadas, que eran ellas mismas las que quemaron el traje de don Pedro.

VI.

Desagravio.

Todo asombra en la infancia de esta moderna Tiro.

(*Pedro de Angelis—Discurso preliminar á la "Descripción de Potosí."*)

En una de las mesetas de las cordilleras y cerca de un abismo aterrador, en cuyo fondo corria con estrépito el agua desprendida de las alturas, veíanse dos guerreros, bajas las celadas de sus acerados cascos, y brillando con los rayos del sol naciente el bruñido metal de sus armaduras. Plumas negras llevaban en sus cascos y capas cortas y negras en el brazo. De la brida tenian á sus corceles en cuyos arzone

relucian sus armas de chispa, lucientes y ricas: sus lanzas y escudos estaban recostados á las piedras. Ambos armados de espadas largas y dagas. Algo esperaban con ansiedad, pues tenian fija y anhelosa la mirada hácia el camino de Potosí.

Poco tiempo transcurrió en esta espera, pues pronto vieron aparecer en un recodo del camino dos caballeros, armados tambien con lanzas y escudos, y cuyos rostros estaban igualmente cubiertos por las celadas de sus cascos. Estos traian plumas azules y cabalgaban con lentitud.

Dos horas transcurrirían apenas cuando todos cuatro estaban reunidos, sin hablarse.

Elijieron un sitio aparente en la meseta, desde el cual se oía el fatídico ruido del torrente, y casi podia decirse se sentia el aire húmedo por el agua que se levantaba como una niebla desde el abismo. Ese será el sepulcro de los vencidos, dijeron, y tomaron terreno para atacarse. Pero en aquel momento, uno de los guerreros de plumas negras, habló así:

—Don Pedro! antes que comparezcais á la presencia de Dios, quiero me reconozcais—y alzándose la celada y quitándose el casco, mostróse terrible como el ángel de la justicia, doña Juana Morales, cuyos rubios cabellos flotaron sobre sus hombros.

—¡Mal caballero! villano! violador de doncellas, ladrón de honra, ¿me reconocéis?—repitió ella.

Don Pedro habia bajado la cabeza, pues no pensaba encontrarse con la bella y malhadada jóven, á quien él habia robado el honor y la dicha.

—Preparaos, don Pedro!—continuó ella con vehemencia—porque voy á mataros: defendiendo la justicia, y Dios está de mi parte: en guardia, y picando su corcel alzó la lanza.

Cruzáronse estas: don Pedro tenia incierta la mano, se defendia débilmente, mientras ella lo atacaba con destreza, vigor y resolucion. Entróle la lanza debajo de la celada, y un torrente de sangre cubrió el cuerpo del violador, que desfallecido soltó las armas, cayó del caballo y rodó en el abismo.

Reñida y firme manteníase la lid entre los otros dos. Doña Juana, secó su rostro bañado de sudor, y cruzando los brazos contempló el duelo entre su hermana y el cómplice del criminal. Al fin fué este herido y desarmado, y cayó del caballo, alzándolo en los brazos la iracunda doncella, lo arrojó tambien moribundo en el torrente:

Cumplida la justicia y desagraviado el honor, doblaron las rodillas y oraron.

Nadie habia sido testigo de aquel duelo: el crimen, repitieron ellas, no puede quedar impune sobre la tierra, y se alejaron al tardo paso de sus cabalgaduras.

Martinez y Vela, en su *Crónica de Potosi*, dice
«sucedió aquella batalla tan celebrada de los poetas de Potosí
«y cantada por las calles, en la cual salieron al campo doña
«Juana y doña Lucia Morales (doncellas nobles) de una parte,
«y de la otra don Pedro y don Graciano Gonzalez, hermanos,
«como tambien lo eran las otras, diéronse la batalla en cua-
«tro feroces caballos con lanzas y escudos, donde fueron
«muertos lastimosamente don Graciano y su hermano, quizá
«por la mucha razon que les asistia á las contrarias, pues
«era caso de honra.»

Algun tiempo despues distinguianse desde lejos dos cruces de madera colocadas al borde del camino, el viajero descubriase al pasar, repitiendo—¡justicia de Dios! quien mal empieza, mal acaba. Desde entonces llámase aquel lugar—la pampa del castigo.

VII.

EPILOGO.

Páginas de una cartera.

Ah! l'amour serait un bien suprême
Si l'on pouvait mourir de trop aimer.

Victor Hugo.

Entre las leyendas de la Villa Imperial que se conservan entre sus cronicones, cuéntase que desde el mineral de Porco llegó un día un indígena conduciendo una cartera con broches de oro, que dijo haber encontrado en un camino extraviado de las cordilleras. Esta tenía grabadas en una lámina de oro, las armas de la casa de Luna—y el mote—*No la eclipsará el sol*, y en sus hojas escritas estas líneas:

.....

Allá en las risueñas lontananzas de la edad primera, recuerdo que la ví: la amé con una pasión profunda y casta. Fué mi constante preocupación, mi delirio, mi sueño.

Cuando leía, su nombre aparecía en caracteres de fuego dominando las letras impresas: cuando miraba las tersas aguas de los ríos ó las magníficas perspectivas de los Andes, distinguía su angélico rostro: cuando oraba, parecíame que ella era la virgen que acogía benévola mi plegaria.

Así pasaron los años! Contemplación constante de aquella mujer, adoración ferviente de aquel anjel!

Llegó empero un día; día sin sol y sin calor, sombrío como la duda, terrible y punzante como la incertidumbre. Ella sonrió de aquel amor tan casto y tan intenso, y con des-

den me dió la espalda y me olvidó! . . . Desde entonces se nubló mi frente y encontré pálido el sol y oscuros los horizontes. Había perdido mi primer amor!

La duda, el desengaño, los celos, encendieron en mi alma un deseo vehemente é insensato por conocer el amor verdadero correspondido: loco, delirante y sin la experiencia que producen los años y las amargas decepciones, busqué en torno mio un corazon que me comprendiese, un sentimiento gual al que sentia para que confundidos en un santo amor, se elevasen á Dios como una alabanza de su bondad.

Buscaba aquel astro en el cielo oscurecido y nebuloso del amor perdido, no lo encontraba en el limpido azul del de Potosí. Al fin un dia, en medio de las fiestas esplendorosas de la soberbia vanidad: dia en el cual la transparencia de la atmósfera fascinaba los sentidos con el acre perfume de los cercanos valles, creí encontrar la mujer soñada en los delirios de la imajinacion. Rubia y hermosa, pensativa y triste, recuerdo que la ví: la amé tambien!

La amé sin reserva, con ese sentimiento exclusivo, único, profundo, del amor verdadero. Me acerqué á ella, y esta me dijo—ten esperanza.

Transcurrieron tambien los estios y los inviernos, muchas lunas conté bajo los risueños y rosados horizontes de la esperanza, y cuando creia próxima la felicidad, ella me dijo al fin—*es imposible!*

¿Que hacer entonces? Desencantado, sin fé, sin halagos, traté de aturdir en los placeres y en la ambicion, la soledad pe mi alma y la amargura de mi corazon!

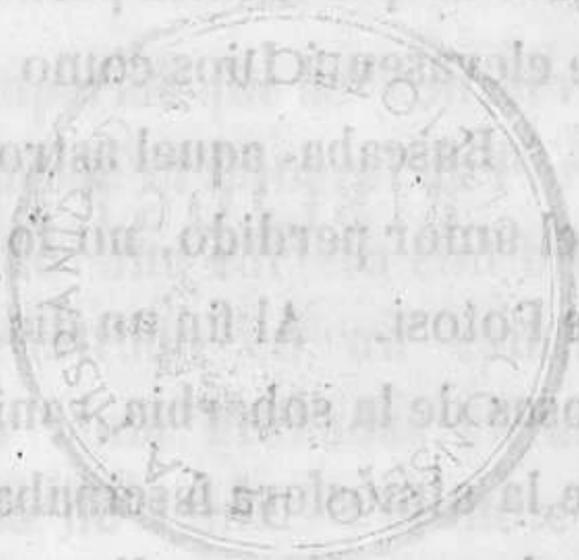
.....

Aquí termina el manuscrito de don Nicolas Esteban de

Luna, algunas lágrimas parecen haber borrado sus últimas palabras ininteligibles ya. La crónica no nos dice cual fué su fin. En cuanto á doña Juana Morales nada sabemos después del terrible duelo.

VICENTE G. QUESADA.

Agosto de 1865.



menzar su publicacion por una materia mas interesante —
«Las costumbres de los animales.»

Una série de biografias científicas sobre los seres animados inferiores al hombre, es la lectura mas amena que pueda proporcionarse á toda clase de personas, asi como es una fuente de poesia, de conocimientos útiles y de pruebas directas de la existencia y sabiduria del Creador.

Hallamos tambien en el mismo n.º de esa Revista, un interesante artículo del doctor Burmeister, hábil y celoso director de nuestro Museo público, sobre el Cetáceo hallado en el Rio el 8 de agosto último. El sábio Director, clasifica ese raro animal, como una nueva clase entre la de los Delfines, difiriendo de los clasificados por Cuvier, Blainville y Dumortier, en la posicion de los dientes grandes de la mandibula inferior. En consecuencia, el señor Burmeister propone al mundo científico, el nombre de *Ziphio-rrhynchus cryptolon*, para bautizar este ser acuático, cuyo esqueleto se espodrá al público dentro de pocos meses, asi que los huesos se hallen perfectamente limpios, secos y acomodados convenientemente.

El doctor Alvarellos continúa en la Revista Farmacéutica, sus interesantes «Apuntes históricos» sobre la enseñanza y la práctica de la medicina en Buenos Aires. Veemos con placer que han sido útiles al señor doctor Alvarellos, para estender el cuadro de sus preciosas indagaciones, los datos arqueológicos que suministran las pájinas de la *Revista de Buenos Aires*, sobre la antigua Hermandad de Caridad y sobre los orígenes de los hospitales públicos, entre nosotros.

Los modestos obreros de la ciencia no deben desmayar. Su mision es llevar en silencio fuera del pais la prueba de los

la altoplanicie que dentro de él se hacen para incorporar al movimiento de la civilización, cuyos límites parciales son los libros y las revistas. El país que no los protege, se aboga á sí mismo dentro de las zonas parciales de su independencia ó de su egoísmo.

ANALES DEL MUSEO PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Para dar á conocer los objetos de la Historia Natural nuevos ó poco conocidos conservados en este establecimiento, por German Burmeister, director del mismo.

Un cuaderno de 85 pájs., fol., adorn. con 4 planchas litogra.—Buenos Aires, 1864—Imp. Bernheim y Boneo.

(Conclusion.) (1)

• Destiene que la *Macrauchenia* sin embargo de su afinidad con el camello y en especial con la llama, no fué *rumiante* como estos.

Despues de una lijera digresion sobre los picafleres ó *colioris* descriptos por Azara, trata el punto relativo á las duerentes especies de *Gliptodontes* ó animal de *diente esculpido*, como le clasificó Owen, muy semejante por su caracter zoológico á los Armadillos actuales, pero diverso por

• V. la página 142 de esta Revista.

su tamaño colosal y la carencia de anillos móviles en la cota.

Llama la atención sobre el magnífico ejemplar regalado en 1858 por el apreciable vecino del Salto, señor Lanata (15) uno de los más completos que se conocen y el que ya montado ostenta su talla gigantesca en una de las salas del Museo.

Hace notar, que no pasan de cuatro las especies de *Glyptodon* encontradas en nuestro suelo, las que se diferencian por la estructura de las placas de la concha en su superficie o bien por la configuración de la cota misma.

Describe luego esas razas que como la del *Mastodonte* (dientes mamilosos,) *Megatherium*, (16) *Megalonyx*, *Toxodon*, *Nesodon*, *Mylodon*, *Mammouth*, (elefante fósil) *Aurochs* y otras existieron y desaparecieron para siempre en alguna de las perturbaciones generales que trastornaron las diferentes capas constitutivas de nuestro planeta, atestiguando los prodigios ocultos de la naturaleza y de sus leyes.

A la verdad, se necesita mucho estudio y sagacidad, para encontrar las formas desvanecidas y reponer sobre sus pies á esos enormes cuadrúpedos que cual Herculano y Pompeya tragados por la lava de los volcanes de Italia, habiáanse hundido en las entrañas del globo sin dejar el

15. Quien lo estrajo del álveo de Arrecifes en 1856.

16 El año de 1813, siendo comandante general de campaña el teniente coronel don Manuel Corvalan y recorriendo la frontera en compañía del célebre P. Castañeda, desenterró de la márgen del Salado un esqueleto entero del *megatherium* ó animal grande y acondicionándolo en 36 cajones lo envió de regalo al señor don Juan Larrea—Iguoramos el destino que llevó despues—(dato del doctor Corvalan).

menor vestigio de sus hábitos y costumbres, que han tenido que adivinarse diremos así, por el creador de segunda mano, falto de modelo para guiar sus esfuerzos de reproducción.

Si es admirable la gran ciencia que nos reveló las misteriosas inscripciones de la eterna piedra de Chéops—lo es mas, la que sin otro antecedente que un femur carcomido ó una fibula despedazada, pudo encontrar la perdida historia de la creacion, y con el auxilio de la anatomia comparada, pretende volver á esas petrificaciones el nombre que llevaban, cuando alentadas por sus pasiones y su instinto, corrian en los bosques ó se agitaban en los mares del antiguo Universo: ciencia que evocando de las profundidades de la tierra, los cuadrúpedos, aves y peces desconocidos que la animaron, transporta la mente á las épocas antediluvianas en que esos restos sólidos de creaciones primitivas que apenas llegan á nuestra edad, cubrian su superficie, antes que por una ley maravillosa, las aguas del Océano pasando su nivel sobre ella hubieran dado un mismo jénero de muerte á los seres que la poblaban!

El señor Burmeister ha comprendido el rol que desempeña y en sus *Noticias preliminares sobre los fósiles del Museo*, demuestra la preparacion suficiente para abordar materias tan árduas y cuya esposicion abrió las puertas de la inmortalidad á Cuvier y Owen, d'Orbigny y Darwin!

Preciso es confesarlo. Apesar de lo hecho, resta un gran camino por andar en el sentido á que tiende el libro que analizamos y la reciente asignacion en el Departamento de *Ciencias exactas* de una cátedra de Historia Natural dictada al profesor don Pellegrino Strobel, de la Universidad de Arma—institucion debida á los constantes esfuerzos

que hace en favor de la juventud estudiosa nuestro distinguido amigo el doctor don Juan Maria Gutierrez, actual Rector de la Universidad y fundador de su biblioteca—está llamada, decíamos, á producir una gran revolucion sobre el particular.

Nuestro Museo, no obstante de ser el único de la República (17), despues de medio siglo de existencia, apenas es conocido en el mundo científico, y sus *Anales* están indicados para eslabonar las relaciones con los de su clase y de cuyo cultivo debemos prometernos proficuos resultados, porque, publicaciones como la presente, cuando menos, honran al pais que las produce y dan á la vez la norma del movimiento intelectual que se desarrollo en él.

17. No sabemos darnos cuenta de la suerte que cupo á un ingenioso reloj astronómico construido en Mendoza por don Juan Videla Castillo y el que costó al erario 4,000 pesos bolivianos en junio 1858; ni menos de la hermosa Coleccion de minerales, fósiles de Entre-Rios y pájaros que prepararon los señores Du Graty, Moussy y Bravard para el Museo mandado crear en el Paraná por decreto de 17 de julio 1854, á cuya formacion concurren las provincias con el envío de sus producciones respectivas y el que bajo la direccion del tercero, llegó á adquirir alguna importancia. Lo único que podemos asegurar es, que tanto el reloj, como el modelo de mármol con inscripciones de bronce para el sepulcro de Liniers y demas curiosidades, se conservaban allí hasta la época de Pavon.

El señor Quesada, en su interesante opúsculo sobre la Provincia de Corrientes, (impreso en 1857) pág. 45, dá noticia de un establecimiento semejante, que con la denominacion de "*Conservatorio de productos naturales y manufacturados*," se fundó en aquella ciudad en el mismo año 54, rejido por el ilustre botánico don Amado Bonpland y el cual segun creémos no pasó de proyecto, dando por único resultado la aglomeracion de algunas muestras de madera en Santo Domingo, que era el local que se le destinaba.

El sistema de trueques observado en estos establecimientos, es uno de los medios mas rápidos y menos dispendiosos de propender á su fomento y á él debe el de Chile muchas y preciosas adquisiciones. (18)

El superior decreto de 14 de abril 1863, (contra el que protestamos,) prohibiendo la estraccion de fósiles en pró del engrandecimiento del Museo y el que quizá se haga observar en los demás pueblos de la Nacion, nos habilita para lograr cambios ventajosos con las piezas dobles que se reunan, ya por donaciones individuales ó mediante las escavaciones periódicas que su director está obligado á practicar. (19)

18. V. Memoria del ministro de Inst. Púb. al Congreso Nacional de 1860—Informe del doctor R. A. Philippi:

19. Además de la costa del Salado, Lujan etc. hay otros depósitos tan ricos aunque menos explotados. Tales son, el rio Caracará-añá en toda su estension, el Salado mas arriba de la ciudad de Santa Fé, y el rio Dulce (Provincia de Santiago) á la altura de Tipiru, donde se han hallado huesos desmesurados. A este respecto, el entendido aleman don Augusto Brurhman, nos escribia desde allí en julio último "...las escavaciones que se hicieran (hablando de Tipiru,) costarian bien poca cosa y estoy seguro se encontrarían huesos muy particulares. No hace mucho que á mas de algunos fragmentos de *rumiampatu* ó *tortuga fósil* se descubrieron por jentes del campo, dos tinajones con huesos humanos de un tamaño extraordinario los mismos que se deshicieron al contacto del aire, etc."

No conocemos las colecciones de fósiles de los señores Eguia y Moreno, pero hemos examinado 45 cajones que contienen otra muy importante de nuestro infatigable amigo don Francisco Seguin, compatriota y compañero del inolvidable Bravard y cuya formacion data desde 1861.

Las *muestras* que la componen provienen de escavaciones practicadas en la costa del Salado, sud de la Provincia y alrededores de esta ciudad,

Personalmente desafectos al autor del libro, (20) respetamos su ciencia y concluiremos incitando á nuestros lectores á que visiten el Museo y arrojen una mirada de interés sobre esos armarios que contienen mucho de lo que vuela, se arrastra y brilla en las aguas, sobre la tierra y bajo el firmamento, desde el informe *trilobita* hasta los mayores mamíferos fósiles de los terrenos de transporte de la hoya del Plata.

Allí, en el espacio de algunos metros, en presencia de esas riquezas accesibles á todos, ante esa historia escrita con osamentas y vegetales fósiles, se comprende que la naturaleza no es tan solo un vano espectáculo para los espíritus desocupados, sinó que el estudio y contemplacion de los seres eleva el alma, ensancha la inteligencia y nos obliga á exclamar con el sentimental Virey: «Intérnense en el templo de la naturaleza los que niegan una providencia eterna, y la verán velar sobre la produccion y la vida del mas sutil insecto, no menos que sobre la carrera de los astros!.....»

ANJEL J. CARRANZA.

admirándose entre ellas el cráneo, cauda y caparazon completo de un *Glyptodon*, el antediluviano que mas abunda en nuestra zona, como asimismo varios *roedores* hasta de las familias mas pequeñas.

Ya en 1853 al 56, el citado Mr. Seguin, reunió otra coleccion en que se veia el *Scelydotherium*, el oso y la ballena fósil estraida de la barranca del Retiro (propiedad de Azcuénaga) y la cual muy apreciada por los sábios, se encuentra actualmente en el museo de Paris—De ella hizo mencion honorable el profesor Mr. Sérres, en la *Académie de Ciencias*—sesion del 11 de Mayo 1857.

20. V. *La Tribuna* de 1.º Agosto 1863 y *La Nacion Argentina* de 22 del mismo, en que denunciarnos ciertos abusos que quedaron sin contestarse.

EXPOSICION UNIVERSAL.

CÓPIA.

(INÉDITO.) (1)

Legacion Argentina.

Paris, Agosto 1.º de 1865.

A S. E. el señor Ministro Plenipotenciario de la Republica Argentina en Paris.

Señor Ministro:

En contestacion á los pormenores que V. E. ha tenido á bien pedirme sobre los productos argentinos que podrian figurar en la Exposicion Universal de Paris en 1867, tengo el honor de mandarle la siguiente memoria sobre dicha materia.

1. Hemos sido favorecidos con esta importante *Memoria* inédita de nuestro distinguido colaborador doctor de Moussy, sobre la cual llamamos la atencion de nuestros lectores. Este documento se nos ha facilitado por los señores de la comision nombrada por el gobierno para la remision de los productos con que la Republica concurrirá á la exposicion de Paris: aprovechamos la oportunidad de darles las gracias por su deferencia.

Hay muchos productos, sea naturales, sea industriales, que podrian esponerse y llamar la atencion del público sobre las regiones argentinas, como V. E. podrá juzgar por el catálogo que acompaño, pero el tiempo urge, pues las distancias son largas, y los productores argentinos necesitan ser estimulados para que, antes del fin del año venidero, hayan mandado á Buenos Ayres lo que mirasen como digno de figurar en la Exposicion Universal. Si S. E. el Señor Ministro del Interior, con su conocida actividad, se ocupa de este asunto, no hay duda que la Nacion argentina se aprontará debidamente para esta solemnidad industrial.

Para la Esposicion de 1855 en Paris, el gobierno argentino se habia limitado á mandar una coleccion de los mas ricos minerales argentinos que figuraban en el Museo del Paraná. Desgraciadamente esta coleccion algo pesada sufrió mucho en los cajones demasiado grandes en que habia sido acomodada. Cayeron las indicaciones que señalaban la calidad y origen del mineral; la escuela imperial de minas ó quien fué ofrecida en nombre del Gobierno argentino, no pudo arreglarla á parte como muestra de los minerales argentinos; así fué que no se sacó el provecho que se habria podido conseguir, no solamente para la ciencia, sino tambien para la fama de la República.

Méjico espuso varias materias primeras que fueron bien apreciadas, pero en pequeña cantidad; otro tanto hicieron la República Dominicana, Guatemala, Costa Rica, Nueva Granada y particularmente el Brasil, cuyos productos fueron notables. El Gobierno del Paraguay se ocupó mucho de la Esposicion y puso á la vista muestras de su tabaco, algodón, palos de tinte y ebanisteria. Fué premiado y esto hizo á su comercio un bien que habria

sido mas duradero sin los desmanes de su Gobierno, algunos meses despues con la colonia francesa de la Nueva Burdeos.

No se debe olvidar que la Europa vá preocupándose mucho mas que antes, de la América del Sur; de sus productos, de su movimiento comercial. Ademas la Francia y su Gobierno se interesan muy particularmente en la prosperidad de unos paises con quienes tienen relaciones de tanta clase y que hacen con sus nacionales un comercio tan estenso. Una buena exposicion argentina seria muy á propósito para llamar mas espresamente su atencion sobre la esportacion á las orillas del Plata.

V. E. sabe por otra parte que ya en Buenos Ayres, en 1858 y 1859, se han hecho las pequeñas exposiciones de productos rurales que tuvieron muy buen resultado. Estas exposiciones habian sido organizadas bajo la direccion del distinguido argentino Don Gervacio Posadas, y con la cooperacion del Gobierno Provincial y de una sociedad de suscritores. Tuvieron lugar en el edificio de Palermo, donde existe hoy la escuela de artes y oficios, á que se debe juntar, un dia, una quinta modelo. Este hecho hace creer que los argentinos se prestarán gustosos á una exposicion que no puede sino propender á la gloria y adelanto de su patria.

Por otra parte, seria muy útil que antes de ser mandados á Paris los objetos presentados por los productores argentinos figurasen en una exposicion especial en Buenos Aires. Esta medida prepararia útilmente la exposicion argentina de ultramar y estimularia á los productores. Si V. E. quien ha tenido esta feliz idea, se entendiese con el señor Ministro Rawson y el señor Posadas, esto se podria

verificar sin inconveniente para el mes de noviembre de 1866, y con gran provecho para el lustre de la exposicion nacional en Paris; se hallaria así reunidos con mas facilidad todos los objetos destinados á Europa, y podrian salir juntos.

Acompaño aqui una carta oficial en que he sido consultado sobre las industrias argentinas cuyos obreros mismos podrian ser traídos á la exposicion y trabajar bajo cuota del público.

He contestado por una carta bastante larga, la cual saldrá en el Boletín de la sociedad de Geografía próxima-mente y que tendré el honor de mandar á V. E. luego que haya salido, para que se digne ponerlo en manos del Gobierno argentino. Pienso que lo mas interesante seria presentar un trenzador de cuero para riendas y harneses de caballo, tejedoras de ponchos de vicuñas con sus telares, y fabricantes de randas y encajes. Estas industrias se ejercen con los instrumentos mas simples y son de una hechura superior. No dudo que sean apreciadas en Europa como lo merecen. En la última sesion de la Sociedad de Geografía, puse bajo los ojos de los asistentes algunas muestras de la industria argentina que están en mi posesion, y esta pequeña exposicion fué acogida con el mayor interés. Mi carta con todos sus pormenores debe ser comunicada oficialmente á la comision de la Exposicion.

Dicha comision pues se pondrá en relacion con V. E. sobre este objeto y sobre los medios materiales de conseguir su realizacion, sin que esto sea gravoso, ni á la nacion Argentina, ni á los sujetos que consentirian así á ir á ultramar para presentar muestras vivas de la industria argentina y de la habilidad manual de sus artesanos.

La comision desearia que estos obreros perteneciesen á todas las razas humanas que pueblan el pais y veria con gusto figurar entre ellos hasta indios de la Pampa y del Chaco, pues su intencion es de convidar á todos los pueblos de la tierra á esta fiesta de la fraternidad universal.

Tengo el honor de saludar á V. E. con la mayor consideracion y respeto.

(Firmado)—*V. Martin de Moussy.*

Rue des Ecoles, 61.

MEMORIA

Sobre los objetos que la República Argentina podria mandar á Paris para la Exposicion Universal de 1867.

Aunque la República Argentina produzca principalmente materias primeras para sus cambios con artefactos de ultramar, y no pueda, sino despues de tiempo algo remoto, venir á ser manufacturera, no deja por eso de tener algunas industrias especiales, que darán una idea de la habilidad manual de sus obreros y de lo que podrian hacer un dia, cuando el aumento de su poblacion le permitiere aplicar á la gran industria, brazos que ahora le están fallando, aun para los trabajos elementales de la agricultura.

La Exposicion Universal de industria que tendrá lugar en Paris, en 1867, del 1.º de mayo al 1.º de noviembre, es decir, durante seis meses, llama á todos los

pueblos de la tierra á hacer figurar allá muestras de todo lo que produce su patria, en objetos naturales ó trabajados, de utilidad para el hombre. No es una mera exposicion de objetos de curiosidad. Su fin, enteramente práctico, es hacer conocer el grado de adelanto de los procederes industriales en todo el mundo, de hacer, por así decir, el inventario de los productos naturales y cultivados de la tierra y de la manera actual de beneficiarlos; es de permitir una comparacion del estado industrial de cada parte y fraccion de nuestro globo, para que los atrasados aprendan, para que se empeñen en imitar á los que están mas adelantados; para que estos sepan donde están las mejores materias primeras, donde se ponen en obra con mas habilidad y buen éxito, donde se consiguen mas fácilmente y mas barato.

Este es el objeto de la Exposicion Universal. El Gobierno Frances ha tomado providencias para que dicha exposicion sea lo mas espléndida que se pueda.

El capital de veinte millones de francos ha sido garantido por él, para costear los gastos de semejante empresa. Esto prueba que nada faltará para que la industria universal reciba un magnifico hospedaje en la espléndida capital de la Francia.

Ya la comision espositora ha empezado sus trabajos. El local está electo: es el campo de Marte, inmenso cuadro de cuarenta hectáreas, es decir treinta y ocho cuerdas argentinas de superficie. Allí se vá á edificar un inmenso palacio de fierro y cristal, capaz de encerrar todas las maravillas de la industria humana que han de ser dirigidas á Paris al fin del año venidero. Los trabajos ya empezados andarán con esta rapidez asombrosa á que nos ha acostumbrado la industria moderna.

En las tres primeras Exposiciones Universales, las de Londres en 1851 y 1862, la de Paris en 1853, la América del Sur ha figurado muy poco. Esta ausencia ha sido notada, y, es preciso confesarlo, ha contribuido mucho en hacer tratar con alguna lijereza países que son dignos de mas consideracion, y cuya juventud esplica su poco adelanto en las artes manufactureras cuyo desarrollo no permite todavia su escasa poblacion. Pero, en cambio de esta industria manufacturera que ofrecen las naciones del viejo mundo, los Estados Sud-americanos pueden presentar un conjunto de materias primeras de inmenso valor, en ninguna parte del mundo se hayan mas abundantes, y cuyo cambio y cantidad pagan desahogadamente las compras que hacen á la Europa y á la América del Norte. Son estas materias que deben presentarse al mundo industrial y comercial para que las examine, juzgue y aprecie como lo merece.

Sin embargo, no por eso se debe dejar de esponer muestras de las industrias nacies, ó de las que son peculiares al pais y señalar las notables habilidades de mano. Estas tambien serán apreciadas á su justo valor por los visitantes de la exposicion é inspirarán el interés á que son verdaderamente acreedoras. Es un escelente medio de atraer la atencion y de hacer ver que hay allá elementos industriales que solo necesitan despertarse y tomar confianza en si mismos para poder competir con otros, aun que mayores de edad y esperiencia adquirida. Esta exhibicion puede ser una invitacion á la inmigracion para partes donde la facilidad de la vida y el bien estar general son un atractivo tan poderoso para los trabajadores del mundo antiguo.

La intencion de la comision expositora es de llamar, no solamente los productos de los diferentes paises del mundo, sinó tambien á los que trabajan manualmente. Ella tiene un interés muy particular en que las industrias especiales manuales que pertenecen al Asia, á la África y á la Oceania, sean representadas por los que las ejercen.

Una circular oficial ha avisado á todos los cuerpos científicos para que recabasen de los viajeros que tienen asiento en su seno, pormenores sobre las industrias especiales que hubiesen visto en sus viajes. Para cumplir con este llamamiento, he escrito yo mismo á las sociedades de Geografía y Etnografía, dándoles documentos sobre varias industrias argentinas: como las del trensador de cuero, de las tejedoras de ponchos, pajas, frazadas, géneros de algodón, como tambien de las fabricantes de randas, encajes y pañuelos de mano.

Esta carta ha de ser publicada próximamente en el boletín de la Sociedad de Geografía de Paris.

He escrito tambien á S. E. el señor Ministro argentino en Paris, señalándole la oportunidad que habia de presentar obreros y obreras de esta clase, al concurso abierto á todos los habitantes del globo. Dicho señor Ministro no tardará en ser avisado oficialmente por la comision sobre los medios prácticos de verificar esta feliz idea.

Con respecto á los productos argentinos que pueden presentarse á la Exposicion Universal; mi conocimiento particular de toda la República me permite hacer una recapitulacion completa de sus producciones, sea naturales sea industriales, é indicar las que me parezcan susceptibles de figurar de una manera ventajosa en dicha esposicion.

Para ser metódico, las indicaré primeramente en su

conjunto para la República entera; en una segunda seccion señalaré las que son peculiares á cada provincia. Se podrá juzgar, despues de este cuadro, si hubiere, como lo creo una verdadera utilidad para la Confederacion Argentina en concurrir á la exposicion de 1867.

PRIMERA SECCION.

Productos de la República Argentina en general.

A—REINO VEGETAL.

1.º *Vegetacion espontánea.*

Muestras de los mejores pastos naturales de la campaña. (1)

Plantas fértiles—algodon, Lino, Caraguatá etc. etc.

Plantas salinas—Jume y sus cenizas.

Plantas alimentares—Yerba mate en hojas y zurrón.

Cáscaras para curtir; Curupy, cebil, molle.

Maderas de carpinteria y Ebanisteria: algarrobo, quebracho, ñandubay, palo de lanza, sombra de toro, urundey, lapacho, cedro, timbó, laurel, quina-quina, visco, tala, calden, naranjo silvestre, espinillo etc. etc. (2) Palos de tinte, gomas, incienso, bálsamos, cañas varias.

1. Seria útil que cada planta seca, pero con su color natural, estuviese envuelta en una hoja de llerbario, esto se podria preparar en el Museo.

2. Seria útil que los pedazos tuvieran á lo menos medio metro de largo, que se hallasen con su corteza y pulidos de un lado.

2. ° *Vegetales cultivados.*

- Muestras de pastos artificiales, Alfalfa, Semillas.
 Trigo, varias clases, duro y blando.
 Maiz de varias clases.
 Cebada, avena.
 Arroz.
 Harinas varias.
 Fariña, almidon de Mandioca.
 Vinos varios. Aguardiente de vino.
 Vinos de naranja, de durazno.
 Aguardientes varios de caña, de higos, de maiz, de algarrobo etc. etc.
 Anizados, licores varios.
 Coca.
 Café.
 Conservas de frutas, dulces varios, orejones, pasas de uva y pasas de higo.
 Azúcar, miel de caña.
 Maní.
 Aceitunas, aceite.
 Semillas de tártago, aceite de tártago.
 Algodon cultivado, varias clases.
 Tabaco de varias clases, manojos, cigarros.
 Añil y varias plantas linetoriales.
 En general todos los productos de la agricultura sea alimentaria, sea industrial.

B—REINO ANIMAL.1. ° *Animales silvestres.*

Piel de tigre, Leon, Aguará, Guanaco, Llama, Alpaca,

Vicuña, Chinchilla, Liebre, Zorrino, Nútria, Siervo, Gama, Carpincho, etc. etc. Lobo marino.

Plumas de avestruz.

Aceite de Lobo.

Pescado Salado y sahumado.

Guano de Patagonia.

Miel de palo, cera.

Cochinilla.

Cocones de gusanos de seda.

Seda de gusano comun.

Seda de varias clases de gusanos.

Seda de Araña, seda silvestre.

2. ° *Productos de la Industria pastoril.*

Cueros salados y secos de novillos, becerro, potro etc.

Cueros curtidos, suelas.

Cordovanes, charoles del pais, marroquines.

Vellones de ovejas de varias clases.

Pieles de cabra y cabritilla.

Lanas y sus variás clases.

Crin y astas.

Carne salada.

Charque dulce.

Conservas alimentarias, y las nuevas preparaciones que se han hecho en los últimos tiempos (esto es de la mayor importancia). (1)

Grasa, Jabon, velas estearinas.

Aceite de potro.

Guano artificial etc. etc. etc.

1. Es muy importante que à todos los productos de esta clase se ponga el precio en los mercados del Plata, y el precio en Europa, para que se vea bien lo barato que son en el pais de produccion.

C.—REINO MINERAL.

Mármoles varios, mármol traslucido.

Cuarzoz varios, piedra agata, cornelina etc.

Piedra de afilar fina.

Piedra litográfica.

Calcáreo conchillar.

Cristales de yeso.

Arcillas varias, de tinte y de limpiar.

Betun natural.

Carbon de piedra, autracita, liñita, turba.

Pretoleo natural ó Kerosene.

Pruducto de las minas, minerales de oro, plata, niquel, cobre, fierro, estaño, plomo, autimonio, mercurio, etc. etc.

Sales naturales de los campos y de los Andes. Sal comun ó cloruro de sodio, carbonato de soda y de potasa etc. etc.

Muestras de las aguas minerales.

D.—PRODUCTOS INDUSTRIALES

Canoas.

Útiles de timbó, bateas etc. etc.

Cuerdas de caraguatá, hamacas, camas de campo, almofrey, hamacas de cuero, de algodón.

Lazo, bolas, botas de potro, guarda-monte, apero completo, recados con su correspondiente chafalonia.

Cuchillo del campo, azador.

Revenque, riendas.

Chifles—útiles para el mate.

Jabon de jume.

Vestidos del campo.

Pantalon de cuero curtido—Chirihuano.

- Útiles de cueros, reatas.
- Estribos del país.
- Tejiños varios de lana,
- Ponchos de vicuña,
- Ponchos ordinarios, chiripaes, fajas,
- Frazadas finas y ordinarias.
- Gergas comunes y finas, picotes.
- Tejidos de algodón.
- Telas, manteles, calzoncillos, servilletas, chiripaes blancos etc. etc.
- Frazadas de toda clase.
- Varios trabajos de mnjeres.
- Tejidos de seda, industria de Mendoza y San Juan de 1838 á 1850.
- Varios trabajos de seda.
- Industria especial al litoral.
- Libros impresos—grabados.
- Litografía, mapas, medallas de bronce etc. etc. etc.

Nota bene.—A todos dichos objetos es preciso indicacion del precio, del autor, y añadir una pequeña noticia escrita sobre la hechura, proceder y tiempo que se necesitan.

Seria útil mandar dibujos como los del álbum Pállière, para hacer comprender mejor las diversas industrias y particularidades de la vida argentina.

Los minerales deben ser de tamaño regular con una indicacion exacta de su provincia. Deben ser puestos en cajones, como para vino, bien envueltos en trapos viejos y paja, bien prensados para que no se ajen en el camino. Cada muestra debe tener su noticia particular bien detallada, indicando la mina, su situacion en la del mineral, su ley y medios.

Por lo demas cada expositor se explicará de la manera mas clara y simple para que su nombre é industria sean bien conocidos.

SEGUNDA SECCION.

Productos de cada provincia en particular.

Para simplificar y facilitar las indicaciones que se deben hacer á los productores de las provincias, vamos á estender aqui lo que produce especialmente cada una, y por consiguiente lo que puede esponer con más facilidad y provecho.

Provincia de Buenos Aires.

- Cereales, Trigos de Chivilcoy.
- Productos de las colonias agricolas.
- Harinas varias.
- Cueros de varias clases.
- Vellones de carneros y ovejas.
- Lanas de toda clase.
- Crin.
- Carne salada, varios charques.
- Conservas alimentarias.
- Guano artificial.
- Aceite de potro.
- Velas estearinas.
- Libros impresos, litografias, fotografias, mapas y medallas etc. etc.
- Yndustria india de la frontera. Sus puntos de depósito son el Azul, Bragado y Junia.

Provincia de Entre-Rios.

Productos de la industria pastoril como en Buenos Aires.

Cueros curtidos, cáscaras para curtir.

Maderas varias.

Productos de las Colonias agrícolas.

Miel y Cera.

Algodon y tejidos varios.

Piedra Calcárea conchillar del Paraná.

Arcillas Varias.

Yeso cristalizado.

Cuarzos varios y agatas de la costa del Uruguay.

• *Provincia de Corrientes.*

Maderas varias.

Cañas de varias clases (Bambús).

Cáscaras para curtir.

Fariña y almidon de mandioca.

Productos de las colonias agrícolas.

Miel de caña, azúcar.

Aguardiente de caña.

Vino de naranja, licores varios.

Maiz, Maní.

Algodon.

Tabaco, cigarros de niburucuyá.

Pieles de tigre, nútria, carpincho.

Jabon de grasa de Yacaré.

Tejidos varios de lana y de algodón.

Productos de la industria pastoriil como en Buenos Aires.

Productos de la industria de los indios del Chaco, arcos, flechas, hamacas, pieles preparadas, cascaveles, sacos de piel de oso-hormiguero etc. etc.

Territorio de Misiones.

Yerba-mate, muestras de hoja entera.

Semillas del árbol. Hoja preparada en zurroncito.

Gomas varias.

Maderas de Carpinteria y Ebanisteria.

Provincia de Santa-Fé.

Maderas de varias clases.

Cáscaras de curtir.

Miel y cera de monte.

Cereales varios, trigo.

Productos de sus colonias agricolas.

Algodon y tejidos de algodón.

Conservas varias de frutas.

Tabaco.

Maní.

Productos de la industria pastoril como en las demas provincias.

Productos de los indios mocovies del Chaco, pieles de tigre, gama, nutria etc.

Provincia de Córdoba.

Cereales varios, harina, maiz.

Conservas de frutas—Patay.

Pieles de tigre, Leon, Guanaco, Liebre.

Cueros secos, Cuero curtido, calzado.

Lanas indijenas y mestizas merinas.

Cueros de cabra y cabritilla.

Mármoles magníficos de toda clase, particularmente el traslucido, ó transparente. (Este mármol es sumamente raro en el mundo, y puede venir á ser un objeto de espor-tacion especial para Córdoba), es preciso mandar pedazos grandes bien pulidos y de toda clase. Se indicará el precio del flete hasta el Rosario.

Minerales de fierro, cobre y plomo argentífero.

Cuarzos varios, Piedras preciosas.

Industria tejedora en lana y algodón.

Frazadas, ponchos, randas etc. etc. etc. encajes.

Aperos, pellones etc. obras de cuero trensado.

Provincia de Santiago del Estero.

Maderas varias de carpintería y ebanistería.

Palos de tinte, Guayaco, Gomas.

Miel y cera de palo (monte).

Trigo y maiz.

Algarrobo, chicha y aguardiente de algarrobo, Patay.

Azúcar—Aguardiente de azúcar.

Cueros secos.

Cueros curtidos, cáscaras de curtir.

Lana indijena—cochinilla.

Pieles de cabra y cabritilla.

Pieles de tigre, Leon, Gama, Nútria etc.

Jume, ceniza y jabon de jume

Mármol y calcáreo trasparente de la sierra de Guasa-
yan.

Fierro meteórico del Chaco.

Carbonato de soda en las salinas.
 Sal comun de las Salinas.
 Nitrato de soda, Carbonato de potaza.
 Tejidos de lana, ponchos, frazadas etc. etc.
 Tejidos de algodón, telas, randas, encajes.
 Instrumentos de música—Arpa santiagueña.

Provincia de Tucuman.

Maderas de carpinteria y Ebanisteria.
 Cedro, Nogal, Laurel, Timbó, Pacará etc.
 Palos de tinte, Gomas.
 Cáscaras para curtir—Cebil.
 Azúcar—aguardiente de caña, anizado.
 Maiz varias clases.
 Arroz y otros cereales.
 Tabaco en manojos, en cigarros.
 Algodón.
 Miel y Cera.
 Cueros secos.
 Cueros curtidos—zuelas.
 Lanas de cordillera.
 Pellones, aperos, trabajos de cuero.
 Quesos de Tafi.
 Conservas de frutas.
 Minerales varios, Oro, Plata, Cobre, fierro, antimonio,
 etc. etc.
 Mármoles, cuarzos etc.
 Tejidos de lana, frazadas etc.
 Tejidos de algodón, telas, randas, encajes etc.

Provincia de Salta.

Maderas de ebanisteria, cedro, lapacho, urunday, quina-

quina, pacará, etc. etc.

Palo santo, bálsamo del Perú, gomas vegetales, etc.

Trigo y harina de los valles, maiz vario, mani

Café y cacao del valle de San Francisco.

Yerba-mate de Oran.

Algodon.

Lanas de la Cordillera.

Piel de vicuña y chinchilla.

Cueros secos.

Cueros curtidos, suelas.

Pescado salado del rio Bermejo.

Conservas de frutas.

Vinos de San Carlos y Cafayates.

Aguardiente de vino.

Azúcar, aguardiente de azúcar.

Minerales varios como en Tucuman, oro, plata, cobre, fierro, etc.

Tejidos de lana.

Tejidos de algodón.

Paris y Agosto 1.º de 1865.

V. MARTIN DE MOUSSY.

(Concluirá.)

Advertencia.

El artículo del doctor Lopez sobre *filología americana*, contiene a nuestro pesar varios errores, que salvaremos por una nota en la próxima entrega; porque en estudios de este género el error de una letra altera los juicios y hace fallar las deducciones. Por mas cuidado que se ha tenido en la correccion, encomendada a la benevolencia de uno de nuestros mas distinguidos eruditos, se han deslizado errores de imprenta.

Indice General.

Historia Americana.

	<u>Páginas</u>
Celebridades Argentinas en el siglo XVIII—Don Juan José de Vértiz y Salcedo, virey de Buenos Aires (inédito) por el doctor don Juan María Gutierrez.....	3
Actas de fundacion de las ciudades capitales de provincia en la República Argentina—Buenos-Aires—Córdoba—Rioja (inédito), por el doctor don Vicente G. Quesada.....	44, 346 y 530
Relacion de los sucesos de armas ocurridos en la provincia de Corrientes—1814-1821 (inédito).....	57 y 223
Campaña de Misiones en 1828—Apuntes históricos (inédito), por el coronel don Manuel Alejandro Pueyrredon.....	77 y 378
Escritos póstumos del general don Toribio de Luzuriaga (inédito)...	89
Recuerdos marítimos—Crucero del bergantin “General Rondeau” y del bergantin-goleta “Argentina,” (inédito), por el coronel don Antonio Somellera.....	95 y 216
Recuerdos históricos sobre la provincia de Cayo—1815-1820 (inédito), —por don Damian Hudson.....	161
Orígenes del arte de imprimir en la América Española—Introduccion á la bibliografía de la imprenta de Niños Expósitos, desde su fundacion en 1781 hasta mayo de 1810 (inédito), por el doctor don Juan María Gutierrez.....	206 y 321
La Iglesia de San Pedro Telmo ó la Residencia en Buenos Aires.....	231

Apuntes históricos—Sublevacion de la guarnicion del Callao en 1824. Retirada de Lima à Trujillo etc. (inédito), por el coronel don Ge- rónimo Espejo.....	366 y 517
Noticia histórica y cuasi cierta cronolojia de la antigüedad de este convento de Santiago del Estero, de la fundacion de esta provin- cia de la Asuncion del Paraguay (inédito), por el Padre Fray José Pacheco Borjes.....	393
Negociaciones de Punchauca—1821—por el brigadier general don Tomas Guido.....	481
Real Estandarte de Potosi, año 1578, (inédito), por don Bartolomé Martinez y Vela.....	541
Estudios Filológicos y Etnológicos sobre los pueblos y los idiomas que ocupaban el Perú al tiempo de la conquista (inédito), por el doctor don Vicente F. Lopez, precedido de una introduccion por el doc- tor Gutierrez.....	554

Literatura.

La justa en San Clemente—Escenas de la vida colonial en América en el siglo XVI—Crónica de la Villa Imperial de Potosi (inédito), por el doctor don Vicente G. Quesada.....	109
Una visita á las ruinas de Tiahuanacu (inédito), por el doctor don Juan H. Scrivener.....	140
Los aspirantes de ogaño—escritos póstumos, por el doctor don Domin- go Navarro-Viola.....	149
Los Vicuñas—Escenas de la vida colonial en América en el siglo XVII —Crónica de las guerras civiles de Potosi (inédito), por el doctor don Vicente G. Quesada.....	235 y 407
Los escritores nuevos y los lectores viejos—por el doctor don Juan B. Alberdi.....	435
Paseos en Toscana—Fistoya, por el doctor don Miguel Cané.....	569
Una noche siniestra—Escenas de la vida colonial en el siglo XVII— —Crónica de la Villa Imperial de Potosi (inédito), por el doctor don Vicente G. Quesada.....	574

Bibliografía y variedades.

Elementi d'igiene del doctor Paolo Mantegazza, traducido para la <i>Revista</i> , por el doctor don Juan Maria Gutierrez.....	152
--	-----

Ubicacion y arrumbamiento de la propiedad territorial (inédito), por el agrimensor don Pedro Pico.....	251
Anales del Museo público de Buenos-Aires para dar à conocer los objetos de la historia natural nuevos ó poco conocidos, conservados en este establecimiento, por German Burmeister, director del mismo (inédito)—Juicio sobre este libro, por el doctor don Anjel J. Carranza.....	273, 442 y 612
Antigüedades de Buenos-Aires—Manuscritos del canónigo doctor don Saturnino Segurola.....	284 y 471
Poesías de don José Maria Samper,—autobiografía—juicio crítico, por don Juan R. Muñoz.....	289 y 447
Penurias de las letras en la Atenas del Plata—Histórico—(inédito).....	452
Estudios sobre las leyes de Tierras públicas por N. Avellaneda—juicio de este libro, por el doctor don Vicente G. Quesada.....	463
<i>La Revista Farmacéutica</i> , artículo sobre este periódico por el doctor don Juan Maria Gutierrez.....	609
Documentos sobre la Exposicion Universal de 1867—(inédito), Memoria del doctor don V. Martin de Moussy.....	618

— 323 —

